EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.437 | Montevideo, Jueves 2 de Marzo de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes. . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . " 3.00
" seis meses . . . . " 5.50
" doce meses. . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses. . . . . $ 3.00
" 6 meses. . . . . " 5.50
" 12 meses. . . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses. . . . . $ 4.50
" 6 meses. . . . . " 8.52
" 12 meses. . . . . " 16.00

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

Despachos judiciales

Día 1.o

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — F. Revello con Sucesión Barros, tercería Herrera y Obes 2, A. Quirinotti y otro con Ferro Carril Central del Uruguay, daños y perjuicios, Novo Cerro Agostinelli y Cía. con C. Sabatel, cobro de pesos, J. B. Viacaba con S. Balero, reivindicación, A. W. Parsons con sucesión de F. Magariños, R. de Nulidad. L. Weisel con el Fisco, R. de Nulidad. A. W. Parsons con Fisco, cobro de pesos 2, Una causa por robo, R. de Casación.

Administrativo: — Exhorto de las autoridades argentinas en autos sucesorios de D. J. Silván Fernández, Queja del Dr. J. C. de Alzaibar contra el ex-Juez Letrado Departamental de Rivera Dr. Guani. Solicitudes de licencia de los Sres. Jueces Letrados Departamentales de Durazno y Cerro Largo, Exposición de los vecinos de la 3ra. sección de la Capital sobre el nombramiento de Teniente Alcalde de la misma, Actuaciones relativas a la Actuaria del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno, Idem ídem a la pérdida de varios expedientes en el Juzgado de Paz de la 2.a sección de Treinta y Tres, Doña T. Cabrera formula una petición, Queja de D. David Goldstein contra el Juez de Paz de la 4.a sección de la Capital, Don J. M. Pérez Fernández solicita se le expida el título de Escribano Público, Consulta del Actuario del Juzgado Letrado Departamental de Treinta y Tres respecto del Registro de Ventas, Denucia de Don D. Pesante contra el Teniente Alcalde de la 19.a sección de la Capital, Antecedentes relativos al Protocolo del Escribano Don D. Trujillo hijo, Queja de Don P. Bonasso contra el Juez de Paz de la 1.a sección de Paysandú, Cuentas por diligencias judiciales practicadas en los Departamentos de Tacuarembó, Durazno y Rocha, Comunicación del Señor Juez Letrado Departamental de Rivera respecto del local del Juzgado, El Juez de Paz de la 6.a sección del Salto y los Tenientes Alcaldes del 5.o distrito de la 11.a sección de la Capital, del 2.o de la 9.a sección de Artigas renuncian el cargo, Nueve solicitudes de libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 10, en consulta 8, Relaciones quincenales 66, Oficio librados 24, Cuadernos de Protocolo 23, Acuerdo 1, Nombramientos 3.

En esta audiencia se decretó la libertad condicional de nueve penados.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — J. M. Cabrera incapaz, Sucesión Brochaton con Tálice, Beaulieu con Epalza, Graffigna con Felpo, dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — El capitán del vapor Volnay, Flores de Ferré con Cabrera, B. Coto con J. Meillet, Vázquez con Casal.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Francis y Compañía con Noriega, Una en causa criminal, Esquef y Compañía quiebra. Una en causa criminal, Exposición Oficina.

Interlocutorias: — Bertolotti con Abud y otros, Marfetan Concurso, Villat con "La Comercial".

Definitivas: — Gariazzo A. concurso.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — J. Perazzo contra J. A. Cuneo, Banco Hipotecario del Uruguay, C. Folle de Estrázulas y A. y S. Folle contra M. Sala de Usabiaga, Sucesión S. Javarone, Banco Hipotecario del Uruguay contra T. N. Sánchez, J. y J. F. Puchulo menores, Concurso A. P. Osorio de Irureta, F. Ponte de Barberto contra D. Coronel, Sucesión P. Della Chella, C. Honton contra la Sucesión G. Lacueva, Sucesión A. Rucker de Hughes cautela de A. Hughes, J. C. Fernández solicitando se le nombre tutor de su hermana de edad, M. L. Fernández Acha, Testamentaria M. D. Mieres, incidente de A. R. Leopoldo, D. Tossi, Banco Hipotecario del Uruguay contra P. F. de Silva, Testamentaria A. L. Meneses, Sucesión G. L. de Solari incidente A. Brizuela contra la sucesión de A. Sambucetti, Sucesión F. Ghiddini, J. M. Platero como tutor de los menores S. y P. G. Platero, Sucesión M. Calleriza de Lovera, El Fiscal de lo Civil contra M. Camiño, J. Adams contra la sucesión de B. A. de Howard, Sucesión R. Vila, Sucesión A. Meconi, Sucesión J. Iglesias, Testamentaria J. Berti y Rodríguez, Sucesión J. T. H. Hernández, Incapaz S. Sosa.

Interlocutorias: — Castro y Aresti contra E. J. Medica, Sucesión J. Lacaze, Sucesión A. Valdez de Canesa, Sucesión J. A. Aldaga, Gil Zas Martínez contra G. Martínez Buela.

Definitivas: — R. Acosta contra J. Herrera y Obes incidente del doctor Escalada.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — A. León y J. Landy, A. González de García, P. Beriso de Arnias con C. Beriso, M. Reyna de Vera sucesión, Oficio de la Exa. Alta Corte, Sucesión N. Almeida incidente, A. Legnani con F. P. Arteaga, J. Russo de Maurel, J. Andreette, C. Astorga de Vidal con J. Maeso, Oficio Civil de 1er. turno, Chichizola con el Fisco, Sucesión F. Pires con J. Aztigarraga, Oficio Civil de 1er. turno, E. Peña y Piñeiro con C. Carve Urioste, Sucesión M. A. Favaro incidente, Sucesión J. N. Ulso, Sucesión A. Silva, interesados a costas, J. N. Antonio Maya, A. Etcheverry y A. Bertelli, F. M. Cabrera con J. Cabrera, C. Pañiza con P. Salvo, Sucesión T. Richieri, J. Berriol con R. Eduviges de Fernández, C. Díaz, Sucesión A. Serra de Quadras, Sucesión A. S. de Restelli, Sucesión P. Gutiérrez.

Interlocutorias: — Sucesión P. Gutiérrez, M. Catrufo hijo con J. Rodolo, F. Pitaluga con R. Acosta, M. Sánchez con M. R. Perera y Pérez, F. Saravia Sosa con R. Sosa, D. Maglio con M. Anidope, Sucesión J. de León y F. Santos de León, E. Graciosi con D. Williman, Sucesión S. Laurnaga.

Definitivas: — T. García, L. Mérola con sucesión M. Bengoa.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaria D. S. F. Sosa, Sucesión J. Aspesi, Sucesión C. Mac Lean, Sucesión J. Scianca y otra, Sucesión F. Urdampilleta, Sucesiones F. Ferrari y otra, Sucesión E. Illa de Elfa, Sucesión T. P. de Fontana, Sucesión M. Pereira de Correa, B. Larralde e hijo con la sucesión H. Leguisamo, Sucesión M. Rodríguez, Sucesiones I. Zabala y otros, Sucesión E. Bonino, Sucesión J. A. Freire, Sucesiones I. Zabala y otros, Sucesión A. Maura de Smoquina, Sucesión M. L. E. Eirinde Olives, Sucesión A. Echemendy y Testamentaria C. Castro, C. y E. Eggel con la sucesión L. Piedra Cueva 3, Banco Popular del Uruguay con P. Morás, E. S. de Monfrino, Movimiento Administrativo, D. Freire y otros, Sociedad Italiana de Socorros Mútuos con J. Naudin, J. M. Siqueira con M. Díaz Correa, A. González, R. Lamberti con B. Solari y otros, C. Martínez, A. Moglia, E. Savio con F. Silva y Ferrer, Banco de Préstamos Inmobiliarios con R. Canales, S. C. de de Santiago, E. Helguera con E. N. de Ramírez, C. G. de Piola, Sucesión L. Bessonat y otros, J. Murdía, L. P. Rodríguez 2, C. Praix, Ruiz Nadal y Galfetti con la sucesión de A. Bene de Bonifacio, A. Ponsolle con P. Morás, Testamentaria R. Parrella, H. G. de Casiano, F. Díaz hijo por sus hijos menores, A. Ponsolle con J. M.a Sturla y otros, M. Caballero, Sucesión A. Ross Safone.

Interlocutorias: — Sucesión A. Devita, Sucesión E. L. Isola.

Definitivas: — E. Pomini de Pazos.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — A. Horne Lavalle denuncia de mina, El Fisco contra la sucesión de F. Viana, Passano Hermanos contra el Estado, R. Rama contra la Junta Económico Administrativa de Montevideo, El Fisco contra el Banco Popular por expropiación, La Junta Económico Administrativa de Montevideo contra C. Gamba expropiación.

Definitivas: — La Dirección General de Aduanas contra L. Gandós, La Dirección General de Impuestos Directos contra J. Parodi.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — M. Vitacca con A. Vázquez, J. Delorenzi y Compañía con I. Techera e hijos, Freire hermanos concordato preventivo extrajudicial, dos providencias, S. Rama matrícula, J. T. Colina con F. Civitate, D. Véscovi con C. Arimalo y T. Hughes, F. Rocco y Compañía con F. Casañes, Pastori y Cía. con A. Raffo y D. Repetto, J. Alvarez y P. C. Martínez, concordato judicial, M. Fiandino (hijo) con J. Giovanetti y Compañía matrícula, L. Tróccoli con A. Penadés y J. Vilar, C. Shaw concordato extrajudicial, P. S. Gil concordato preventivo judicial, B. Dagnino con Menores Rodríguez Suárez y Compañía con C. Odriozola, P. A. García con A. Vachín de Curetti, F. Clarfeld y Cía. con J. Fernández Capón, J. M. Calvo con Beltrán Larré y M. L. de Larré, J. Calafat con D. Carvallaro, Tercería E. Cozzolino autos A. M. Fernández y Compañía con J. Conde y Cía., F. Cabrera con Moalli y Grosso Ledesma.

Interlocutorias: — C. Fariello concordato extrajudicial, A. Iglesias con Compañía Nord Duestche, F. Clarfeld y Cía. con C. Moreira, Tercería J. Sienra autos P. Schinca con T. Isola, F. L. Ciribone y Cía. con J. Hereu.

Definitivas: — F. Pagani concordato extrajudicial, A. Ycart y Alvariza con la Compañía Nacional de Carruajes, Surraco Rey y Colombo con T. Sánchez Carballo y M. C. de Sánchez Carballo, M. Fernández Rojas con J. Cioacchini, Rubertoni Hnos. con J. Cativelli, V. Meira concordato judicial.

Libros rubricados: — P. B. Helguera 12, Banco Auxiliar de comercio 5, P. Compte 6, Cooper e hijos 4, Medeiros Hnos. 3.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — C. Tassino con Compañía Industrial del Uruguay 2, Compañía Financiera García y Compañía Limitada con J. Meillet, M. Crespo y Compañía concordato preventivo extrajudicial, F. Giménez: quiebra calificación, B. Real: concordato preventivo judicial, Exhorto del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Corrientes (República Argentina) en autos J. Popolizio contra P. Risso (hijo), J. Peña con A. M. Peña, Banco de la República con J. Gallo, Rossi y Compañía con P. G. Gil, Pesquera y Compañía con S. Lavignaso, R. Varela y Gómez: medidas preparatorias, E. Casanova con M. Tassano de Chiappe, S. Peña con A. M. Peña, M. Risotto: concordato preventivo extrajudicial, A. M. Rossi: Corredor y Rematador, M. Díaz concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — M. Salonio de Carbó solicitando auxiliatoria de pobreza con A. J. Pintos, Círculo Católico de Obreros: matrícula de comerciantes, Manetti y Compañía: matrícula de comerciante.

Reservadas: — Una providencia.

Libros rubricados: — Taranco y Compañía 2, J. Dermit 3.

José Babio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — J. Cristodulaque ciudadanía, J. M.a Varela auxiliatoria de pobreza, A. Paz con J. Burra daños y perjuicios, tres providencias de trámite, H. Eguiguren con J. Avio divorcio, I. Pons con A. Kaiser divorcio, J. P. Gamberetto contra V. Aveste divorcio, P. Pereyra auxiliatoria de pobreza, L. Lovazi ciudadanía, Oficio de la Jefatura P. y de Policías número 321, C. Sciutto con E. Zucca cobro de pesos, D. Sánchez antecedentes, R. Rodríguez con Ferro Carril Central del Uruguay daños y perjuicios, C. L. de Williman testamentaria, Exhorto del Salto, F. E. Ramos con F. Castaño divorcio, J. Casellas y otro con P. Bascon hijo, E. Esperón Besada ciudadanía, A. Decaillini con sucesión J. R. Brassó, M. Soaces con P. Soaces cobro de pesos, J. del Caz Velazco con B. Muñoz, T. Leza ciudadanía, J. Besoa ciudadanía, F. Rodríguez Valdez ciudadanía, M. Nonnemacher ciudadanía, M. Sánchez Ruiz ciudadanía, J. Navarro con J. Pelizza divorcio por la sola voluntad de la esposa, R. B. de Peñafort con S. Machado desalojo. E. Franqui con D. Carranza divorcio, E. Settieri con M. Alvariza alimentos, G. Regunio solicitando su hija R. sea sacada del Asilo Dámaso Larrañaga, J. Massone deduciendo tercería en los autos seguidos por S. Brown con A. Carbone D. Amado con J. Vila divorcio, O. L. Pereyra con A. Mezzano y otra ejecución de hipoteca, L. Ponsa auxiliatoria de pobreza, F. Vilaró Rubio y otro con M. Cavalli, J. Ronzoni con J. J. Gran cobro de pesos.

Interlocutorias: — F. Elías Colrolo Vera incapacidad, E. C. Aycaguer contra F. Estorena divorcio.

Definitivas: — M. Cairó de Dubra, venia y una declaración judicial, M. A. Duarte con el Fiscal sobre depósito de dicha menor.

José P. Barbot, Actuario.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participo al público y al comercio, que he prometido en venta al señor Luis Picco, mi casa de comercio en el ramo de Hotel, que tengo establecida en esta ciudad, calle Colón. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—San José de Mayo, 15 de Febrero de 1916.—Miguel P. Morales. 536-Mz.13.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participo al público y al comercio que he prometido en venta a la señora Leotilde Teixeira dos Santos, la casa de negocio que tengo establecida en la calle Convención N.os 1351 al 1385, en el ramo de lechería y chocolatería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación y a los fines preceptuados en la misma. — Montevideo, Febrero 18 de 1916.—Alfredo Iglesias. 594-Mz.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos que hemos vendido a los señores Francisco García y José Arca, el establecimiento que con el nombre de "Cocina Económica del Puerto", teníamos en esta ciudad, calle 25 de Agosto 367 y 369, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo de dicha casa; habiendo al mismo tiempo y como consecuencia de dicha venta disuelto la sociedad que existía entre nosotros para la explotación del establecimiento vendido. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y lo que dispone el Código de Comercio, hacemos esta publicación. — Montevideo, Febrero de 1916.—Santiago López y Cía. 533-mz.11.

AVISO AL PUBLICO—El que suscribe, pone en conocimiento del público, que con fecha 18 del corriente y por ante el escribano don Luis Ruy, ha vendido a su hermano Pedro Pastorino, la carnicería denominada "Mercadito Chiquito" y demás existencias que tenía establecida en esta capital, calle Justicia N.o 2021. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1916.—Víctor Pastorino. 607-M.18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público, que con fecha 28 de Enero de 1916, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de lechería teníamos establecida en la calle Cerro Largo N.o 1010 y que giraba bajo la firma Manuel Cal y C.a separándose los socios José Escudero, Mariano Insua, Santiago Dall'Orso, José Benito Cal y José Tellechea, quedando a cargo del activo y pasivo Manuel Cal. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 28 de 1916.—Manuel Cal y Compañía. 473-Mz.C.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don Oberdán Paccinelli, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Caganchа s|n.—Florida, Febrero 2 de 1916.—José Cosentino. 430-Mz.15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.— A los efectos de la ley, hacemos saber al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la sociedad en el ramo de zapatería la que giraba bajo la firma de Domingo Bimonte y Cía. establecida en esta plaza con casa principal en la calle 18 de Julio N.o 1538 denominada "Bella Uruguaya" y una sucursal en la calle Constituyente número 1607 y participamos a nuestros acreedores que deben pasar a arreglar sus créditos dentro de 30 días.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Domingo Bimonte y Cía. 559-mz.15.

AVISO COMERCIAL—Por el presente comunicamos al comercio y al público en general, que en el día de hoy disolvimos la sociedad comercial que de hecho teníamos contraída y giraba en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, bajo la firma Vázquez-De Matteo y C.a, dedicándose a los ramos de tienda, almacén, ferretería y anexos.—Treinta y Tres, Febrero 10 de 1916.—José Vázquez. — Juan De Matteo. — José Vázquez. 550-mz.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en los ramos de Zapatería y Talabartería gira en esta ciudad, bajo la razón social de "Aguirre y Larruede", quedando el activo y pasivo a cargo de Manuel Aguirre. Vencido que sea el plazo de treinta días de la fecha, el socio don Juan E. Larrudé, quedará exento de toda responsabilidad comercial referente a dicho establecimiento.—San José, Febrero 14 de 1916. — Manuel Aguirre.—Juan E. Larrudé. 524-Mz.11.

VENTA DE FABRICA DE TEJIDOS—A los efectos de la ley relativa, hacemos saber al comercio y al público, que hemos prometido vender a los señores Salvo, Campomar y C.a, del comercio de esta plaza, todas las maquinarias, útiles y enseres correspondientes a la Fábrica de Tejidos, que existe instalada en la calle 8 de Octubre N.o 89, de esta misma capital que gira bajo nuestra firma.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Firmado: Luis Jaume Herms. y C.a.—Salvo, Campomar y Cía. 475-mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Participo al comercio y al público que he prometido vender a don Eduardo Mentero, las existencias, útiles y demás enseres del negocio de panadería que tengo establecido en esta ciudad en la calle Rocha número 2763, denominado Panadería "La Estrellita". Los que se consideren mis acreedores se servirán pasar con sus justificativos por el local aludido dentro del término de 30 días, donde serán atendidos. — Montevideo, Febrero 29 de 1916. — A ruego de Clemente Cortazzo—Nicolás Salvo. 703-mz.25

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don José B. Nattino, dictada en los autos caratulados "Lorenzo Cuiligotti, quiebra", se convoca a los acreedores del fallecido Lorenzo Cuiligotti, para que concurran a la junta general que se celebrará el día quince de Marzo próximo, a las 9 a. m., en la oficina de este Juzgado, previniéndoseles a los acreedores insistentes que se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la junta.—Tacuarembó, Febrero 18 de 1916. — Carlos Escayola, actuario. 694-mz.14

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participamos que hemos contratado vender a favor del señor Alejandro Debenedetti, las existencias de nuestra casa de negocio en el ramo de almacén, sita en la calle 21 de Setiembre N.o 314 y 316 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Montevideo, Febrero 29 de 1916.—Juan Berrutti.—Luis Cherso. 701-Mz.25.

DISOLUCION SOCIAL — Participamos al público y al comercio, que por escritura de esta fecha que autorizó el escribano don Federico Prando, hemos disuelto la sociedad de "Uthurburu y Rodda", haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio Juan Rodda. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 y a lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. Domicilio, "La Republicana". Fábrica de Licores.—Montevideo, Febrero 29 de 1916. — Juan Rodda. — Basilio Uthurburu. 698-Mz.

AL COMERCIO—Habiendo prometido vender a los señores Roque D'Puglia y Víctor Gazzanes, mi casa de negocio situada en la calle Sarandí N.o 435, salón de lustrar calzado de acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación para que los que tengan cuentas con dicha casa se presenten dentro del plazo de 30 días. — Montevideo, Febrero 26 de 1916.—Otto Degener.—Roque D'Puglia.—Víctor Gazzanes. 697-mz.25.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participo al público y al comercio que he vendido a los señores Noé y Raúl Arriaga, la parte que me corresponde en la sociedad Perera Hnos. y Arriaga, que gira en esta plaza y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones. — San José, Febrero 26 de 1916.—Rubén Perera. 696-mz.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Por el presente comunico al comercio y al público en general que he prometido vender a Don José María Suárez, mi casa de comercio que gira en la ciudad de Treinta y Tres, en los ramos de almacén, tienda y ferretería y demás anexos; quedando los créditos activos y pasivos de cargo del suscrito. En consecuencia mis acreedores deberán concurrir con los justificativos de sus créditos dentro de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso.—Treinta y Tres, Febrero 25 de 1916.—Evaristo Zabalo. 695-mz.23.

VENTA DE COMERCIO—Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular, que he vendido a Don Ramón H. López, las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de Confitería, Café y Billar, tengo establecido en esta villa. A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, cito, llamo y emplazo a todos mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde hoy concurran a mi dicha casa comercial para saldarles sus créditos.—Villa de San Ramón (Departamento de Canelones). Febrero 29 de 1916.—José Pérez Montero. 702-mz.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender al señor José Moreira Camejo, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Paso de Santa Rita del Yí, Estación Valentines, departamento del Durazno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, cito a todos los que se consideren acreedores para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Febrero 20 de 1916.—Justo Pérez. 610-Mz.18.

VENTA DE FARMACIA — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que en escritura autorizada hoy por el escribano don Arturo Barriére, he prometido en venta a don Ricardo A. Medina y a don Rogelio F. Aguinaga, la farmacia que perteneció a mi extinto esposo don Nicolás Sarti (hijo), establecida en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 205.—Minas, Febrero 14 de 1916.—Juana Couran de Sarti. 549-Mz.14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Avisamos al comercio y al público en general que en esta fecha, de común acuerdo y amigablemente, hemos disuelto la sociedad que en esta ciudad teníamos constituida en la calle Canelones N.o 2251, para la explotación de los ramos de Almacén de Comestibles, Baar y Billar, y que giraba bajo la firma de Mesones y Vizoso, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo el señor Nicolás E. Vizoso. Y a los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Isabelino Mesones.—Nicolás E. Vizoso. 464-Mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hago saber al comercio y al público que he convenido vender a la señorita Catalina Carcelles, la casa de negocio en el ramo de pensión que tengo establecida en la calle Ciudadela N.o 1434. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Palmira Coloretti. 520-Mz.11.

AL COMERCIO—Por escritura que autorizó el escribano Rafael Márasco el 7 del corriente, he vendido a don Antonio Toscano la parte que me correspondía al taller que en el ramo de joyería teníamos establecido con el comprador en la calle Mercedes 1016 de esta capital, haciéndose cargo el señor Toscano del activo y pasivo. En cumplimiento de la ley, se cita a los que tienen derecho de presentar sus cuentas dentro del mes de la fecha, pasado cuyo término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—José Bolons.—Antonio Toscano. 463-Mz.3.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido a don Isidro López la "Sastrería Modelo" establecida en este pueblo, á fin de que los que tengan cuentas con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Sarandí Grande, Febrero 4 de 1916.—Pedro Saenz. 429-mz.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hacemos saber al comercio y al público, que hemos resuelto disolver la sociedad que giró en esta plaza bajo la razón de Chopitea y Compañía, en el ramo de Farmacia que teníamos establecida en esa ciudad, en la calle Uruguay esquina Tacuarembó, denominada Botica Guerra, hoy Marranghello, haciéndose cargo del activo y pasivo de ella el señor don Humberto Marranghello. De acuerdo con lo que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la expresada firma, para que se presente con los justificativos de sus créditos, que les serán satisfechos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Domicilio: Uruguay 1748.—Chopitea y Compañía. 606-Mz.18.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de L. A. Acevedo Hermanos, las existencias de mi casa de negocio de Leopoldo y Alfredo Acevedo Hnos., las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José N.o 1050, esquina Río Negro de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Antonio Tulle y C.a. — 367-Mz.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al público y al comercio que por escritura de fecha dos de los corrientes mes y año, autorizada por el escribano don Federico Prando, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Rodríguez e Iglesias, haciéndose cargo del activo y pasivo, el socio don Manuel Iglesias y prometido a la vez, en venta, el señor José Rodríguez al señor Iglesias, la parte que le corresponde en la casa de comercio "Bodega Comercio", situada en la calle Ejido N.o 1483. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y de lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones por el término y a los efectos establecidos en esa ley.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—José Rodríguez.—Manuel Iglesias. 527-Mz.11.

AL COMERCIO—Participamos que por escritura del 4 del actual, autorizada por el escribano público don Amaro G. Chao, ha quedado de mútuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la firma razón social de Tedeschi y C.a, giraba en esta plaza en los ramos de óptica y bazar, en la Avenida 18 de Julio N.o 987 y sucursal en la misma Avenida N.o 1241, haciéndose 1.o del corriente, del activo y pasivo de la primera de las casas nombradas, don Emilio Rizzi, y del activo de la sucursal, don Juan Tedeschi.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Juan Tedeschi.—Emilio Rizzi. 443-Mz.2.

AL PUBLICO — Participamos que don Pablo Barbé ha prometido vender a don Segundo Fasciolí, todo la parte y derechos que le corresponden en el establecimiento denominado Biógrafo Las Delicias, sito en esta capital, con frente a la calle Uruguay núm. 1167, y de acuerdo con la ley de la materia citamos a todos aquellos que se consideren acreedores de dicho establecimiento, para que dentro del término de los treinta días de la fecha, se presenten con los justificativos de sus créditos, en las oficinas del escribano don Juan Varese, calle Rincón 667, de esta ciudad, a fin de serles aquellos satisfechos.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Pablo Barbé.—Segundo Fasciolí. 471-Mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á mis hijos Julio y Federico Macé, la casa de comercio que en los ramos de joyería y relojería, tengo establecida en la calle Ituzaingó N.o 1421 de esta capital.—Montevideo, Febrero 1 de 1916.—Julio Macé. 580-mz.15.

AL COMERCIO—Participamos que con esta fecha y de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Freiria y Pérez, en el ramo de almacén y despacho de bebidas, situada en la calle Cuareim N.o 1052; haciéndose cargo del Activo y Pasivo el señor don Manuel Pérez. Y para los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación.—Montevideo, Febrero 1? de 1916.—Freiria y Pérez.—Manuel Pérez. 531-Mz.11.

AL COMERCIO — Hacemos saber que por escritura de esta fecha ante el escribano José E. Alonso, hemos constituído una sociedad con la firma "S. y N. Oliveri" para continuar los negocios de la Casa de Cambio, Préstamos y Comisiones que don Santiago Oliveri tiene instalada en la calle Soriano N.o 752 y Ciudadela 1250 haciéndose cargo la nueva Sociedad, del activo y pasivo de la casa. A los efectos de la Ley respectiva se hacen estas publicaciones, emplazándose por 30 días a los que se consideren acreedores a que presenten su cuenta en el domicilio indicado.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Santiago Oliveri.—Nicolás Oliveri. 547-Mz.14.

VENTA—Por la presente hago saber al público, que he resuelto vender a don Ernesto Chechi, mi establecimiento comercial situado en esta ciudad, calle 18 de Julio N.o 1795, casi esq. Yaro, denominado "Fiambrería de la Universidad", a fin de que todos los que se consideren acreedores o con algún derecho, se presenten dentro del plazo de treinta días a contar desde hoy, con los comprobantes respectivos, en la Escribanía de don Miguel Otondo Nieves, calle Paysandú 882, todos los días hábiles, de 15 a 17, previniéndose que los que no se presenten dentro de dicho plazo, no tendrán derecho alguno contra el establecimiento en venta. — Montevideo. Febrero de 1916.—A. Arbouet. 442-Mz.2.

ALMACEN vendido. Al comercio y al público, participo que he contratado vender a favor del señor Fructuoso Piola, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Zabala N.o 1401, esquina Rincón de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores, para que se presenten dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Juan Ruiz. 444-Mz.2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que hemos declarado disuelta la sociedad que teníamos constituída bajo la razón de M. Rodríguez Hnos., con comercios de compra y venta y depósitos de cajones y cascos vacíos en las casas N.o 1880 de la calle Pagola y 1544 de la de Río Branco de esta ciudad, habiendo Melitón Rodríguez enagenado a favor de su hermano Francisco Rodríguez, que ahora usa el apellido materno González, toda su participación en esos establecimientos, sin deuda alguna. Cualquier reclamación contra la extinguida sociedad o sus componentes, deberá hacerse en la casa N.o 1124 de la calle O. del Plata, de 9 a 12.—Montevideo, Febrero 7 de 1916 — Melitón Rodríguez.—Francisco Rodríguez González. 465-Mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al comercio y al público, que por escritura otorgada ante el escribano señor Juan O. Tissoni, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Peluquería y Mercería teníamos establecida en esta ciudad, calle Ejido 1632 y que giraba bajo la razón de Puglia y Bove. El socio señor Adolfo Puglia, ha quedado a cargo del activo y pasivo de la extinguida firma. De acuerdo con la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Adolfo Puglia.—Antonio Bove. 457-Mz.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender a los señores Enrique Volunté y Pedro Bertolini, el café y despacho de bebidas que tengo establecido en el local N.o 13 del Mercado Agrícola de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días a fin de serles abonado.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Carlos Michaelsson Pacheco. 606-Mz.15.

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eduardo Rivas, la parte que me corresponde en la sociedad de "Delavo y C.a", que gira en esta plaza y su objeto es la explotación del comercio denominado "Baar Suplente", situado en la calle Cerrito N.o 410. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, de acuerdo con lo preceptuado en la misma ley.—Montevideo, Febrero 8 de 1916.—Eloy García. 441-Mz.2.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber a nuestra clientela y al público en general, que hemos prometido vender a don Sandalio Zárate y a don José María López, la casa de comercio que en el ramo de almacén, tienda y ferretería, tenemos establecida en el Paso del Correntino, en este departamento.—Mercedes, Febrero 17 de 1916.—Por la sucesión de don Fernando Zárate: Julián Zárate. 612-Mz.18.

AL COMERCIO—A los efectos de lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que se ha prometido vender a don Emilio Schmidt, el negocio de librería y papelería situado en esta ciudad, calle Cerrito esquina Zabala.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—Viuda e hijos de J. J. Schmidt. 542-Mz.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he contratado vender a favor de don José Valiente, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle 8 de Octubre 124 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Juan José Mendía. 554-Mz.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he contratado vender a favor de Estanislao Valdés, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Isla de Flores N.o 1650, esquina Minas N.o 1049 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 24 de 1916.—Villamil Hnos. 646-Mz.22.

VENTA COMERCIAL—Hago saber que he prometido vender al señor Juan J. Almandós, el Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas, que bajo mi firma tengo establecido en esta ciudad, calle Uruguay N.o 850, esquina Andes, según compromiso otorgado por ante el Escribano y Contador Público don Gregorio José Romay, con estudio en la calle Uruguay N.o 937, donde ruego que todos los que tengan créditos o reclamos se presenten dentro del término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1916.—Víctor Fernández. — Juan J. Almandós.—(Municipio 1438). 674-Mz.24.

AVISO—Al comercio y al público en general, que he vendido a los señores Rostom Hnos., la casa de comercio que en los ramos de tienda y almacén giraba bajo la razón de Florentino Molinelli en Tres Arboles, 10.a sección judicial de Rodríguez. Se hace esta publicación para que los que, sean acreedores o se consideren con algún derecho, se presenten dentro del plazo de 30 días a contar de esta fecha, con los justificativos correspondientes para que les sean satisfechos, previniéndose que la casa en venta no se hará cargo de los que no se presenten dentro del plazo indicado.—Tres Arboles, Febrero 23 de 1916.—Juan L. Molinelli. 677-Mz.24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, dictada en el expediente caratulado "Miguel Legascue, homologación de concordato", se hace saber que por resolución de ocho del corriente mes de Febrero, fué desechado el proyecto de concordato presentado por don Miguel Legascue y anulada la moratoria concedida al mismo. Y a los efectos de derecho, se hace esta publicación.—Tacuarembó, Febrero 18 de 1916.—Carlos Escayola, actuario. 670-Mz.13.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 2 de 1916

Nuestra marina mercante

Es necesidad imperiosa para toda nación disponer de una marina mercante, que facilite su comercio, tanto entre los puertos del mismo país, como con los de las demás naciones. Si en alguna ocasión esa necesidad se evidenció de un modo incontrovertible, es en la actualidad, en que la guerra europea ha colocado a los países que carecen de marina mercante propia, en la proporción necesaria a su comercio, en situación difícil, impidiéndoles proveerse de lo indispensable para su subsistencia y dificultando la exportación de sus productos naturales o elaborados. El comercio requiere pues, la existencia de una marina mercante nacional, y a crearla y robustecerla deben tender los esfuerzos del gobierno. La circunstancia de tener nuestro país una extensa costa marítima y ríos navegables por los cuales se realiza un activo comercio, hace aún más indispensable la existencia de buques de bandera nacional. Con relativa facilidad se podía conseguir, que utilizando las condiciones del puerto de la capital, todo el tráfico comercial con los puertos paraguayos y aun con los fluviales de la Argentina, se realizase con buques nacionales. Toda la importancia de nuestro gran puerto, en el que se han invertido cuantiosas sumas y al que constantemente se dota de los elementos necesarios para el mejor servicio, incorporando cuanto progreso se considera adaptable, desaparece si no se utiliza por falta de una marina propia. El puerto de Montevideo debía ser por razones de carácter geográfico, el puerto del Paraguay y de parte de la Argentina. Es más natural, más lógico, que las mercaderías de los trasatlánticos europeos destinadas a los puertos paraguayos y a los fluviales de la Argentina, se trasborde en Montevideo, que no en Buenos Aires. Y lo mismo respecto a los productos que de esos puntos se exportan. Sin embargo, no ocurre así, sencillamente porque no tenemos una marina nacional que efectúe el cabotaje entre nuestros propios puertos, ni entre estos y los paraguayos y argentinos, y mucho menos que supla la forzada ausencia de los trasatlánticos europeos. En esta situación, las disposiciones de la nueva ley de cabotaje de la República Argentina, están obligando a los armadores del país vecino a enajenar sus barcos o a arriar la bandera argentina, reemplazándola por la nuestra. La cantidad de embarcaciones que han cambiado de pabellón va siendo de importancia y a lo que parece tiende a aumentar. Es, pues, éste, el momento oportuno de dar las mayores facilidades posibles, para que se acentúe esa tendencia y pueda nuestro país contar con una marina mercante capaz de dar impulso al comercio, y hacer que el puerto de Montevideo tenga el movimiento que por su posición y condiciones debe tener.

Remates de lanas

LONDRES, 1.o—Se iniciaron ayer los remates correspondientes a la segunda serie del corriente año, con gran asistencia y buena demanda, habiendo sido vendidos 8.000 fardos y retirados 1.000.

Las mejores clases de lanas merinos bajaron un 5 o|o, las clases superiores de 5 a 10 o|o y las cruzas, por su equivalencia, 5 o|o.

Los rusos adquirieron los merinos peinados de las mejores clases.

CORRESPONSAL.

La vida económico-financiera del país

En los últimos siete meses

El último número del Boletín del Ministerio de Hacienda que acaba de repartirse, contiene entre otros muy interesantes datos los que a continuación transcribimos, relacionados con las principales manifestaciones de la vida económica financiera del país correspondientes al período de los siete últimos meses del actual ejercicio económico.

"Crédito bancario." — Año 1915: Dinero colocado pesos 66.169.508. Encaje: oro pesos 16.197.683; Circulación mayor, pesos 20.700.159. Año 1916. Dinero colocado, pesos 62.702.212, Encaje oro pesos 28.185.830. Circulación mayor pesos 25.051.760. He aquí las cifras comparativas de los depósitos: 1915. En cuenta corriente pesos 19.633.665. A plazos y Caja de Ahorros pesos 16.457.966. 1916. En cuenta corriente, pesos 23.857.916. A plazos y Caja de Ahorros, ps. 16.343.091.

"Ferrocarriles".—He aquí los ingresos habidos en las distintas líneas ferroviarias del país durante los meses de Julio a Enero 1914-15 e igual período de 1915-16.

Línea Central, pesos 2.440.285, pesos 2.853.921; Línea Noroeste, ps. 135.617, pesos 157.985; Línea Midland, pesos 303.146, pesos 327.363; Línea Norte, pesos 47.346, pesos 57.551; Línea Uruguaya del Este, ps. 76.859, ps. 85.803. Aumento en 1915-16: pesos 479.368.

"Ventas de ganado".—Durante los meses de Julio de 1914 á Enero de 1915 é iguales meses de 1915|16, las ventas de ganado para exportación, por frigorífico, efectuadas por la Tablada del departamento de Montevideo, han dado estas sumas de valores totales:

1914-15, $ 8.373.707; 1915|16, $ 14.587.442.

Rentas de Aduana—La recaudación de las Aduanas del país en el período de Julio á Enero de 1914-15 y 1915|16, ha arrojado estas cifras: 1914|15, $ 5.464.835; 1915|16, $ 6.626.458. El aumento á favor del período de Julio de 1915 á Enero de 1916 corresponde á la proporción de 21 o|o.

Rentas públicas—Las rentas públicas recaudadas en iguales períodos, dieron estos resultados: 1914|15, $ 10.771.499; 1915|16, $ 14.580.963. El aumento a favor del ejercicio 1915|16 es, en cifras de comparación aritmética, de 35 o|o.

Julio á Enero 1914|15—Valores bursátiles—Efectivo, $ 13.271.818; nominal, $ 17.111.257. Julio á Enero 1915|16: Valor efectivo, $ 9.026.322. Valor nominal, $ 10.622.068.

Mientras en el período de 1914|15 la proporción del valor efectivo sobre el nominal de las operaciones fué de 78 o|o, en el período 1915|16 ascendió á 85 o|o.

Comercio exterior—Durante el año 1915, y comparativamente con el de 1914, el comercio especial exterior alcanzó las cifras que van á continuación, de acuerdo con las avaluaciones definitivas recientemente efectuadas por el Consejo General de Estadística: 1914, importación, pesos 37.234.877; exportación, pesos 58.233.699. Año 1915, importación, $ 34.679.639; exportación, pesos 73.290.671.

Junta Electoral

La reunión de esta tarde

Para sesionar esta tarde, a las 5 y 30, se encuentra citada la Corporación Electoral, a fin de tratar los asuntos entrados, enterarse del funcionamiento de las Comisiones Calificadoras, durante el pasado domingo, y dictar las providencias del caso, en las protestas presentadas con motivo del procedimiento seguido por las mismas.

Por falta de número, no pudo celebrar sesión la Junta Electoral que había sido citada con el mismo objeto para el martes último, pues sólo hicieron acto de presencia su Presidente, el señor César B. Canessa, el secretario, Máximo Belinzón y el vocal Antonio J. P. Cavassa, y avisando que no podían concurrir por razones de enfermedad, los vocales Barrandegui y De Ferrari.

Facilitando el funcionamiento de las Comisiones

Se dispuso, que la Secretaría, expida en forma los datos requeridos por las Comisiones Calificadoras de los distritos N.os 1 y 2 de la 15.a y 3.a Secciones respectivamente, en virtud de haberlos solicitado con motivo de las tachas opuestas ante ellas, oportunamente.

A la Calificadora de la 15.a, se le significa que de acuerdo con lo dispuesto por la ley, debe gestionar ella directamente de las Oficinas Públicas respectivas, los informes que requiere para pronunciar sobre la validez de las causales de tachas opuestas contra los inscriptos a que se refiere en su comunicación.

Inscripción improcedente

Se dispuso devolver a la Comisión Calificadora de la 11.a Sección, la Nota en la que da cuenta haber practicado un trasado de inscripción significándosele que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 8.o de la Ley de 3 de Enero de 1910, no ha debido proceder a la transferencia de la inscripción del ciudadano Francisco Arrascaito de que da cuenta en dicha nota y que en esa virtud debe dejar la inscripción sin efecto, dando aviso a dicho ciudadano.

Los trabajos de compulsa

La Oficina de Secretaría ha dado comienzo a la compulsa de las listas impresas con las inscripciones del Registro Cívico Seccional, con los datos contenidos en los talonarios de los Registros originales, a fin de hacer en forma la publicación definitiva dispuesta por la Ley, de las inscripciones que queden subsistentes en cada uno de los Registros Cívicos Seccionales.

Como las listas actuales fueron hechas de acuerdo con las listas manuscritas, remitidas por las Comisiones Inscriptoras del período anterior, en las que dada la premura con que se hacían, se han deslizado errores de consideración en los datos relativos a los ciudadanos inscriptos, la compulsa que efectúa el personal de la Oficina de Secretaría viene a subsanarlos y a dejar bien establecidos los datos inscripcionales.

Practicando exclusiones

La Junta Electoral ha dispuesto que por intermedio de la secretaría, se proceda a dejar las constancias marginales de exclusión por fallecimiento solicitadas por ante las Comisiones Calificadoras del actual período, en cada una de las respectivas inscripciones talonarias del Registro Cívico, a que corresponden las inscripciones de los ciudadanos fallecidos.

La devolución de los Registros

Han sido recibidos por la Junta Electoral, los Registros Cívicos Correspondientes a algunas de las secciones en que no se han presentado tachas ante las Comisiones Calificadoras, durante el período de la recepción que terminó el domingo pasado. Esa remisión está de acuerdo con lo resuelto por la Junta Electoral, en nota que oportunamente pasó a todas las Comisiones Calificadoras del Departamento.

El horario de invierno

Desde ayer, la Oficina de Secretaría de la Junta Electoral, ha establecido el horario de invierno, en forma idéntica a la de años anteriores, esto es, desde las 13 hasta las 18. Además, durante los días determinados por la Ley, para el funcionamiento de las Comisiones Calificadoras, la Oficina permanecerá abierta durante las horas que la ley dispone, para el funcionamiento de aquellos organismos, a fin de atender los pedidos de Registros, y antecedentes que éstas necesiten, durante estén en funciones.

Final de un incidente pintoresco

El doctor Zeballos capitula

Ha tenido su solución, finalmente, el incidente, que ha baso de tiquismiquis reglamentarios, planteara en su inocente manía de pleiteador "jurisdiccional", el hoy diputado doctor Estanislao Zeballos, flor de un día en la presidencia de la Cámara Argentina. Decidido á implantar y radicar su mando "provisorio" en el recinto legislativo por haber sido electo presidente "para una sesión", el ex-canciller de aparatosa memoria le planteó un "conflicto de aguas" al verdadero presidente, doctor Carbó, y se negaba a rescindir el mando, dispuesto a mantenerse en la presidencia a la que se le llevara en un minuto de acefalía. Siempre el doctor Zeballos ha sido el protagonista natural y por excelencia de las "acefalias". El doctor González Bonorino, secretario de la Cámara, que á favor de una licencia, disputaba en paz y santa calma de las brisas de Pocitos y Ramírez, tuvo que abandonar en tren de urgencia nuestra capital, y trasladarse a la vecina orilla, para aplicar su criterio resolutivo a la cuestión, pues había sido designado único árbitro para decidir quién era efectivamente la cabeza allí. Y se resolvió dándole en la cabeza a don Estanislao, y haciendo resonar su golpe en todo el recinto, de que se apropiara el golpeado. Tan pintoresco y risible, es de si el incidente que acaba de terminar, que el más serio de los diarios metropolitanos argentinos no puede resistirse a hacer el siguiente sabroso comentario, en su columna de más notoriedad:

"El incidente de la doble presidencia de la cámara ha terminado, porque todos los incidentes, por graves que sean, terminan alguna vez, y con mayor razón los incidentes en que no interviene sinó una sola persona. Tal era el caso de la cámara, donde el doctor Zeballos, que había comenzado por no aceptar la presidencia sinó por una sesión, se obstinaba ahora en conservarla hasta el fin del período, tan cierto es que uno se acostumbra a todo. El señor Carbó, a quién el doctor Zeballos disputaba la dignidad presidencial, no parece haber dado importancia a ese fiero desafío, y el doctor Zeballos, a quién tal indiferencia debe haber pesado, ha concluído por darse cuenta de su situación, y ha puesto fin ayer a su carrera de presidente, dejando una carta en que explica los móviles de esta extrema resolución. El comisario de la cámara—o para ser más precisos, el subcomisario—ha sido el confidente elegido por el doctor Zeballos para revelarle, junto con la pena de tenerse que ir tan pronto, sus opiniones sobre el caso constitucional que estima haber planteado. No examinaremos aquí ese testamento, cuyo texto damos en otro lugar, y cuyo codicilo autobiográfico será la "exposición jurídica de la actitud de la mesa", que se propone presentar a la cámara. A la otra cámara, conviene recordarlo, para la cual el doctor Zeballos no será sinó un antepasado ilustre, pues de ahora a Mayo todo habrá cambiado en el mundo político y, como dice el Apocalipsis, habrá entonces una nueva tierra y un nuevo cielo. Nadie, probablemente, leerá en ese futuro, sin embargo, tan próximo—el documento que el doctor Zeballos, cuya actitud continúa es la de pasar a la historia, nos prometía con tanta solemnidad. El doctor Zeballos ha hecho bien de anticiparlo en su carta al subcomisario, en un momento en que aún se puede prestar atención a tales bagatelas. Por lo demás, el único objeto práctico de esa carta desgarradora era pedir al subcomisario que entregue la llave del despacho al doctor González Bonorino, secretario de la cámara. El doctor González Bonorino tomó la llave y se la echó al bolsillo, además cuya sencillez rayana en la familiaridad contrasta grandemente con la actitud patética y fatal del doctor Zeballos".

Nombramiento de reguladores

En la audiencia celebrada ayer de tarde por la Alta Corte de Justicia, se acordó nombrar para desempeñar las funciones de Regulador Oficial, a los doctores don Daniel Castellanos y don Domingo B. Agustino, los que se turnarán en la forma de estilo. Y para regulador de honorarios de Contadores a la Contadora pública doña María Moralles,—debiendo los nombrados ejercer sus cargos hasta el 30 de Abril próximo inclusive.

Ejemplo difícil de imitar

Los trofeos del Paraguay

En el Brasil se ha pensado en un gesto que nuestro Estado tuvo, treinta años hace, para con la nación hermana de ultra Paraná. Se ha querido zanjar una vieja deuda, cicatrizar una antigua herida, devolver al Paraguay los trofeos de victoria conquistados por el ejército imperial durante la guerra de "Las Tres Naciones". No parece encontrar eco favorable semejante iniciativa, especialmente entre los viejos guerreros de aquella cruzada, que sintetizan en esas banderas el recuerdo de grandes y dolorosos sacrificios realizados fuera de fronteras, y que señalan la caída de un poderío autocrático y tiránico, que era baldón de la América Latina. Hé aquí como informa el telégrafo la impresión causada en Río por el anuncio de la devolución de los trofeos:

RIO DE JANEIRO, Febrero 29— Dicen que el presidente y el canciller están de acuerdo en devolver al Paraguay los trofeos de la guerra de la triple alianza, pero que los veteranos de la campaña han recibido la idea con desagrado. El ministro de Guerra dijo que esto es una necesidad dado el proverbial sentimentalismo brasileño. Los ingleses, dicen, celebran el combate de Trafalgar, sin que Francia se considere ofendida. Además no se puede disponer de una cosa de la que los contemporáneos solo son depositarios. Solamente la generación que hizo la conquista podría consentir en tal devolución.

CARNAVAL

CONCURSO DE COMPARSAS

HOY SE CIERRA EL REGISTRO

Como lo anunciamos ayer, esta tarde a las cinco se cerrará el registro de inscripción de comparsas para tomar parte en el concurso organizado por la Comisión Municipal de Fiestas, a celebrarse la semana próxima en las playas Pocitos, Ramírez y Capurro. Las comparsas que no se inscriban antes de las cinco quedarán de hecho excluídas del concurso.

La Comisión cita, para hoy esta noche a las 8, en el local de la Oficina de Informaciones, calle 18 de Julio 1110, a las siguientes personas, inscriptas como presidentes de las comparsas: José Viverti, J. C. Savio, R. Deconca, R. Salvia, J. Sánchez, I. Sciandra, J. Fulco, C. Mosca, A. Cassese, M. Anaya, Pescadores sin rumbo, Estudiantina Beethoven, R. W. Denis, V. Torchetto, F. Turturiello, D. Carrea, C. Richi, R. Varela Castro, Julio Campos, L. Ruggiero, I. Martínez, E. Patiños, V. Mánita, E. Espíndola, M. Sacarelo, V. Tuffano, J. M. Pérez, J. García, C. Forrante, A. D. Marota, M. Triunfo, M. Landolfi, A. Maresco, I. Campalans, N. de Lucía, O. Spino, M. Noll, C. Rivasi, C. Cabogiobani, Luis Fernández, Los dos prodigios, José Lamonaca, Américo González, Benito Prato, Alfredo Peyranlone, C. Rivasi, A. Caruso, Carlos y Américo Perelló, A. Rovello, Nicolás Cacesa, Antonio Montero, Alberto Nogara, J. Aguirre, así como, a todos los demás presidentes que deseen tomar parte en el concurso.

Esta reunión es de capital importancia para las sociedades, por lo que se ruega no falte ninguno, pues en ella se hará la distribución que más les convenga en las fechas de la realización de los concursos, y se cambiarán ideas sobre la mejor forma de su asistencia al corso de la entrada del Marqués, el sábado próximo.

Los bailes infantiles

El éxito de los bailes infantiles, a juzgar por las inscripciones de niños, es extraordinario.

Para el primer baile, que se verificará el próximo martes en el Parque Hotel, el registro fué cerrado con más de 300 inscripciones, cuyos nombres ya hemos dado a conocer.

Para el segundo, que se verificará el domingo 12 de Marzo, entierro de Carnaval, en el referido Parque Hotel, además de los chicos cuyos nombres hemos dado a conocer, ayer se inscribieron los que publicamos más abajo. A este segundo baile puede calcularse que asistirán más de 400 niños.

Rosa Lamfranco, Zoé Suárez, María Luisa, Blanca Rosa, Carlos Eduardo y María Elena Garbarino, Juanita A. Baroffio, Daniel Millot Riestra, María A. O. Howell Robledo, Nicolás Bacigalupi Reboledo, Rosaura Bertrán Badi, Américo Badi Romero, Luis J. Roch, Alicia Poch, Delfina L. Freire, Yolanda Freire, Delia E. Gainza, Marta Jacob Pigni, Nené, Eva y Nina Alvariza, Tita y Amanda Alvariza, Lilia E. García, María Elena Laborde, Juan Carlos Laborde, Julieta Iglesias, María A. Romegialle, Luisa Vidal, María A. Vidal, Elizenda Gabatto, Roual Giribaldo, Heraldo Anchustegui, Blanca G. Zabala, María J., María I. y Hirtha G. Penadés, Milton Ramilovich Guido, Chichi Ramilovich, Blanca M. Lozano Ortiz, Julio C. Lozano Ortiz, Pascual Prado (hijo), Floro R. Rincón, Mario A. Gallardo, Lolita García Montaner, María C. Montaner, María Nieves López, Marta Echevarría Díaz, Olga Echevarría Díaz, Enrique Montefusco, Magdalena, María, Rosita y Carmen Castiglioni, Blanca y Chichita Barandaz, Pototo Bermúdez, Longo, Aída Longo, Mercedes Iglesias, Enrique Castiglioni, Margarita D. Castiglione, Héctor Noghes, Everaldo Lelini, Alejandra Peñasco, y otros cuya publicación continuaremos.

Concurso de tablados

Como ya se ha expresado la Comisión Municipal de Fiestas ha organizado este año un concurso de tablados, votando una suma importante en dinero para el que resulte mejor. A tal efecto, todos los que deseen tomar parte en el concurso deben inscribirse en la Oficina de Informaciones, venciendo el plazo de inscripción el sábado próximo a las cinco de la tarde.

Figuras que desaparecen

Henry James, novelista

Un despacho telegráfico de Londres anuncia el fallecimiento de uno de los mas apreciables y difundidos novelistas ingleses, Henry James, americano escritor que, dió a las letras de su país numerosas obras, de carácter diverso, primando las recreativas, y de aventura.

Nacido en 1843, tuvo su hora de fama y de renombre. Comenzó a publicar sus primeras obras en el año 1871, siendo sus principales novelas: "Watch y Ward" (1871), "El peregrino apasionado" (1875), "Bocetos transatlánticos" (1875), "Roderick Hudson" (1875), "El americano" (1877), "Poetas y novelistas franceses" (1878), "Los europeos" (1878), "Daisy Miller" (1878), "Un episodio internacional" (1879), "Vida de Hawthorne" (1879), "Cartas" (1879), "La musa trágica" (1880) y muchísimas otras.

Henry James fué uno de los escritores más fecundos de su tiempo y pronto alcanzó los honores de la popularidad. Había estudiado derecho y se había graduado en su juventud, pero la literatura se le reveló como su verdadera profesión, y a ella se dedicó hasta los últimos años de su larga y laboriosa existencia. Sus últimas obras, publicadas en 1907, 1908, 1909 y 1911, respectivamente, fueron: "Horas inglesas", "La escena americana", "La apuesta" y "El grito".

Pertenecía a muchas sociedades y academias literarias y había sido amigo y compañero de muchos escritores ilustres a los cuales sobrevivió.

La acción política en Rivera

Coalición de los elementos de oposición

RIVERA, Marzo 1.o. — La Comisión Departamental Nacionalista, acordó en la sesión de anoche, decretar la coalición con los colorados independientes, para las elecciones próximas de constituyentes. Dicha resolución alcanza tanto a los elementos inscriptos en la ciudad como en la campaña del departamento. La noticia de esta resolución de las autoridades departamentales nacionalistas, fué recibida con alegría, habiendo manifestado su aprobación, todos los elementos de valía y significación, que actúan en las dos tendencias coalicionadas. Se espera la aprobación de lo resuelto por el Directorio Nacionalista, para realizar un gran acto cívico, en el que pronunciarán discursos explicando el acto político realizado, los ciudadanos Joaquín Diego Fajardo, Pantaleón Quesada, Raúl S. Parodi, Segismundo Camacho, Andrés Saavedra y muchos otros. —Corresponsal.

Cámara de Representantes

La sesión de hoy

La H. Cámara de Representantes se reune hoy a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Continuación del debate respecto de los informes del señor Ministro de Hacienda, sobre las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, con motivo de la aplicación de la ley de ocho horas.

2.o Modificaciones del H. Senado al proyecto de ley que aclara algunas disposiciones de la Ley Electoral, para Constituyente (En particular).

3.o Solicitud de la Señora María Morere de Duró, sobre prórroga de licencia para residir en el extranjero (General y particular).

4.o Proyecto de ley sobre ensanche de la ciudad y Ejido del Salto. (En discusión general y particular).

5.o Modificación a los artículos 32 y 48 de la Ley de Registro Cívico (Discusión particular).

5.o Proyecto de ley sobre Prenda Agraria (Discusión particular).

7.o Pensiones a la vejez (En particular).

8.o Crédito para la Conferencia Sanitaria Internacional (En general).

9.o Interpretación de la ley de adjudicación definitiva de propiedades municipales (En general).

10.o Inspector General de Liceos (En discusión particular).

11.o Código de Procedimiento y Contencioso Administrativo (En general), y

12.o Reglamentación de la profesión de Perito Calígrafo (En general).

Una comisión honrosa

Conferida a la escritora Xenia

La gentil escritora Xenia ha sido comisionada por la condesa Gabriela Spalletti Rasponi, de fundar en Montevideo un comité permanente del Asilo de la Patria, que funciona en Roma. La honrosa comisión le ha sido hecha en la forma que indica la siguiente misiva:

ROMA, Enero de 1916.—Signorina María Teresa Pizzochero.—Montevideo.—Gentile signorina: La comunicazione che Ella mi da del progetto di fondare a Montevideo un comitato permanente per l'Asilo della Patria, di Roma non poteva che essere accolta con vivissimo applauso. Mi affretto quindi a conferirle, con questa mia, la facoltá di formare il comitato sicura che il beneficio che dá esso verrá al pover bambini orfani, sará pari alla nobiltá del sentimento che ha ispirato la loro generosa iniziativa.

La presidente del Consiglio Nazionale delle donne Italiane.—Per il Comitato Romano di Organizzazione Civile durante la guerra.—La Presidente dell'Asilo della Patria.—Contessa Gabriella Spalletti Rasponi.

APROVECHANDO LOS FLETES

NUEVAS LINEAS AL PLATA

Los halagüeños resultados que los altos fletes del Río de la Plata a Europa y Norte América vienen dando desde meses atrás, ha interesado a los armadores europeos, aun a aquellos que han mantenido sus flotas indiferentes al intercambio marítimo con América del Sur.

Del norte y del mediodía de Europa se destacan hoy nuevas líneas de cargaderos, que saben en qué buenas condiciones pueden comprometer sus bodegas con los fletadores de la zona del Plata.

A la nueva línea Bilbao-Buenos Aires inaugurada con la llegada a este puerto del vapor Igotz-Mendi, de la firma armadora bilbaína Sota y Aznar, el que precede a otros Mendi que se destinan a esta ruta por un total de 24.000 toneladas, hay que agregar una nueva empresa naviera que se organiza en Christianía y que hará también viajes de la Argentina a Noruega. La empresa escandinava se constituyó con un capital de doscientas mil libras y su objeto es el aumento del tráfico entre Sud América y Noruega.

Desde Cádiz avisan igualmente que en breve se inaugurará una nueva línea española, directa entre esa plaza y el Brasil.

Buena falta hace por cierto la presencia de bodegas neutrales en nuestros puertos, lo que se hace tanto más difícil cuanto que es grande el empeño de Francia e Inglaterra en acaparar los buques y el flete. Pero, no todas las compañías navieras se hallan en las condiciones de la bilbaína que en breve sacará de los astilleros de esa industriosa ciudad del Cantábrico otros tres vapores de 9000 toneladas cada uno, en construcción actualmente.

El homenaje á Rubén Darío

La gran fiesta de esta noche

En el salón de fiestas del Parque Hotel, se celebra esta noche el gran festival, bajo los auspicios de la Sociedad "Entre Nous".

Rubén Darío, el gran poeta de América, tendrá, pues, en Uruguay su consagración justiciera. El portalira tan discutido en los comienzos de su vida artística; negado algunas veces y otras vilipendiado, llegó a ser el poeta fino pero al mismo tiempo popular de la América Latina.

El éxito del festival de esta noche está desde ya descontado, y no solamente el éxito social, sino también el éxito literario, a juzgar por el programa que publicamos a continuación:

Programa

Primera parte—1. Doctor César Miranda, palabras de apertura; 2. a) Luis Cluzeau Mortet, "Lloraban las Campanas" (Poesía del doctor Julio Lerena Joanicó); b) Alfonso Broqua, "Duerme hijo mío" ("Tabaré" de Juan Zorrilla de San Martín), canto por la señorita Donda Marcon Scoseria; 3. José G. Antuña, "Canto a Rubén Darío", recitado por su autor; 4. Alfonso Broqua, a) "Vignetta"; b) "Passa la nave mia", canto por el señor Enrique Salas Molina.

Segunda parte—1. a) Couperin Kreisler, Chanson Louis XIII et Pavane; b) Wienrawsky, Souvenir de Moscou (violín y piano), por los señores Florencio Mora y Luis Cluzeau Mortet; 2. a) P. Minelli González, "Soir exotique", recitado por su autor; b) Carlos César Lenzi, "Poema de Carnaval", recitado por su autor; 3. Alfonso Broqua, a) "Historia Póstuma" (Poesía de María Eugenia Vaz Ferreira); b) "Cayó la flor al río" (de "Tabaré" de Juan Zorrilla de San Martín), canto por el señor Enrique Salas Molina; 4.a María Eugenia Vaz Ferreira, "Oda a la belleza", recitada por la autora.

Los números de canto serán acompañados al piano por los autores.

Las entradas se encuentran en venta esta noche en el Parque Hotel. También se expiden en la Confitería del Telégrafo, Librería de Barreiro y Ramos, Liceo Franz Liszt y Guerard.

Junta E. Administrativa

Sesión postergada

La reunión que debió celebrar ayer de mañana la Corporación Municipal ha quedado aplazada para mañana, a la hora de costumbre. La causa de la suspensión de esa reunión es debido a la indisposición que aqueja al presidente de la Junta doctor Ghigliani, quien ya se encuentra en vías de completo restablecimiento.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 2 de Marzo de 1866

Conveniencias públicas

Con motivo de la falta de arribos de Estados Unidos y de la guerra de Chile,—países que en gran escala surtían los mercados harineros de Montevideo, en la época que referimos,—varios comerciantes habían comprado la harina de la plaza, formando un gran depósito, con el objeto de venderla después a los precios que la necesidad de la población obligara a pagar. "Este monopolio de artículos de primer consumo, —señalaba EL SIGLO,—es odioso, como lo son los privilegios, y aun cuando no se puede negar el derecho de comerciar, o mejor dicho, de especular, según los intereses privados de cada uno, hay también una barrera fácil de oponer, y es la de la competencia en el precio y elaboración de los artículos, que como el pan, no pueden ni deben faltar al pueblo". Y enseguida hacía notar, que el jefe político abrigaba el propósito de pedir autorización al gobierno para quitar las multas por la falta de peso, y autorizar la libre elaboración del pan de diferente tamaño y a precios proporcionales, abriendo así el camino, a una competencia beneficiosa para el pueblo. EL SIGLO, apoyaba entusiastamente esta idea, y llamaba la atención de los poderes públicos con estas sabias palabras: "No es sólo la política, lo que debe ocupar la atención del Gobierno, sino las conveniencias públicas; y las medidas que se toman, respecto de la iniciativa del Jefe Político, mejorándolas o reglamentándolas, oído el consejo de personas competentes, harán un bien práctico al pueblo que se queja, etc."

Correspondencia de Paysandú

El corresponsal de EL SIGLO en Paysandú, comunicaba las siguientes noticias locales: "Nuestro activo jefe político, el señor Mundell, va a recorrer el departamento, y se supone que tiene por objeto principal, trabajar para las elecciones, fijándose en ciudadanos de probidad, como don Mariano Pereda, para alcalde ordinario, al señor Rocha, para defensor de menores, y don Domingo Costo para Juez de Paz. Hay muchas quejas contra el agrimensor, cuyas delineaciones dejan algunos edificios a una y dos varas hacia la calle. En este caso se halla el señor Chain, queriendo construir una casa junto a la de Rivera, quedaría vara y cuarto fuera de la línea. Don Vicente P[illegible] ha desistido de edificar, porque tendría que hacerlo a dos varas más afuera que la esquina de su propiedad."

No lo sabíamos

Con el título que precede, comunica EL SIGLO a sus lectores lo siguiente: "La Correspondencia" de Madrid, hablando de los sucesos de estos países, dice que el general Mitre, es el Presidente del Río de la Plata. Nosotros deberíamos tomar la revancha, asegurando que doña Isabel II, es la reina de Portugal."

El último baile

"El teatro Solís, volverá a revestirse de la formalidad que le distingue, desde el próximo domingo, es decir, concluído el baile de máscaras que se efectuará el sábado. Es el último, y no se crea que esta frase tiene en este caso la elasticidad teatral que se desarrolla cuando se quiere hacer comprender al público, que está a punto de verse privado de algo bueno, lo cual no impide que el plazo improrrogable se estire indefinidamente, como los plazos de los edictos y de algunas resoluciones de la Junta. Estamos ciertos de que el público coreográfico quisiera un epílogo, pero es imposible obtenerlo, porque están en toda su fuerza las austeridades de la cuaresma, incompatibles con el bullicio de las máscaras que se va pasando la madurez."

Las carreras de contador y peritos mercantiles

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, aprobando el informe que presentó el doctor Salgado, en el proyecto del P. E., que reglamenta las carreras de contador y peritos mercantiles.

Peligros de la navegación atlántica

Cañoneo del vapor "Darro"

Su llegada al Plata

Acaba de llegar a Buenos Aires el vapor inglés "Darro", salido de Liverpool a principios del pasado mes de Febrero. Respecto a ese trasatlántico circulaban versiones de que había corrido serios peligros, cuando navegaba todavía en aguas inglesas, donde había sido atacado por un submarino, del cual se defendió a cañonazos. Esas versiones las confirman unos, y las niegan otros, contándose entre éstos, el propio capitán del barco.

A su llegada a la vecina orilla, fué interrogado el capitán del "Darro", señor A. P. Dix, y éste, como decimos, niega que hayan sido perseguidos por un submarino alemán.

Agrega que los cuatro disparos que se hicieron al poco tiempo de la salida de Liverpool, se deben a las instrucciones del almirantazgo inglés de ensayar esas piezas en cada uno de los viajes que realizan.

Algunos pasajeros y otros tripulantes cuentan, sin embargo, las cosas de otra manera y hay testigos que aseguran la presencia de ese barco enemigo a las doce horas de salida de Liverpool. A ello se debió los cuatro disparos de cañón. Dicen además que se imprimió una acelerada marcha al vapor, lográndose así ponerlo a salvo del disparo del torpedo que seguramente le haría ese submarino.

En el "Darro" han llegado también 25.000 libras esterlinas destinadas al Banco Italo-Francés de esta plaza y embarcadas en Liverpool.

La futura lucha comercial

Propósito de Francia

Con el fin de preparar desde ahora el terreno de la lucha comercial que se entablará de seguro al cesar las hostilidades M. Clementel Ministro de Comercio acaba de decidir la creación de una comisión especial que agrupará unas cuarenta personalidades competentes del mundo comercial industrial y administrativo. Un próximo decreto fijará el programa de esa comisión que se encargará de estudiar los problemas económicos relacionados con el aumento de la producción nacional después de la guerra, y las medidas a tomar para lograr este fin.

FEDERACION RURAL

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del doctor José Irureta Goyena, actuando de secretario el doctor Domingo R. Bordaberry y con la asistencia de los señores doctor Lauro V. Rodríguez, Carlos Reyles, Alejandro B. Larriera, doctor Francisco Noriega Castañes, J. Etcheverry, Braulio Tanco, Pedro Aramendía y Narciso A. Machado, celebró sesión ayer de tarde el Consejo de la Federación Rural del Uruguay.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos:

Se cambiaron ideas sobre el proyecto de Estatutos definitivos, presentados por nuestro inteligente compatriota don Carlos Reyles. Se trata de un notable estudio que ha de ser seguramente bien acogido por todos los elementos rurales del país, puesto que contempla todos los intereses, y pone al propio tiempo de manifiesto el profundo conocimiento que posee el señor Reyles de nuestro medio rural.

Se leyó una nota enviada por la Federación de las Asociaciones Rurales de Río Grande del Sur (Brasil) vinculándose por su intermedio a nuestra Federación, y ofreciendo por si puedan interesar sus estatutos.

Luego se siguió estudiando la forma más conveniente de contrarrestar los efectos de las tarifas ferrocarrileras, problema éste que no descuida la Federación Rural por considerarlo de capital importancia por los intereses que representan. Al efecto varios miembros de la Federación se entrevistarán con los dirigentes del Ferrocarril para conseguir medidas que en algo debiliten el enorme perjuicio que esa suba aparejará a los ganaderos.

En el curso de esta semana las Comisiones de Hacienda, Propaganda y adhesión celebrarán nuevas e importantes reuniones.

El acto terminó a las 7 1|2 p. m.

Juicio público

Causa de Manuel Rodríguez

En la audiencia del 3 de Marzo a las 2 p. m., se verá en juicio público la causa seguida a Manuel Rodríguez, por homicidio.

El Jurado lo constituyen como titulares: don Julián Romero, don Carlos D. Durán, don Fortunato Quetrolo y don Aurelio Nogueira; y como suplentes: don Juan M. Schelotto, don Antonio Luis Rovira, don José Pan de la Quintana y don Mario B. Rincón.

Causa de Alberto Ernesto Milhomes

En la audiencia del día 4 del corriente Marzo, a las 9 de la mañana, se verá en juicio público la causa seguida a Alberto Ernesto Milhomes, por homicidio.

El Jurado lo constituyen como titulares: don Adolfo Villademoros, don Gil Corrales, don Matías García Rico y don Ernesto San Román; y como suplentes: don Pedro Volpe, don Francisco Ramos Díaz, don Domingo Sanguinetti y Angel Vidal.

Liga de Defensa Comercial

En el día de ayer la gerencia de esta institución ha recibido las siguientes adhesiones para el congreso que prestigia esta institución, a fin de tratar la actitud a resolver en presencia de las leyes que se vienen dictando y se proyecta en cuanto afectan al capital: Cámara Mercantil de productos del país. Cámara de Comercio Francesa y Caja Obrera.

Congreso Financiero Panamericano

Hemos recibido un grueso volumen, editado en Washington, y que contiene las actas del Primer Congreso Financiero Panamericano, que se verificó en la misma ciudad, en Mayo del año pasado, bajo la dirección del honorable señor William G. Mc Adoo, Secretario de Hacienda de Estados Unidos. Se trata de una publicación muy interesante, cuya versión española a que nos venimos refiriendo, publica las cartas del mencionado Congreso, programas actas, informes, discursos pronunciados en el banquete ofrecido por el señor Secretario de Hacienda a los Delegados, apuntes de las excursiones, nombramiento de Comisiones presentadas, relativas a las condiciones económicas y financieras de América Latina. En lo concerniente a nuestro país, contiene una "Memoria sobre los efectos de la guerra europea en el Uruguay", presentada por la delegación de los señores, Pedro Cosio, Gabriel Terra y Carlos M. de Pena.

Sellos de guerra

Una buena noticia para los filatelistas

Esta guerra mundial que sacude al universo facilita a cada instante a los coleccionistas de sellos nuevas adquisiciones de viñetas postales. Esta vez es Nueva Zelanda la que se pone en movimiento con una serie de sellos finamente grabados con la efigie de S. M. el rey Jorge V y muy interesantes. Además de las indicaciones del servicio y el valor llevan un gran recargo en letras mayúsculas colocadas en la más bajo del sello: WAR STAMP (sellos de guerra).

En la parte superior se encuentran dos estrellas simbólicas, fórmula de esperanza y signo de victoria.

Hasta ahora no son esos sellos más que sellos de guerra. Pero sin ninguna duda, muy pronto vendrán los sellos de la victoria.

Lo que el año 1916 nos reserva

PRONOSTICOS DE LOS MAS CONOCIDOS ASTRÓLOGOS Y PROFETAS DE EUROPA

Profecías de "Rafael", el famoso astrólogo inglés

Enero

1—De suerte para los rubios.
4—Peligroso para las especulaciones.
6—Favorable al amor y al casamiento.
12—Cuidarse mucho de las morochas.
13—Dudoso durante el día, pero afortunado en la noche.
21—Cuidado de tratar o reñir con las mujeres antes de las 3.15 p. m.
22—Mal día para comenzar un pleito.
26—Bueno para los negocios
31—Venda, pero no compre.

Abril

1—Cuidado con meterse en alguna reyerta.
5—Evite el trato con las muchachas antes de mediodía.
7—Día feliz para los enamorados.
11—La tarde funesta, pero la noche es más propicia.

Julio

1—Hoy no pida favores a nadie.
2—Favorable en los negocios y de ser posible un viaje.
10—No compre bienes raíces en este día.
12—Bueno para emprender cualquier aventura mercantil.
15—Funesto para los negocios.
18—Favorable a los negocios durante el día.
21—Malas noticias de una vieja persona de la familia.
24—Afortunado para músicos y artistas.
29—Día fatal; no salga de casa por la noche.

Agosto

4—Las jóvenes tendrán buena proposición de casamiento.
7—No tome compromisos al viaje por la tarde.
8—Exito en las transacciones comerciales.
11—Desgraciado para aventuras mercantiles.

Noviembre

2—Hay peligro de disgustos con sus jefes.
3—Muy afortunado para los negocios.
4—Procure no reñir por la noche.
8—Esté alerta contra accidentes callejeros.
11—Muy propicio a los enamorados.
13—Peligro de siniestros en el agua.
17—Hoy, si es posible, no viaje.
20—Bueno para principiar cualquier negocio.
27—Guárdese de un amigo falso.
29—Procure no encolerizarse.

Diciembre

1—Existen peligros de enfermedad.

Abril

Sin duda que el acontecimiento más importante, a estar a lo que nos dicen los profetas, tendrá lugar en este mes, puesto que será cuando termine la guerra europea. El profesor Rafael funda su predicción al respecto, en un estudio del horóscopo del generalísimo Joffre. Su horóscopo muestra que nació el 12 de Enero de 1852 a las 8 a. m. en Rivesaltes (Francia). "El Sol—dice—estaba solo a 60 grados del horizonte Este y en sextil con Júpiter, entrando en la novena casa, solo a 4 grados 31 minutos más allá del alto meridiano. Marte estaba en la séptima casa, Saturno en la tercera, en conjunción con Urano y a un

Julio

Otro gran terremoto, de cinco días de duración, visitará a Italia.

Dícese que Saturno, atravesando la ascensión de Guillermo II, en este mes terminará la carrera de ese notable potentado.

Agosto

Agosto será un mes fatídico para el zar de Rusia, a quien "Rafael" le aconseja estar preparado para hacer frente a una conspiración que allí tendrá lugar. Obedece esta profecía a que Urano está en Acuario, el signo que domina en Rusia y su oposición al Sol no es favorable a Nicolás II.

Zadkiel anuncia que Irlanda probablemente conseguirá en este mes su

monetarios. Marte estará en la cúspide (cuerno de la Luna) de la segunda casa, lo que constituye, según el astrólogo, un infeliz presagio para las finanzas.

Habrá trastornos en el gobierno inglés. Saturno, muy cerca del meridiano superior en la luna nueva que tiene lugar en Septiembre 27, amenaza ciertas disensiones en el gabinete británico y disturbios en los altos círculos.

Noviembre

Este mes tiene en cartera revoluciones para España y para Hungría. Al rey Alfonso, tantas veces víctima de atentados contra su vida, le espera otro no menos salvaje en Noviembre. Hungría conseguirá su independencia del arruinado imperio austriaco.

Diciembre

El año cierra su lista de sombríos acontecimientos con una guerra entre Afganistán y el gobierno inglés de la

Causará gran sensación el descubrimiento, en las costas americanas, de una base de submarinos mantenida allí por una potencia europea en guerra, lo que pondrá en práctica la teoría sostenida por los ingenieros de que el sumergible puede cruzar solo el Atlántico.

Es este, de acuerdo con las profecías, un año de grandes infortunios para las familias reales de Europa. No solo están en peligro figuras prominentes, como la del kaiser de Alemania y Jorge V de Inglaterra, sino que hasta otros soberanos menos célebres sufrirán sus dificultades. El rey de Grecia se separará de su esposa; el de Suecia, que desciende de franceses, mientras que la reina es pariente del kaiser, se divorciarán; la zarina de Rusia se dice que perderá el juicio, volviéndose rematadamente loca, y, por último, el rey Fernando de Bulgaria morirá a consecuencia de una bomba de dinamita.

Las revoluciones y cambios políti-



17—Haga sus negocios antes de las 2.45 p. m.
21—Haga sus negocios y viaje, pero no enamore ni se case.
22—Día feliz para enamorar y contraer matrimonio.
25—Cuídese de una mujer morocha y frívola.

Mayo

1—Día desgraciado por la mañana.
2—Un peligro le amenaza por la noche.
3—Especialmente favorable a los negocios.
9—Afortunado hasta las 2 p. m., pero funesto después.
17—Feliz para recibimientos sociales.
13—Comercie, viaje o busque trabajo antes de la 1.30 p. m.
22—Día aciago: huya de las muchachas.
26—Solicite pedidos antes de las 3.20 p. m.
27—Cuidado con desórdenes digestivos.
30—Trabaje mucho, pero no arriesgue nada.

Junio

1—Favorable para viajar en vapor.
2—Cualquier servicio audazmente pedido tendrá éxito.
3—Cuidado con los automóviles.
8—Espere contestación favorable a proposiciones de casamiento.
13—Resígnese a sufrir una pérdida sensible.
14—Ojo con las leyes y los altercados.
18—Tome precauciones especiales contra incendios y ladrones.
19—Probable animación en los negocios.
21—Muy afortunado para las morochas.
23—Cuente con disgustos en su casa por la noche.

12—Cuidado con las fiebres.
15—Si pide un servicio, que sea por la tarde.
18—Procure no disputar con ningún amigo por la mañana.
22—Prepárese a presenciar disgustos en su casa.
24—La noche es muy afortunada para los enamorados.
26—El uso de medios violentos podría ser peligroso.
28—Muy bueno para todos los sports.

Septiembre

1—Desfavorable a los asuntos de familia.
4—Cuídese en sus tratos e conversaciones con los extraños.
7—Muy afortunado por la mañana.
8—Infausto para todo.
12—No hable con las mujeres más que por la noche.
16—Día favorable para enamorar.
18—Muy bueno para los negocios.
20—Infortunado para las morochas.

Octubre

2—Lo amenazan pérdidas de dinero.
3—Cuídese de hablar con las rubias.
9—Le espera una agradable sorpresa.
13—Permanezca en su casa por la noche.
17—Peligro en los altercados nocturnos.
19—Un día lleno de mala suerte.
20—Cuídese de una morocha.
27—Mal día para operaciones de Bolsa.

5—Buen día para comprar bienes raíces.
6—Muy inoportuno para proponer casamiento.
8—Evite los túneles y altos edificios.
12—Cuídese contra el accidente de un ascensor.
23—Propicio para viajar en tren.
26—A ser posible termine sus transacciones comerciales antes de las 2.20 p. m.
27—En este día las señoritas de edad madura recibirán declaración.

La terminación de la guerra—Terremotos en Italia—Revoluciones en Rusia — Destrucción del imperio alemán—Pánicos financieros—Atentado contra el rey Alfonso—Descubrimiento de una nueva raza—Mensaje de Marte—Guerra entre los Estados Unidos y el Japón—Aeroplanos cruzarán el Atlántico, etc., etc.

Acaban de aparecer los almanaques compilados por eminentes profetas, astrólogos y adivinos de Europa, anticipando los más descollantes acontecimientos que tendrán lugar en el mundo durante el año 1916. Entre estos lectores del futuro cuéntanse el "Viejo Moore", el profesor Zandkiel y el profesor Rafael o sea el renombrado adivino inglés.

He aquí, en forma concisa, lo que dichos profesores predicen para cada uno de los meses indicados a continuación:

Marzo

Ocurrirán terremotos y fenómenos sísmicos en Constantinopla, Méjico y China.

grado de éste, el planeta encuadraba en el grado ascendente".

Después de analizar con prolijidad todos los movimientos y combinaciones celestes que gobiernan la vida del general Joffre durante 1916, el horóscopo determina que está destinado a ser vencedor en Abril (o el 22 de Mayo). Este hecho lo indica muy especialmente el aspecto ternario de la Luna con Marte, tanto en la rotación solar como en la marcha lunar. Después de este período, sin embargo, afirma que la región etérea profetiza para el general Joffre un accidente o enfermedad que durará desde el mes de Mayo hasta el de Julio, presumiéndose que la idea del astrólogo es que Joffre morirá en el último de los meses citados, y agrega: "El viaje de Júpiter a Aries y su aspecto ternario al planeta Marte es una firme indicación de que el éxito de las armas aliadas llegará en Abril".

Otro buen augurio de una cercana terminación de la guerra es el horóscopo del rey Alberto de Bélgica. Al cumplir sus 41 años de edad el 8 de Abril, aparece Venus, el planeta de la paz, cerca del alto meridiano y el Sol en conjunción con Júpiter y en trino con Marte.

Mayo

Este mes le tiene reservado a Holanda grandes inundaciones, de serias consecuencias.

Junio

Una terrible catástrofe tendrá lugar en cierto teatro. En Wall Street (la famosa calle de los Bancos en Nueva York) ocurrirá un desastre financiero de regulares proporciones.

anhelada autonomía (home rule).

Polonia y Persia verán colmadas casi al mismo tiempo, sus aspiraciones nacionales.

Septiembre

Según la opinión de todos los astrólogos mencionados, será este un año terrible para Alemania. Pero el colmo de sus desgracias vendrá en Septiembre, cuyos resultados serán aún peores que la misma derrota en la lucha actual. "El 18 de Septiembre —dice uno de los astrólogos— Saturno llega a la oposición del lugar del Sol en la fundación del imperio alemán, en 1870, y este tránsito completará la destrucción del imperio, suponiendo que hasta entonces no haya habido desgarramientos."

Un divorcio de gran resonancia se hará público en Inglaterra, el cual revelará extraordinarios casos de corrupción en los aristócratas círculos sociales de aquel país. Asombrará al mundo cuando se sepa que un duque inglés, casado con una rica heredera norteamericana, ha derrochado su cuantiosa fortuna, después de engañarla y maltratarla. La posición occidental de Saturno es el motivo a que se atribuye esta sonada separación, así como de otras desgracias que ocurrirán en el seno de los altos círculos sociales.

Octubre

El aspecto del cielo indica para este mes grandes pánicos financieros en Nueva York, Londres y otros centros

India, amén de revoluciones en esta última colonia británica.

Otras predicciones notables

Sin mencionar fechas, los citados astrólogos profetizan, con lujo de detalles, otra serie de acontecimientos dignos de atención, que 1916 nos tiene preparados.

Dicen, por ejemplo, que los numerosos japoneses a quienes todavía se les permite vivir en California, se levantarán en armas contra sus benefactores. Los astrólogos creen firmemente que en el próximo verano europeo los Estados Unidos tendrán una guerra con el Japón o bien contra la Gran Bretaña.

En el interior de Alaska será encontrado un animal prehistórico monstruoso, perteneciente a la edad de los gigantescos saurios.

Otro descubrimiento por el estilo tendrá lugar en los inexplorados desiertos de Siberia. Será éste un enorme animal, algo así como un elefante de luengo pelo y largos colmillos, cuya familia se extinguió hace solo unos trescientos años.

También se anuncia el hallazgo de una nueva raza en las inhabitadas regiones árticas, cuya existencia aclarará los misterios que rodean el origen del indio americano.

cos de este año harán época, sobre todo en el tranquilo Oriente. El viejo imperio árabe, en otro tiempo gobernado por el célebre califa Harun-al-Rashid, será restituido a Bagdad, mientras que el imperio otomano quedará destruido. Constantinopla se convertirá este año en ciudad libre, donde todas las naciones del mundo tendrán iguales derechos.

Un eminente hombre de ciencias chino nos sorprenderá con el anuncio de haber recibido por medio de la telegrafía sin hilos un mensaje de Marte. El imperio volverá a ser la forma de gobierno en China.

En el otoño europeo varios aeroplanos nos cruzarán el océano Atlántico sin el menor tropiezo y tendremos inequívocas pruebas de que en el Pacífico existe una serpiente acuática de 200 pies de largo.

Habrá en el senado de Washington emocionantes escenas. En una de ellas los senadores yanquis se irán a las manos; habrá narices rotas y cuerpos rodando por el suelo. Una riquísima hija del Tío Sam, de gran belleza, aburrida del artificio y costumbres de Europa y América, se casará con el jefe de una tribu salvaje de la India, proponiéndose vivir con él, en feliz unión, según la usanza nativa.

NOTAS DE FENIX

Mirémonos en este espejo

La policía de Nueva York ha iniciado una serie de reformas en la organización de su personal de agentes entre las cuales se cuenta el establecimiento de ciertas condiciones físicas y mentales.

El curso es de tres meses. La enseñanza moral de esta institución no puede ser mejor y todos ellos salen compenetrados de sus lecciones. Aprenden, así, a no dejarse dominar nunca por el licor o las drogas, a no fumar en público, a demostrar un gran valor moral y abnegación y un alto sentido del deber.

La obesidad, debilidad muscular y un físico pobre, son ahora motivo para no ser aceptados en la policía neoyorkina. Los ojos, oídos, respiración circulación y cerebro, deberán estar en buenas condiciones.

Su enseñanza incluye táctica militar, boxeo, luchas greco-romanas, carreras, saltos, escalamientos con escalas—cuerdas, manejo de motocicletas y automóviles. También hay clases de natación y salvamento de náufragos.

El boxeo sólo se enseña como medio de parar un golpe del adversario. Fuera de ese fin no es de utilidad alguna, salvo como ejercicio y deporte en unos pocos casos aislados. Un agente debe manejar humanamente los presos. No debe lastimar, golpear y hacer uso de sus armas, sino en último extremo. Por lo tanto, el "boxing" agresivo, está enteramente fuera de lugar. Sin embargo, el método reconocido como mejor para dominar a un infractor del orden que se rebela contra la autoridad, es el que proporciona al agente la defensa propia y dominio completo del contrario, sin causarle el menor daño, dejándolo imposibilitado para toda acción, entre los cuales se cuentan el "jujitsu", el "rorestring", etc.

El método de la policía neoyorkina incluye varios modos de asegurar e inutilizar bien a un hombre, pues es tan científico que a la vez que tiene sometido al rebelde, le queda al agente un brazo libre para telefonear y protegerse.

Los ejercicios de gimnasia y respiración son de los más perfectos y eficaces que se conocen.

Su Majestad el Bombo

Advierte un cronista de Bogotá que allí el bombo se ha generalizado de modo alarmantísimo. Ya es profesión, y en ese concepto propone como modelo una sonata laudatoria en la que es héroe un barrendero del Ministerio de la Guerra. Le llama "distinguido" y hace notar que al "apoteosiarle" no tiene más mira que la de rendir homenaje al mérito, y no le guía, como pudiera creerlo "cierta prensa", el interés de que le barra su casa.

"Nació don Tircleto en Belinchadero (añade el profesor de bombo) el 20 de Julio de 1865, y ¡rara coincidencia! en ese día estaba ausente su señor padre, don Cornelio, quien, en busca de más amplios horizontes, había marchado hacia el Caquetá, dejando a su virtuosa consorte sumida en el dolor.

"¡Oh! ¡Y cómo se conmueve el alma al figurarse los transportes de felicidad a que se entregaría el digno patriarca don Cornelio, cuando recibió la grata nueva de que le había nacido un heredero de su talento y de su laboriosidad!

"Y otra rara coincidencia!

"El hoy abnegado Barrendero, nació en el día de la Patria, como para que su escoba viniera; con el tiempo, a ser el símbolo de la espada de la Libertad colombiana."

Se nos figura que el sujeto "apoteosiado" habrá reventado de puro gusto al ver que todavía hay justicia en la tierra para los que, como él, han predicado el aseo y la elocuencia del ejemplo.

Quince mil caballos

El barón Luricella, agente de Italia para hacer adquisiciones en los Estados Unidos, ha firmado un contrato de compra de 15.000 caballos para el ejército italiano, por la suma de 2.000.000 de dólares.

Cuello y corbata

La máquina fotográfica acaba de sorprender al representante norteamericano Mr. James H. Davis a su salida de la Casa Rosada. Como tuvo necesidad de celebrar una entrevista con el Presidente Wilson, se puso, por primera vez en su vida, cuello y corbata. Hasta entonces había llevado atada una bufanda y se ponía camisas de franela sin cuello.

El apretón de manos

El origen de dar la mano como signo de amistad, remonta a los tiempos caballerescos de la Edad Media.

Las manos, al estrecharse, significaban como un juramento entre dos nobles, de lealtad y ayuda mutua.

Los caballeros, cuando se ligaban en amistad ante el altar de la Virgen, se estrechaban la mano después de haber tocado la empuñadura de la espada.

En la Edad Media, darse la mano era privilegio de la nobleza, y estaba prohibido al pueblo y la burguesía.

Hoy propende la higiene a la supresión del apretón de manos,—que suelen dárselo hasta los que se odian "cordialmente"—en el concepto de que, como el beso, puede ser un medio de contagio.

Las anteojeras

La Intendencia de Buenos Aires ha enviado a la Comisión Municipal un proyecto que prohibe las anteojeras de los caballos. Un diario recuerda al respecto los antecedentes de esa medida:

Las razones que el doctor Albarracín ha dado para preconizar esa reforma de las costumbres han sido —apenas tenemos necesidad de decirlo— de orden sentimental. El presidente de la Sociedad Protectora de los Animales se condolía, sobre todo, de que los caballos del tráfico no pudieran disfrutar, como lenitivo a su rudo trabajo, de las bellezas del paisaje. Sus esfuerzos ante las intendencias sucesivas habían resultado hasta ahora infructuosos. Es singular que la idea no haya tenido éxito sino bajo la administración del doctor Gramajo, que es, sin embargo, el autor de la ordenanza que autoriza la hipofagia pública. Evidentemente, el doctor Gramajo es de los que creen que no se debe negar nada a los condenados a muerte.

FENIX.

EL PRESUPUESTO DE FEBRERO

De acuerdo con lo que se había anunciado, la Tesorería G. de la Nación iniciará el pago del presupuesto correspondiente al mes de Febrero. Ya se han abonado por ese concepto varios cientos de miles de pesos.

La Tesorería de la Dirección G. de I. Primaria se encontrará en estos días en condiciones de iniciar sus pagos a los miembros del Magisterio.

VIDA FEMENINA



I—Traje de baile de chiffon y tafetas rosa.—II—Traje de fiesta de broché verde Nilo. Falda amplísima con poufs. Hombreras de cintas de terciopelo y encaje.—III—Traje de baile de broché azul "ciel" y encaje de Bruselles. Cinturón broché bordado con grandes rosas plateadas. Paraísos negros en el peinado.

Vida Social

LA TERTULIA DE DISFRAZ DEL SABADO—

Como lo hemos venido anunciando, el sábado se realizará en el Parque Hotel la primer tertulia de disfraz de la serie que ha proyectado para la presente temporada, la Comisión Municipal de Fiestas.

A esta tertulia, la concurrencia de ambos sexos podrá asistir con el disfraz de su elección, siendo la única condición para tener acceso al gran salón de fiestas, la presentación del carnet que ha otorgado la comisión.

No obstante esto, se ha designado un comité de caballeros, que tendrá a su cargo la misión de solicitar de todas las mascaritas se quiten el antifaz, con el objeto de efectuar una severa inspección.

Las otras tertulias de esta índole, como ya lo hemos dicho, tendrán lugar el lunes y martes de carnaval y el domingo del entierro.

La Usina Eléctrica ya ha comenzado en la terraza del Parque Hotel la ornamentación dispuesta, con el objeto de convertirla en una fresca sala de baile.

EL BAILE DE LA MANTILLA—

Así que se conoció la noticia de que en el Parque Hotel la Comisión Municipal de Fiestas proyectaba la realización de un baile denominado de la Mantilla, nuestra sociedad comenzó todo género de preparativos para concurrir a él.

El Baile de la Mantilla, por su originalidad y por el hermoso aspecto que presentará la sala inundada de distinguidas cabecitas coronadas con la clásica mantilla española, hará época en nuestras crónicas mundanas.

Todo lo más distinguido de nuestra sociedad y de la porteña que reside en el Parque Hotel, concurrirá a él, augurándose desde ya un éxito completo para el mismo.

A juzgar por el crecido pedido de las localidades y de entradas para caballeros que expende a diario la Oficina de Informaciones, puede augurarse que el hermoso salón del Parque Hotel será reducido el domingo próximo para contener esta numerosa como selecta concurrencia.

En este baile también, además de la entrada para caballeros, cuyo precio ha sido fijado en dos pesos, se exigirá la presentación del carnet.

EL BAILE DE LA EPOCA DE 1810-1850—

Con completo éxito continúan los aprestos para el magnífico baile que la Comisión Municipal de Fiestas ha intitulado: De la época de 1810-1850 en el que todas las damas deberán asistir con trajes de la moda de esos años, y que se llevará a cabo en el Parque Hotel el sábado 11 del corriente, víspera del entierro de Carnaval.

La novedad y el buen gusto a que responde la idea de la celebración de esta tertulia, nos permite asegurar, que el éxito será magnífico.

Sabemos que la comisión en este baile y en el de la Mantilla, será severísima con respecto a las toilettes, en el interés de dar a la fiesta un conjunto homogéneo.

Sin disputa alguna este baile y el de la Mantilla serán el punto culminante de las soirées con que nuestra sociedad se apresta a rendir honores al alegre Momo.

Todo absolutamente, nos permite asegurar desde ya, que el baile de la época de 1810-1850, adquirirá contornos de una magnífica fiesta social.

Desde ya se comienzan a retirar en la Oficina de Informaciones, grandes pedidos de entradas para concurrir a ella.

RESTAURANT PARQUE URBANO

He aquí el programa que regirá esta noche:

El anillo del bebé, drama Biograph, 2 partes; estreno del notable drama Gaumont, episodio de la actual guerra: La hija del héroe, en 10 partes; estreno Minutivo, estrategia, comedia Gaumont, 3 partes.

FIESTAS Y REUNIONES—

Hoy se realizará una fiesta infantil en casa de los esposos Berro-Velazco, en honor de su pequeña nieta María Luisa Berro Gutiérrez, que festeja su día onomástico.

LA REUNION HIPICA DEL 26 EN MAROÑAS—

Como lo anunciamos oportunamente, el 26 del corriente, el Jockey Club ofrecerá en Maroñas una reunión hípica a beneficio del Comité de damas francesas, quienes destinarán el producto pecuniario que en ella se obtenga para sufragar gastos originados por la Cruz Roja de los aliados.

Las autoridades de nuestra primer institución sportiva, confeccionará para esta reunión un programa hípico especial, que despertará verdadero interés entre nuestros sportmens.

Contribuirá también en mucho al brillo que ha de obtener esta fiesta, el prestigio de las damas que integrarán el comité que la patrocinará.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia de Etchepare-Castellanos ocupará en breve su residencia de la calle Rincón, después de haber pasado una temporada en su quinta de Villa Colón.

—A mediados del corriente mes ocuparán otra vez su residencia de la ciudad, las familias de Petit Zúñiga y García de Zúñiga.

ENLACES—

Para fines de Julio próximo ha quedado concertado el enlace de la señorita María Carolina Pereira Vidaur con el señor Ricardo Maciel Aguirre.

—Para Junio próximo ha quedado concertado el enlace de la señorita Clarita Mullin con el señor Luis Durán y Veiga. Esta boda motivará en la residencia que la señora María M. de Mullin ocupa en la calle Nubel en el Paso del Molino, una lucida reunión.

MUSICA EN LAS PLAYAS—

He aquí el programa del concierto que esta noche se verificará en Ramírez:

Primera parte — Por la patria, paso doble Viva Graná, marcha; Dulces brisas, vals Amparito, gavota; Viuda alegre, pot-pourri.

Segunda parte — Marcha hípica; Conde Luxemburgo, vals; Viva el salero; malagueña; Pacupati, perlconcito; Saturna, tango.

—Programa del concierto que se efectuará en la terraza de la playa Pocitos el jueves 2 del corriente, por la banda que dirije el maestro Del Valle:

De 10 a 12 p. m.—Moret, Moonlight, two-step; Mezzacapo, Iris, vals; Corbin, Les fugitives, ouverture; Michiels, Monge Czardas; Meyerbeer, Roberto, Il Diavolo, fantasía; Mezzacapo, Princesse, gavota; Leo Fall, La princesa de los dólares, pot-pourri; Elizabetta, Incógnita, vals; Sousa, Lyberty, marcha.

PARQUE URBANO—

La Banda Municipal, dará concierto hoy jueves a las 16.30 en el Parque Urbano.

VIAJEROS—

De Colonia Suiza llegó el señor Arnoldo M. Aragón.

—De Maldonado llegó el señor Martiniano Lemonds.

—Para el mismo punto el señor Amelio Scapatria.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Fernando Ruiz García.

—Es esperado del interior el arquitecto Fernando Capurro Ruano.

—Para Mercedes se ausentó el señor Arturo Márquez Milans.

—De Buenos Aires llegó el señor Aureliano Pintos Rey.

—De Río Negro llegó el señor Asdrúbal Montaña.

—Para Buenos Aires se ausentará en breve el señor Francisco González Capurro, acompañado de su esposa Carmen Montaldo.

—De Punta del Este llegó el señor Francisco Elías.

—Del Salto llega pasado mañana el señor Francisco Montaldo Capurro.

—De Buenos Aires llegó el señor José María Amaro.

—De la misma capital el señor Ricardo Bustamante.

—De Buenos Aires llegó el señor Ricardo Puig.

—De Buenos Aires llegó el señor Julio Vedia y Mitre.

—De Buenos Aires llegó el doctor Antonio Obligado.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Julio M. Sánchez Martínez.

—De Buenos Aires llegó el señor Eduardo Horne Bustos.

—Llegó de Buenos Aires el señor Raúl Vargas Martínez.

—Procedentes de Montevideo llegaron al balneario Piriápolis, Matilde P. de Ramos, Aída y María E. Ramos, María E. Jubín, María M. Jubín, Francisco Ilia, Leonor Q. de Vila, José López y familia.

—De Buenos Aires salieron para Piriápolis, don Carlos Stegman, Julia Stegman, Auna Ott, Teófilo Eppens, Héctor Forina, Itala N. de Forina.

—Regresaron de la playa de Piriápolis, para Montevideo, el señor Juan J. Pedemonte y familia.

—Con procedencia del Rosario de Santa Fe, llegaron al hotel Piriápolis, el señor Leopoldo Uranga, su señora esposa Laura S. de Uranga, y sus hijos Laura, Lola, Leopoldo y Raquel.

HERMAN ROOSEN — El sepelio de sus restos—

A una elocuente manifestación de condolencia, que congregó a todo cuanto de distinguido y representativo tiene Montevideo en sus círculos de acción, dió lugar el sepelio de los restos del respetable caballero don Herman Roosen, cuyo fallecimiento ha repercutido hondamente en sociedad. El duelo fué presidido por los doctores Germán Roo y Cuno Vidal y por los jóvenes Germán y Carlos Roosen Regalia. Recordamos haber visto en el cortejo fúnebre a los señores:

Luis Piera, José Enrique Rodó, Pedro Martí, Pedro Figari, Aurelio Rucker, César Alvarez Aguiar, Gualberto de Medina, Ricardo Hughes, Antonio D. Lussich, Rodolfo de Arteaga, Pedro A. Cateli, José Pedro Larravide, José Serrato, Washington Paullier, Eduardo Alvarez Aguiar, F. E. Cordero, Enrique Alvarez Aguiar, Matías Alonso Criado, Carlos María Morales, Enrique B. Moreno, Francisco Ferber, Carlos D. Arocena, P. Pérez Gomar, G. Silvestre Núñez, Julio César de Acevedo, Fabio Zas Martínez, Octavio Conrado, Jorge Morales Berro, Alberto Montaldo de León, Buenaventura Silva Ferrer, Ricardo Hughes, Enrique Velloso, Alfredo Pérez Montero, R. Méndez Rodríguez, A. Heroso, Pablo Aslain, Francisco Nin (hijo), Adán Spinelli, Esteban Elena, Manuel Monteverde, Raúl Adami Casaravilla, Guillermo Rodríguez, José A. Ferreira, P. Mañé, Ernesto Buela, Rómulo Muñoz Zeballos, A. González Rocca, Francisco Estrázulas Flores, N. Ferber, Héctor Forteza, Alberto Domingo Cámpora, Rodolfo Fonseca, Carlos Zaballa Zorrilla, Pedro Piñeyrúa Estrázulas, Rafael Capurro Ruano, Leopoldo de León, Ignacio M. Gallinal, Eduardo Nicolich, Juan Carlos Garzón, Edmundo Palomeque, Pedro Piñeyrúa, B. Castro Caravia, Luis Rentería, Juan J. de Santiago, Francisco Estrázulas Price, José Algorta Camuso, Andrés Lerena, Luis Cabesudo, A. Brands, Pablo Minelli, Julio Carlos Netto, Emilio Castellanos Billarnovo, José Pedro Arges, Ignacio Milicua, Vicente Ponce de León, Juan B. Habiaga, José Luis Giménez, Agustín S. Minelli, Daniel Blanco Acevedo, B. Mora Magariños, Pablo Blanco Acevedo, Eugenio Petit Muñoz, Ricardo Montero Bustamante, Ismael C. Cortinas, Luis A. Parma, Juan José Arruti, Ricardo Gómez Gavazzo, Vicente Adami, Gualberto Rodríguez Larreta, Hugo Antuña, Enrique Estrázulas Folle, Mario Dupont Aguiar, Juan Pedro Urueño, José Pedro Segundo, Felipe Velasco Piñeyrúa, Eduardo Salterain Herrera, Alfredo Arraga, R. Cuartino Herrera, Gonzalo Cortinas, Juan María Portillo Díaz, José María Solano, Alberto Iglesias Castellanos, Camilo Gulussi, Ricardo Saavedra, A. Bachini, Mario Ferreira, Mario Herrera y Espinosa, Alberto Adami Casaravilla, Antonino Suárez Fuller, L. de Madariaga, Salvador Milans, Horacio García Lagos, Guillermo Hill, Enrique Puig, Carlos Ameglio, Rodolfo Favaro, Rodolfo Sardá, Lorenzo Hill, Eusebio Olazábal, Luciano Olivera, Montes, Joaquín Salterain, Carlos Alberto Feln, Miuel Rey, M. Silva y Antuña, Pedro Echegaray, Basilio Muñoz, Francisco Giffs, José Evia, Alvaro Pacheco, Ramón Costa, Domingo Piñeyrúa, Norberto Laravide, Felipe Villegas Zúñiga, Pedro Pablo Pérez Marexiano, Juan Viana Urtubey, Manuel Lussich, Juan Aubriot, Javier Alvarez, Vicente Cabrera Pérez, Herias Irigoyen Palmer y otras muchas personas cuyos nombres demandarían un gran espacio.

ENFERMOS—

Algo enferma la señora Isabel Fernández Torrequist de Reozen.

—Mejorada la señora Antonia Rodríguez Suárez de Olascoaga.

—Guarda cama la señorita Berta Zorrilla Aldave.

—Guarda cama la señorita María Elena Echegaray de Zalduondo.

—Mejorado el señor Ricardo Ayala Pacheco.

LA MANIFESTACION DE ANOCHE PRO EJECUTIVO COLEGIADO

AGRUPACIONES QUE EN ELLA TOMARON PARTE

ORDEN DE LA COLUMNA EN MARCHA

Los preparativos que se venían haciendo desde hace varios días, hacían presumir, para la manifestación de anoche, un éxito grande de concurrencia. Los diversos clubs y comités organizados en la capital para hacer una activa propaganda en torno de la Reforma de nuestro Código Fundamental habían realizado una activa propaganda y todos ellos presentaron, en la manifestación de anoche, un buen contingente. Desde temprana hora, la Avenida 18 de Julio desde Ejido en adelante, San José, Colonia, adyacencias de la Plaza Cagancha y todo el vasto radio indicado de antemano para la ubicación de los diversos contingentes que tomarían parte en la manifestación, eran verdaderos racimos humanos que imposibilitaban el tránsito. Aquí y acullá, tanto al frente de los clubs y comités seccionales como de los diversos y numerosos contingentes llegados de Canelones, San José y Durazno, las bandas de música ejecutaban diversas piezas a la espera del momento de iniciarse el desfile. El aspecto que ofrecía la Avenida 18 de Julio desde Ejido hasta la Plaza Independencia, bajo el dosel de luces multicolores de la iluminación extraordinaria, con sus aceras transformadas en dos barreras infranqueables de espectadores, no podía ser más soberbio. Montevideo ofrecía anoche, en ese radio de su principal vía de tránsito las características de sus días de mayor animación. Cerrando la resplandeciente boveda de luces, en las dos plazas del trayecto, una inmensidad de cabezas en movimiento, una multitud abigarrada y tumultuosa.

La manifestación, dado el número de contingentes diversos que tomaron parte en ella, tardó un poco en organizarse. Recién a las 9 y 45 pudo ponerse en movimiento precedida por un piquete del Escuadrón de Seguridad. Formaban la cabeza de la columna, tremolando al viento las banderas de Tupambaé y Guayabos y las enseñas rojas del Partido, las autoridades dirigentes coloradas, el comité organizador del mitin, siguiéndole en orden distinto al programado, los comités y clubs locales, las delegaciones del interior, agrupaciones distintas llevando lemas alusivos al significado que inspiraba esa demostración de fuerzas ciudadanas. Las bandas de música distribuidas convenientemente en la extensión de la columna, ejecutaban indistintamente el Himno al Partido Colorado, el Himno Nacional, Canto a la bandera, la Marsellesa y el Himno de Garibaldi. Vivas a Batlle, a Viera, a la Reforma, a la jornada legal de las ocho horas, atronaban la calle ocupada en toda la extensión de la calzada por la columna de los manifestantes. La cabeza del mitin había dado ya vuelta en la Plaza Independencia y aún no habían podido incorporarse a la columna en marcha, muchos de los contingentes que esperaban su turno en las calles paralelas a la Avenida 18 de Julio.

En los balcones de la Casa de Gobierno esperaban el pasaje de la manifestación, el Presidente de la República, doctor Feliciano Viera, sus ministros, diputados, senadores, altas personalidades civiles y militares del Partido Colorado. Al llegar la manifestación al Palacio de Gobierno fué saludada con una estruendosa salva de aplausos, mientras que de aquel conjunto en movimiento un viva Batlle, Viera y la Reforma se elevó como una sola y única voz, en medio de agitar de sombreros, pañuelos y batir de palmas. Y así durante todo el desfile de la manifestación por frente al Palacio de Gobierno y en el resto del trayecto recorrido hasta disolverse en la explanada Maciel, a la que no llegaron todos los contingentes que formaban parte del cuerpo de la manifestación partidaria, pues muchos de ellos antes de llegar a la Catedral se disolvieron retirándose para sus localidades respectivas.

La manifestación se desarrolló en el más perfecto orden sin que se profirieran mayores gritos agresivos. La actitud de la policía que había desplegado estrategicamente sus fuerzas en casi todas las bocacalles, mereció los más favorables comentarios, aunque, como lo decimos, por el orden con que se realizara el mitin, el respeto que imperara, la acción de aquella no tuvo necesidad de hacerse sentir.

En cuanto al éxito numérico de la manifestación, no nos aventuramos a verificar cálculos, pues como siempre ocurre en estos casos, por la misma organización de la columna y sus detenciones obligadas, se hacen difíciles. Prueba su éxito, el gran contingente que arrastrara, el hecho de que el desfile de la columna se prolongó por espacio de una hora, siendo su marcha acelerada y su conjunto compacto en plena Avenida 18 de Julio. En cuanto se pueda informar del número de manifestantes que tomaron parte en el mitin de anoche en pró de la Reforma Constitucional y del Ejecutivo Colegiado.



Uno de los aspectos de la manifestación de anoche al llegar a la esquina de Ituzaingó y Sarandí

Universitarias

LA INICIACION DE LOS CURSOS

En vista de las dificultades insalvables—por la terminación de los exámenes y a la que debe seguir, necesariamente, la inscripción de los alumnos examinados—que existen para la iniciación de los cursos en Enseñanza Secundaria, se ha resuelto postergar ese acto para el 15 del corriente.

Por otros motivos—vale decir por necesidades imperiosas de organización—tampoco empezarán hasta esa fecha, las clases universitarias de primer año en los dos Liceos creados en la Capital.

FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS

Examinados aprobados

Ensayo Mecánico de Materiales.— Víctor E. Selasco, Jorge Fitzpatrick Mendoza, Ignacio O. Lluberas, Mario Arancibia Olmedo.

Puentes, primer Curso. —Roberto A. Pellarollo, Juan P. Pittamiglio.

Mineralogía y Geología aplicadas. — Eduardo Terra Arocena.

Algebra superior. — Blás Infanzozzi, Armando Aresti, Mari Arancibia Olmedo.

Geometría Proyectiva. — Manuel J. Rodríguez Correa.

Ordenes de Arquitectura. — Roque Aita Laguardia, Ernesto Fernández.

Construcción 2.o Curso. — Raúl Bonino.

Construcción 1.er Curso. — Jorge Fitzpatrick Mendoza.

Topografía y P. de Topografía.— Alfredo Goyhenetche, Salvador Mascheroni, Manuel Dosil Sánchez, Osvaldo Cabrera Silva, Julio O. Rubio, Octacilio Parada, Pascual Rosstuccia, Roberto Urueña.

Física Técnica. — Domingo A. Rossi.

Mecánica Racional. — Mario Coppetti.

Geodesia y P. de Geodesia.—Germán Barbatto, Carlos A. de Mula, Américo L. Perea.

Carreteras. — Martín J. Alvarez Raúl Gonino.

Geometría Descriptiva, primer curso. — Héctor Selasco, Lorenzo A. Gari, Manuel J. Rodríguez Correa, Juan C. Pezzano, José A. Carvalhido, Enzo A. Linaro, Juan J. Sbárbaro.

Construcción Primer curso. —Ignacio O. Lluberas.

EL DOCTOR PEREGRINO DA SILVA

Hoy llegará a esta ciudad, procedente de Buenos Aires y de paso para Río de Janeiro el doctor Manuel Cicero Peregrino da Silva, director general de la Biblioteca Nacional de Río Janeiro y vice presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil.

El referido caballero ha permanecido una temporada en la vecina orilla, donde fué objeto de elocuentes demostraciones de aprecio. El ilustre viajero se embarcará en el paquete holandés «Gelria» hoy, con destino a su patria.

Valor territorial

En el día de ayer el martillero don Antonio S. Zorrilla vendió en remate judicial las seis propiedades que tenía anunciadas de la sucesión de don Fortunato Bonifacio obteniendo los siguientes precios:

1.o Propiedad Agraciada N.o 2089. Base $ 13.333.32. Vendida en pesos 15.580.00 al señor Angel Giorello.

2.o Propiedad Agraciada N.o 2089 esq. Madrid (construcción antigua. Base $ 13.333.00 vendida al mismo señor en $ 15.450.00.

3.o Casita calle Madrid N.o 1330. Base $ 2.133.32. Comprada por el mismo señor Giorello en $ 4.350.00.

4.o Casita Madrid núm. 1318. Base $ 1.533.32. Vendida en $ 3.340.00 al señor José Souto.

5.o Otra id Madrid N.o 1316. Base $ 1.533. Vendida a don Juan B. Revello en $ 2.710.00.

6.o Otra id Madrid 1341. Base $ 1.733.32. Comprada por don Juan A. Marenco en $ 2.600.00.

Asciende esta venta a $ 44.030.00.

El impuesto a las herencias

185.000 pesos para el fisco

Ya ha sido liquidado el impuesto de herencias y donaciones que de acuerdo con la respectiva ley debe abonar la sucesión de don Felipe Sanguinetti.

De acuerdo con la referida liquidación formulada por el conocido escribano don Andrés R. Chipito—director de la citada testamentaria—el impuesto a abonarse asciende a la suma de ciento ochenta y cinco mil pesos.

Como se ve, se trata de la sucesión que en estos últimos tiempos ha abonado mayor suma por impuesto.

Nuevo horario de la Casa de Gobierno

A partir del miércoles 8 del corriente, será alterado el horario en la Presidencia y los distintos ministerios de la Casa de Gobierno. Todos los despachos trabajarán de tarde. Y el doctor Viera celebrará los acuerdos en su despacho oficial.

TELEGRAMA DETENIDO

El siguiente telegrama no fué entregado por no conocerse la residencia del destinatario: 29 de Febrero New Yor.—Tylfera. — Montevideo.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Suspensión momentánea o definitiva de la ofensiva de los teutones

Reconocen la imposibilidad de tomar Verdún?-Lo de la Champaña no tuvo mayor importancia

La región de Manheulles, ocupada por los alemanes, inundada

Centenares de germánicos encerrados en Douaumont-De éste al Poivre los franceses sólidamente fortificados

Casas con quien Inglaterra prohibe negociar -- Los barcos hundidos -- Amenazas a otro -- La ruptura entre Italia y Alemania es inminente?

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

250.000 bajas frente a Verdun

En el caso, poco probable, de su caída

Lo que ello significaría

Opiniones autorizadas

Inundación de Manheulles

Suspensión de la ofensiva teutona

Momentánea o definitiva

PARIS, 1.o—Clemenceau publica un artículo, el que empieza diciendo que los alemanes siguen la guerra con métodos muy distintos a los nuestros. Actualmente realizan contra nosotros en su ataque a Verdún, el mismo experimento que no hace mucho hicimos nosotros contra ellos. Pero todo el mundo ve, sin embargo, que proceden más despacio que los franceses. En todas partes el terreno que ganan lo fortifican organizando defensas antes de seguir adelante. No podemos asegurar, dice Clemenceau, que con el gran ataque alemán a Verdún el arrojo y resistencia de nuestras tropas no se ha debilitado. Si conseguimos detener la gran ofensiva que está en su apogeo haremos fracasar la intención pueril de inducirnos a discutir las condiciones de paz. Cuando contengamos la embestida no debemos de ninguna manera cometer el error de dispersar nuestras fuerzas, sino contestarlas con otra embestida general. En caso de que nos desalojaran de Verdún, declaro honradamente que en mi opinión, ni nuestra defensa ni nuestra gran ofensiva general estarán seriamente comprometidas a condición de que nuestros jefes aprovechen la nueva lección que les da la guerra. Hay que reconocer, de una vez por todas, el hecho de que Francia no está dispuesta a abdicar de su nacionalidad.

PARIS, 29—El senador Humbert, entrevistado, dijo:

"No exageramos ni las esperanzas ni las inquietudes; sin duda nuestro adversario es formidable, pero no debemos consternarnos por un retroceso de tres kilómetros.

"Mantengamos en las duras realidades del presente la resolución aún más firme, cumplamos sin debilidades todos los deberes que nos impone la guerra; redoblemos nuestra energía y nuestros esfuerzos, trabajemos con todas nuestras fuerzas para abatir al enemigo: juremos aceptar todos los sufrimientos, soportar todos los sacrificios, estar a la altura de todas las necesidades para obtener la victoria."

El "Matin" dice: "Todos los que en Alemania tenían el derecho de elevar la voz, desde los Hohenzollern hasta los representantes en el extranjero, reclamaban un esfuerzo supremo; los gritos de la población hambrienta no permitían retardar, por más tiempo, la ofensiva.

"El estado mayor consintió en todos los sacrificios para acumular la totalidad de los medios materiales y humanos de ataque. El más grande de esos sacrificios fué el de renunciar a la empresa balkánica."

El "Petit Parisien", dice:

"La batalla será dura y probablemente larga, pero también será enérgicamente sostenida; nuestro repliegue limitado no disminuye la confianza que nos merecen los jefes.

"Pedimos únicamente ser mejor informados sobre los hechos y actitud de los jefes a fin de que el alma del país esté con nuestros soldados en esta crisis en que esperamos con confianza, que saldremos triunfantes como en el Marne y en el Iser."

GINEBRA, 1.o—Se anuncia que gran número de trenes conduciendo heridos franceses se dirigen de Verdún hacia el oeste y hacia el sur de Francia.

Todos los periódicos dicen que han recibido informes según los cuales los hospitales militares de París, Troyes, Lyon y de Dijón, están atestados de heridos, la mayoría de los cuales fueron lesionados por los explosivos de los cañones de gran calibre.

Esto se explica porque en el reducto frente al sector de Verdún los alemanes dispararon solo en ocho horas un millón de granadas.

PARIS, 1.o—El senador Mr. Henri Beranger ha publicado un artículo en el que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

No sigamos hablando y escribiendo sobre Verdún, pues carece de capital importancia el caso de que los alemanes tomaran esa fortaleza, pues ese hecho no modificaría en forma grave la situación general de nuestra línea.

Sin embargo, añade:

Verdún es la llave de las alturas del Mosa y es la llave de nuestros movimientos estratégicos desde el este y a ningún precio debemos perderlo.

LONDRES, 1.o — Las noticias fechadas anoche en París dan cuenta de que al norte del fuerte de Douaumont continúa la lucha.

Los alemanes se esfuerzan por reconquistar el terreno que tomaron y luego le arrebataron los franceses.

Los diarios ingleses hacen resaltar el contraste de que mientras por una parte los alemanes afirman que destruyeron con cuatro tiros el fuerte de Douaumont, por otra aseguran que era el más potente de la plaza de Verdun.

También transcriben publicaciones hechas por diarios alemanes diciendo que los franceses han convertido todos los bosques de los alrededores de Verdún en una sucesión de obstáculos que impiden a los alemanes avanzar sino a precio enorme de vidas.

De Amsterdam trasmiten que las bajas de ambas partes se elevarían a unas 250.000, correspondiendo casi dos terceras partes al ejército imperial.

Agregan que los alemanes se han tomado una tregua, en espera de refuerzos para llenar los claros enormes producidos en sus filas.

PARIS, 1 — La "Agencia Havas" anuncia que el ataque de los alemanes contra Verdun no hizo ningún progreso y que se debilita ahora.

Los alemanes tomaron Manheulles, pero no ganaron ninguna ventaja estratégica, pues toda la región está inundada.

Los franceses plegaron un poco su línea fortificada por lo cual tienen en su poder la localidad de Soure.

El bombardeo al norte de Verdún continuó violentamente en la noche precedente y se amortiguó ayer ante la vigorosa contestación de la artillería francesa.

No se han renovado los ataques desesperados durante la noche por parte de la infantería alemana en la región de Douaumont.

Los franceses rodean siempre al fuerte en ruinas de Douaumont, donde se encuentran encerrados varios centenares de alemanes.

La línea de Douaumont a la colina de Poivre está sólidamente fortificada pudiendo ahora resistir a los ataques más violentos.

En Champagne, el ataque que se creyó que asumiría proporciones serias no depasó los límites de operaciones locales.

Se llega a la conclusión de que la ofensiva alemana ha sido suspendida pero no detenida.

Es peligroso decir ahora si esta suspensión es debida al hecho de que los alemanes comprendiendo la imposibilidad de tomar Vedún se ciñen a defender las posiciones que compraron tan caro o si los alemanes tienen necesidad de descanso antes de volver a comenzar los asaltos.

La Agencia Havas agrega que las intenciones de los alemanes serán conocidas antes del fin de la actual semana.

En el Este europeo

Avance moscovita

Ataques rechazados

PETROGRAD 1 (Oficial)—En la región de Dvina, al norte de la vía férrea de Poniewesch, hemos rechazado al enemigo.

Avanzamos ligeramente entre los lagos Ilsen y Medous.

Rechazamos un ataque del enemigo sobre nuestras trincheras en esa región.

En el Mar Negro un torpedero ruso dispersó a un convoy a lo largo de la costa.

PETROGRAD, 1 — El presupuesto presentado en la Duma acusa un déficit de 377.107.192 rublos.

Los gastos extraordinarios de guerra en el año 1915 se elevaron a ocho mil millones de rublos y para 1915 si la guerra se prolonga por todo el año los gastos se elevarán a once mil millones de rublos.

Estos gastos y el déficit serán cubiertos por medio de operaciones de crédito.

Los depósitos en los bancos alcanzaron a ocho cientos millones de rublos.

La acción de Italia

LONDRES, 1.o—«The Times» publicará este despacho, que recibe de Milán:

«Hay probabilidad de que, a la apertura del parlamento italiano, declare Italia la guerra a Alemania. Esta cuestión despierta gran interés.

«Las demostraciones y las grandes asambleas organizadas por los comités intervencionistas han ejercido, según parece, influencia en el gobierno en el sentido de declarar la guerra.

«Los diarios aseguran que el consejo de ministros celebrado el sábado decidióse que solamente en caso de presión hiciera el gobierno declaraciones sobre los asuntos que agitan actualmente la opinión pública».

ROMA, 1 (oficial)—En la zona de Lagazoui al norte del paso de Falzarego en la noche del 27 de Febrero el enemigo abrió contra nuestras posiciones un intenso fuego de artillería y de fusilería, pero lo hemos contrabatido reduciendo a silencio sus piezas.

En el valle Fella una de nuestras baterías ejecutó tiros eficaces sobre columnas que marchaban de Uggowitz a Malborghetto.

En las alturas al noroeste de Gorizia nuestra artillería en la noche del 27 de Febrero dirigió eficazmente sus tiros contra destacamentos enemigos.

En el Carso la niebla obstaculizó ayer la actividad de la artillería.—Cadorna.

ROMA, 1 — "Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Siracusa anunciando que han sido detenidos en Malta treinta personas sospechadas de ejercer el contrabando de guerra.

ROMA, 1—"Tribuna" ha recibido un telegrama de Palermo anunciando que a raíz de desfalcos registrados en el Banco de Sicilia, fueron detenidos por complicidad el profesor Adolfo Salent Pace y el comerciante Paolo Verze.

Turquía y los Balcanes

La intervención de Rumania

Como se retiraron de Durazzo los italianos

PARIS, 1.o—Ha sido transmitido a "Le Figaro", copia del telegrama de felicitación que dirigió el rey de Rumania al rey Pedro de Servia, con motivo de año nuevo. Lo ha permitido publicar la censura rumana. El mensaje dice así: "En vísperas de año nuevo, todos mis pensamientos se dirigen a vuestra majestad, acompañados de mis más fervientes deseos y mi más profunda simpatía. "Le Figaro" llama la atención hacia el hecho de que Filipesco, político partidario de la intervención de Rumania en la guerra, marcha a Rusia a conferenciar con el zar Nicolás y el ministro de Relaciones Sazanoff. También hace notar que el señor Jonescu celebra constantemente conferencias con el rey Fernando y con los principales políticos del país. Dice "Le Figaro" que las intenciones de Rumania de tomar parte en la guerra a favor de los aliados, ya son casi una certeza.

ROMA, 1—"Il Giornale d'Italia" dice que para detener a los austriacos, cuatro veces superiores, durante el embarque en Durazzo, tuvimos que recurrir a la artillería naval. El mar, que estaba muy agitado, impedía la precisión de los tiros.

Los austriacos, con sus baterías bien emplazadas, dirigían sus tiros contra la ciudad.

Los cruceros Puglia y Libia, entraron en el puerto y bombardearon las baterías enemigas, reduciéndolas a silencio.

Otras unidades bombardearon las vías de acceso a Durazzo, impidiendo que los austriacos entraran en esa ciudad.

Una docena de vapores embarcaron todos los soldados enfermos y heridos y el material de guerra, y se dirigieron a Valona.

A pesar de la proximidad de Cattaro, el enemigo no molestó ese convoy.

AMSTERDAM, 1—El Zar de Bulgaria llegó a Viena.

En el Reino Unido

LONDRES, 1.o—La Sección Comercial del Foreing Office llama la atención de los negociantes, exportadores e importadores, sobre la proclamación publicada hoy en "La Gazette Officielle", conteniendo largas listas de casas de nacionalidad enemiga o que tienen relaciones con el enemigo, con las cuales ninguna persona que hace negocios en el Imperio Británico debe tener relaciones.

Esta lista será suplementada o revisada de tiempo en tiempo.

Todos los negocios con las personas inscriptas sobre esta lista,son prohibido y existen las mismas penalidades para las infracciones que para los negocios hechos con casas de los países enemigos, salvo en los casos en que los permisos, sean especiales, o generales, sean dados por el gobierno.

Esta lista contiene los nombres de 25 casas establecidas en Grecia, 53 en Marruecos, 67 en Holanda, 20 en Noruega, 30 en Portugal, 72 en el este africano portugués, 45 en España y 50 en Suecia.

Todos los negocios con las casas o personas enemigas en Marruecos o en el este de Africa portuguesa son absolutamente prohibidos, mismo si los nombres no figuran sobre la lista oficial.

LONDRES, 29 — En una reunión celebrada por los directores de las empresas de minas de carbón británicas, lord Rhondda, muy conocido en el mundo de los negocios por el nombre de D. A. Thomas, el rey del carbón en Gales, ha declarado que después de la victoria de los aliados, el mayor rival que tendrá Inglaterra, no será Alemania, sino los Estados Unidos.

Añadió que hace veinte años, la producción de carbón en los Estados Unidos era más cara que en Inglaterra; pero ha cambiado la situación. Ejemplo de esto es que a la niarina de guerra norteamericana cuéstale el carbón la tercera parte del precio que alcanza actualmente el de Gales. El almirantazgo norteamericano elige la clase.

Agregó que ha aumentado considerablemente la exportación de carbón norteamericano a los países del Mediterráneo y a los de Sud América.

En 1915, las exportaciones de carbón en los Estados Unidos, comparadas con las de 1914, han aumentado un 30 por ciento, la producción por hombre en las minas de los Estados Unidos es también tres veces mayor que en las minas de Gales.

LONDRES, 1.— En los círculos financieros de esta capital se ha dado crédito a la noticia que publicó "The Times" anunciando haber obtenido Alemania oro de la Argentina, que estaba depositado en Estocolmo.

Según informes recibidos, el banco inglés que intervino en el asunto compró oro en Estocolmo para exportarlo a la Argentina, porque no deseaba exportar metálico de Inglaterra.

Posteriormente este banco sustituyó con oro de Nueva York el de Estocolmo, a causa de ser más seguro su transporte de Nueva York a Buenos Aires que el transporte desde Suecia.

Además, no ha considerado necesario pasar el oro de Estocolmo a Nueva York, habiéndose tomado las disposiciones convenientes para impedir que ese metálico llegue a Alemania.

LONDRES, 1—En el discurso pronunciado ante la Conferencia de delegados de casi todas las Cámaras de Comercio del Reino Unido por el ministro de Hacienda, Mr. Mackenna, éste añadió:

Espero que la Cámara de los Comunes y el país darán su apoyo a mis proposiciones tendientes a emplear una proporción más fuerte todavía de las entradas del año para cubrir los gastos. (Aplausos).

Cualquiera que nos preste dinero sabrá que nuestras entradas servirán para asegurar a la vez sus intereses, el reembolso de su capital y un amplio exceso para el fondo de amortización. (Aplausos).

Otro hecho capital es el de que a pesar de la inmensidad de nuestras cargas hemos podido conservar nuestro comercio esencial.

Para el Reino Unido el comercio y la victoria lejos de ser antinómicos son correlativos. (Aplausos).

El destruir nuestro comercio sería llevar un ataque mortal a nuestra capacidad para hacer adelantos considerables a nuestros aliados y colonias autónomas.

La experiencia del pasado debe servirnos de guía.

Hemos visto a cierta nación en plena paz concebir, preparar y provocar eventualmente la guerra y nos encontramos bajo su dependencia.

Además de muchas cosas esenciales de nuestro comercio es necesario que como nación y ya sea debido al esfuerzo individual de nuestros negociantes o sea a la ayuda de nuestro gobierno no seamos jamás colocados en una situación semejante. (Aplausos).

Si no ocurre que el principio de la libertad del comercio debe impedir a nuestro gobierno de ayudar a nuestros negociantes estamos prontos como lo hemos ya demostrado de un modo que me es todavía imposible explicar aquí, a dar nuestro apoyo al gobierno para el desarrollo de nuestro comercio exterior de manera que nuestros rivales, hoy nuestros encarnizados enemigos, no tengan más como antes gran influencia sobre el comercio exterior. (Aplausos).

Mr. Mackenna concluyó diciendo: No tengo ningún temor de ver flaquear la energía y el espíritu de recurso de nuestros manufactureros, negociantes y banqueros y puede ser que tengamos nosotros que conocer que la política de ayuda gubernamental se vuelve una necesidad para asegurar el desarrollo de lo que podemos llamar trozos de asuntos cardinales de nuestro comercio y asegurar igualmente la extensión de nuestra influencia comercial a través de los países neutrales. El coraje de la nación británica no flaqueará, estamos dispuestos a ir hasta el fin y uno de los factores principales de nuestra fuerza de resistencia tiene por fundación la gran potencia comercial de nuestro país. (Aplausos).

La conferencia adoptó resoluciones solicitando al gobierno de conferir a las diversas partes del imperio británico ventajas de reciprocidad comercial, lo mismo entre el imperio y sus aliados, así como un tratamiento favorable a los neutrales y derechos de aduana restringiendo después de la guerra el comercio con los países enemigos a fin de estimular las industrias nacionales e impedir que esos países inunden el mercado británico.

Imperios centrales

Ventajas austro-alemanas

En Albania y Francia

NUEVA YORK, 1—La última comunicación alemana referente a las operaciones en el sector de Verdun, fechada ayer tarde, dice que han hecho 16.900 prisioneros y tomaron más de 150 cañones y ametralladoras. Otro comunicado anterior refiere que en Champaña ricieron más de mil prisioneros.

A su vez los austriacos aseguran que apresaron 23 cañones y diez mil fusiles en Durazzo.

La guerra en el mar

El atentado al "Tenyssan"

Más sobre el «Maloja»

NUEVA YORK, 1—Un despacho de Topeka (Kansas), dice que el ciudadano norteamericano Mr. Foster, que viajaba a bordo del «Maloja», ha dirigido un cablegrama a su familia comunicándole que está en salvo.

Dícese que es el único ciudadano de la Unión que iba a bordo del paquete británico hundido.

NUEVA YORK 1—Comunican de Shields que el vapor noruego «Andre», ha encallado en la bahía de Blith y su situación es tan crítica que se le considera perdido.

Sábese que perecieron ahogados cuatro tripulantes de la embarcación.

NUEVA YORK, 1—Ha zarpado con rumbo a Burdeos el vapor «Espagne» llevando a bordo 206 personas, de ellas seis pasajeros de cámara.

Antes de zarpar estuvo a bordo uno de los más conocidos detectives para registrar al embarcación a fin de ver si habían sido colocadas bombas.

El capitán del «Espagne» desde hace una semana no cesa de recibir anónimos en los que se le anuncia que el vapor será volado en alta mar.

WASHINGTON 1—Anúnciase que han sido autorizados para zarpar de Nueva York los paquetes italianos "San Guglielmo" y «Giuseppe Verdi», los cuales tienen armamento a bordo.

El Gobierno de la Unión les autorizó para zarpar por haber prometido Italia que los barcos sólo usarán en los cañones en el caso de que sean atacados.

LONDRES 1—Comunican de Dover que en las investigaciones oficiales que se practican a cerca del hundimiento del «Maloja», el primer oficial del vapor Mr. Forbes se ha declarado que tiene la firme convicción de que el buque no chocó con una mina sino que fué echado a pique por un submarino. Esta declaración ha causado una impresión profunda.

LONDRES, 1.o—En la playa de Saint-Margaret las aguas arrojaron el cadáver de un marinero del «Maloja». Más tarde se recogieron allí dos cadáveres de víctimas de este vapor.

RIO JANEIRO, 1—El "Jornal do Commercio" publica un telegrama de Bahía, anunciando que las investigaciones realizadas por la policía, hacen recaer la responsabilidad del atentado cometido a bordo del vapor "Tenysson", sobre los alemanes llamados Neworth y Phesdiman, quienes no fueron encontrado después del atentado en sus respectivos domicilios.

PARIS, 1 — El crucero auxiliar "Prevence" afectado para el transporte de tropas a Salónica, se hundió el día 26 de Febrero en el Mediterráneo Central.

Dos cientos noventa y seis náufragos de este crucero fueron conducidos a Malta y Milo.

Se continúa buscando a nuevos náufragos.

LONDRES, 1—El vapor "Thornaby" fué hundido.

La tripulación de este vapor parte fué muerta y parte se ahogó.

LONDRES, 1 —El Almirantazgo publica esta noche una lista dando los nombres de cuarenta buques ingleses no armados y las fechas en que fueron torpedeados y hundidos por submarinos enemigos sin previo aviso.

Esta lista se extiende hasta el 31 de Diciembre de 1915.

Una lista similar de catorce buques neutrales torpedeados en las mismas condiciones es adjuntada a la anterior.

El Almirantazgo agrega que además de los casos citados hay numerosos en los que no hay motivos para dudar de que los buques no hayan sido hundidos por la expisión de un torpedo lanzado sin previo aviso por submarinos enemigos, pero esos casos no son citados en las listas, siendo imposible obtener una prueba formal debido a que nadie se salvó o por otros motivos.

Otras noticias

COPENHAGUE, 1.o — Los miembros de la misión Ford, organizadores de la Conferencia Pacifista, han resuelto pedir a los gobiernos de las naciones neutrales que publiquen invitaciones para concurrir a esa conferencia y solicitar también de los gobiernos de los países beligerantes, que dén facilidades para que los concurrentes realicen sus viajes sin ser molestados.

Se ha acordado no publicar las discusiones de esa conferencia.

SANTIAGO DE CHILE, 1—Un hijo del ministro de Francia en esta capital, Mr. Delvincourt, resultó herido en un ojo durante los combates de Champagne.

El ministro ha recibido manifestaciones de afecto de la colonia francesa y de la sociedad chilena.

SANTIAGO DE CHILE, 1.o — El gobierno estudia las medidas a adoptarse para evitar la paralización de las industrias con motivo de la falta de coke.

En los círculos marítimos se habla de que se está tramitando la venta de dos o tres barcos nacionales a firmas extranjeras.

—El Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores se ocuparon en Valparaíso de la solución de la cuestión de los fletes.

Se dice que las gestiones del Presidente para establecer una línea de navegación entre España y Chile, están casi finiquitadas.

—En el Senado, el señor Felló pide al Ministro de Hacienda que estudie con su colega de Marina la posibilidad de destinar la fragata "Lautero" para el comercio interior y exterior.

BUENOS AIRES, 1— Promete ser un éxito el homenaje que se tributará al doctor Francisco Barroetaveña, habiéndose iniciado una suscripción popular con el fin de publicar diez mil ejemplares de su libro: Alemania contra el mundo, que serán distribuídos gratuitamente a los institutos docentes y a las bibliotecas de América y de Europa.

MADRID, 1 — Comunican de Valencia que la huelga y el cierre de las casas de comercio continúan siendo totales.

Esta mañana numerosos grupos de mujeres recorrieron los barrios de la ciudad obligando al cierre de los establecimientos y apedreando a los que no lo hacían.

Intervino la gendarmería y dispersó a los manifestantes, causando gran alarma en la ciudad.

La gendarmería mató por error a un gendarme vestido de civil que conducía presos a varios alborotadores.

El servicio de tranvías ha quedado suspendido.

En Banseul los desórdenes fueron más serios y hubo algunos heridos.

La gendarmería era insuficiente y se vió en la imposibilidad de reprimir los desórdenes.

El alcalde presentó dimisión.

LISBOA, 1 — Reina completo orden en Portugal.

Los diarios anuncian que los ministros se reunieron con objeto de examinar la situación actual.

El señor Bernardino Machado conferenció con los leaders de los diversos partidos.

ZURICH, 1—Los coroneles Egli y Wittenwyl han sido puestos en libertad, pero la Corte ordenó que los citados jefes sean entregados a las autoridades militares para perseguirlos disciplinariamente.

MADRID, 1—El gobierno se preocupa por los acontecimientos que motiva la crisis de los artículos de subsistencia y celebrará esta tarde un Consejo para tratar exclusivamente sobre esa cuestión.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Momento de aparente calma en el sector de Verdún

Los alemanes intentan nuevo esfuerzo por otros puntos?

Inundación de los valles del Mosa por los franceses

Actividad de la artillería republicana en Alsacia y Lorena

100.000 alemanes muertos frente a Verdún?

Lo que dice un mayor francés de esa batalla

Rumor de ultimátum a Portugal-Mil ahogados en el 'Provence'

El hambre debilita las filas búlgaras

Las víctimas del 'Provence'

MIL AHOGADOS!

PARIS, 1—Los diarios dicen que las pérdidas ocasionadas por la catástrofe del crucero auxiliar "Provence" se elevan a mil personas.

Este crucero fué torpedeado por un submarino alemán.

LONDRES, 1 — Un comunicado oficial francés, recibido con retardo, dice que no se notó huella alguna de la presencia de submarinos cerca del "Provence" antes o después del hundimiento de ese barco.

NUEVA YORK, 1—Trasmiten de Londres que se asegura que pasan de mil los ahogados en el siniestro del crucero auxiliar "Provence".

Añaden que se explica el número de muertos, pues el "Provence" en el momento de ser hundido conducía a su bordo a infinidad de soldados, y civiles que se alejaban del teatro de la lucha.

Insisten también en afirmar que ha sido un submarino que lo ha hundido, sin previo aviso.

Entre los perecidos figuran mujeres y niños.

Ultimatum?

LONDRES, 1 — Un telegrama de Madrid anuncia que Alemania envió un ultimatum a Portugal solicitando que le devuelva dentro de cuarenta y ocho horas los vapores que le tomó.

Autorización al «Napoli»

WASHINGTON, 1 — El trasatlántico italiano "Napoli", armado, ha sido autorizado para partir.

El «Petrolite» fué atacado por un submarino

WASHINGTON, 1 — La tripulación del buque "Petrolite", cuyo hundimiento se telegrafió el 10 del corriente, confirma que el submarino lo atacó sin previo aviso.

Empréstito yanqui para la Argentina

BUENOS AIRES, 1 — En los centros financieros se asegura que se ha realizado el anunciado empréstito de la Argentina en los Estados Unidos por valor de quince millones de dólares.

El entredicho a raíz del «Lusitania»

WASHINGTON, 1 — Las seguridades que Alemania reiteró el 28 de Febrero son consideradas menos completas de las que fueron dadas originariamente después de las negociaciones relativas al caso del "Lusitania".

Hoy se ha dejado entender que el acuerdo sobre el vapor "Lusitania" ha quedado en suspenso y no sería definitivamente aceptado como satisfactorio, por el momento.

HAMBRE!

Los búlgaros desertan arriesgando la vida

Quejas contra los alemanes

LONDRES, 1—La Agencia Reuter publica un despacho de Salónica anunciando que si bien parece increíble que el hambre pueda aparecer repentinamente en un país tan agrícola como Bulgaria, la evidencia de este hecho aparece de tantos lados a la vez que no se puede ponerla más tiempo en duda.

Las tropas búlgaras deben sufrir grandemente el hambre para que sus desertores se arriesguen, no solamente a ser fusilados, si no logran escapar, sino que desdeñan todavía los avisos de los oficiales afirmándoles que los franceses matan a los prisioneros.

No pasa un día sin que pequeños grupos de soldados búlgaros escapen de sus avanzadas para constituirse prisioneros en manos de los gendarmes de Grecia que guardan la frontera.

Una división búlgara fué últimamente trasladada a raíz de las numerosas deserciones, pero éstas se produjeron igualmente entre los reemplazantes.

Estos hombres se quejan no solamente del hambre, sino que están igualmente furiosos por la conducta de los oficiales alemanes, a quienes acusan de haberlos metido en un callejón sin salida y que como una nube de langostas han caído sobre su país donde devoran todo, no dejando la menor subsistencia.

Un desertor llegado ayer a la línea inglesa afirmó que todos los caballos mueren de hambre en Gevgheli y que los hombres deben en consecuencia uncirse a los pesados cañones, como bestias. Explicó como reciben cada tres días un cuarto de pan, muy insuficiente para aplacar el hambre.

Todos los desertores son unánimes en afirmar que el partido rusófilo hace progresos considerables en Bulgaria.

Pro ahorro británico

LONDRES, 1 — Se celebró hoy un gran meeting en Guild Hall para inaugurar la campaña a favor del ahorro.

Presidió esta reunión el lord mayor.

Los señores Kitchener, Balfour, Mackenna y Bonarlaw, pronunciaron discursos.

Mr. Asquith que tenía que pronunciar un discurso, se excusó por hallarse indispuesto.

Informe de Cadorna

Ventajas parciales

ROMA, 1 (oficial)—Nuestros destacamentos, venciendo las ásperas dificultades del terreno y las adversas condiciones atmosféricas, extendieron y consolidaron la ocupación al occidente del macizo del Monte Marmolada.

En la zona de Montenero, nuestras patrullas llevaron a cabo atrevidos reconocimientos en las líneas adversarias de Orzi y lanzaron bombas de mano, provocando alarmas.

Hubo acciones de artillería particularmente intensas en la zona de Gorizia.

El enemigo bombardeó algunas poblaciones, produciendo pocos daños materiales y no causando ninguna víctima.

Nuestra artillería bombardeó refugios enemigos y tropas en movimiento.

Los observadores constataron que esos bombardeos tuvieron buenos resultados.—Cadorna.

Nada nuevo en Verdún

El comunicado alemán no la menciona

Inundación de la llanura del Mosa

De 300 a 400,000 bajas alemanas!

Aeropiano destruído

Opinión de los itálicos

PARIS, 1 (oficial) — En la región al norte de Verdun como en el Woevre, no se produjo ningún hecho importante durante la noche.

El bombardeo es intermitente en los diferentes puntos de nuestro frente entre Keguieville y Kemenauville.

Al oeste de Pont-a-Maisson, hemos cañoneado la segunda y tercera línea adversaria, donde el enemigo parecía librarse a ejercicios de alerta.

En Alsacia hubo acciones de nuestras baterías sobre las vías de comunicación del enemigo en la región de Cernay, situada en el valle del río Thur.

Uno de nuestros aviadores con un aparato provisto de dos motores, abatió a un avión enemigo que cayó en La Bassée, en las trincheras alemanas y se incendió al tocar el suelo.

LONDRES, 1 —Los diarios ingleses dicen que los franceses inundaron las llanuras a lo largo del Mosa, para detener la avalancha alemana.

Un diputado inglés oyó decir al Estado Mayor francés que las pérdidas de los alemanes se elevan de tres a cuatrocientos mil hombres, de los cuales cien mil muertos.

NUEVA YORK, 1—El comunicado oficial publicado hoy en Berlín, no hace ninguna mención relativa a Verdún.

LONDRES, 1 — La Agencia Reuter publica un telegrama de París conteniendo los comentarios de los diarios franceses sobre la batalla de Verdun, los cuales están todos llenos de confianza y parecen indicar que los esfuerzos del enemigo debilitándose algún poco al norte de esa ciudad, van a ser llevados en otras direcciones.

"La Liberté" dice que el enemigo no puede dejar de experimentar alguna contrariedad por la mediocridad de los resultados obtenidos con ayuda de pérdidas horrorosas.

Un mayor francés escribe en el mismo diario: No olvidaré jamás este espectáculo incomparable con todo lo que he visto desde el principio de esta guerra. Es preciso, en verdad, tener el alma del kaiser para someter a sus propios soldados a tal carnicería.

"Journal des Debats" dice que es la paz y no el aplastamiento del enemigo, lo que los ejércitos alemanes tuvieron por orden de buscar en Verdun.

ROMA, 1—Los críticos de los principales diarios italianos constatan que ha mejorado la situación de los franceses de Verdun, y expresan que el debilitamiento del ataque de los alemanes significa un éxito parcial de parte de los jefes franceses, quienes han sabido proceder con prudencia, retirándose de la zona más peligrosa para ocupar posiciones mejor defendidas y en las cuales logran economizar muchas vidas.

Algunos observan que es posible una ofensiva de los teutones en otros puntos de la línea occidental, aparentemente debilitada.

LONDRES, 1—Comunican de París que el ministro de la Guerra de Francia ha enviado un mensaje al jefe de la plaza de Verdún, ordenándole que en nombre del gobierno felicite a los defensores por el valor demostrado en el curso de la última arremetida del enemigo.

Ultimo momento

En Montecitorio

Cordialidad franco-italiana

ROMA, 2 — La Cámara de Diputados sesionó bajo la presidencia del hon. Marcora.

Este acepta cordialmente una propuesta del miembro socialista Bissolati en el que éste declara que la Cámara aplaude y adhiere a la labor patriótica del hon. Marcora.

La moción es aprobada por aclamación.

Después el presidente dió lectura a despachos colurosos cambiados entre él y el primer ministro de Francia, M. Briand, en ocasión de la visita del último a Italia, en cuyos despachos se renuevan las declaraciones de fraternal amistad entre ambas naciones y el firme propósito de seguir la lucha contra los enemigos comunes, por el triunfo del derecho y la libertad de los pueblos.

Seguidamente el presidente rindió homenaje a la memoria de los difuntos Chiessa (Pietro), Baccelli, Finocchiaro Aprile, Charrey y Abighete.

El ministro de Instrucción Pública hizo lo mismo en homenaje a Baccelli.

Hablaron otros también en aquel sentido.

Finalmente se levantó la sesión en señal de duelo.

ROMA, 2 — La impresión dejada por la primera sesión de la Cámara de diputados es favorable. Señala una tendencia de calma y se siente, en el seno de los grupos políticos, la necesidad de reforzar la estabilidad del gabinete presidido por el hon. Salandra en lugar de atacarlo y debilitarlo.

Se realiza, como muy expresivas, las hermosas palabras de los honorables Bissolati y Marcora elogiando al ejército italiano y demostrando que el deseo de la nación se concentra en la aspiración de todos los aliados, esto es del triunfo final en esta guerra cruenta.

La crisis económica en España

Huelgas, incidentes y heridos

MADRID, 2—El nuevo ministro de Hacienda, señor Villanueva, de acuerdo con el pedido de los exportadores de garbanzos de Málaga destinados al Río de la Plata, ha resuelto reducir el impuesto.

También se propone proceder de igual manera con otros productos.

MADRID, 2—Comunican de Valencia que se han registrado nuevos incidentes provocados por los huelguistas. Estos se tirotearon con la gendarmería, resultando varios heridos.

La situación económica se agrava.

Elementos del ejército han fabricado pan que fué distribuído normalmente entre los habitantes.

El gobernador teme que ocurran nuevos incidentes, por cuyo motivo reconcentró fuerzas de otros puntos de la provincia.

—El Barco de España abrió la nueva emisión de cien millones de pesetas en obligaciones al tres por ciento.

La ciudad de Madrid se subscribió con 39 millones.

El resultado en provincias no se conocía aun esta noche.

MADRID, 2 — A última hora avisan de Valencia que el conflicto obrero continúa en pie. La municipalidad distribuyó carne y pan.

El gobierno se propone realizar varias obras con objeto de dar trabajo a miles de obreros.

Los socialistas reformistas italianos

ROMA, 2 — Los miembros del grupo parlamentario socialista reformista resolvieron que su actitud en la Cámara será la misma que en el período anterior, esto es, de apoyo a la acción del gobierno en lo que concierne a la defensa de los intereses de la nación, ante la amenaza del militarismo prusiano.

El avance ruso en Armenia

LONDRES, 2—Comunican de Petrograd que los rusos en la región del Cáucaso continúan ejerciendo presión sobre los turcos.

Al sudoeste de Bitlis una columna fué dispersada.

Añaden los despachos que entre la población armenia se observa honda carestía, pues los turcos antes y durante su huída se han llevado todos los víveres.

En otros puntos, como en Erzerum, destruyeron o inutilizaron lo que no podían llevarse.

Por la victoria

Ningún sacrificio es grande

NUEVA YORK, 2 — Telegrafían el Guild Hall fué adoptado por unade Londres que el mitin realizado en nimidad y en medio de prolongados aplausos, la resolución del ministro de Hacienda, Mr. Mackenna, tendiente a no omitir sacrificio alguno a fin de obtener la victoria.

Fué especialmente aplaudida la declaración de que ningún sacrificio es grande cuando se trata de lograr el triunfo definitivo por el que se asegura la libertad de los pueblos.

Herido mejorado

ROMA, 2 — Se halla restablecido Ezio Garibaldi, herido en una de las batallas del frente.

Misiones aliadas en Italia

ROMA, 2 — Dicen de Udine que las misiones francesa, japonesa e inglesa visitaron la Universidad.

La muerte de Benini

ROMA, 1—Los diarios lamentan la prematura pérdida del actor Ferruccio Benini, elogiando su prodigioso arte.

Numerosos artistas y literatos visitaron la capilla ardiente.

La familia del extinto recibió numerosos telegramas de condolencia.

EL PRIMER DIRIGIBLE

El "Figaro" anuncia que no fueron ni Santos Dumont ni el coronel Renard quienes pensaron antes que nadie en la dirección de los balones. Este no fué tampoco Julio Verne quien no obstante... pero cuando escribía sus novelas científicas el primer dirigible había recorrido los aires desde hacía más de veinte años.

El 31 de Diciembre de 1863 en Nueva Jersey se lanzó un dirigible llevando a bordo a su inventor, el americano Salomón Andrews. No se trataba de un aparato imperfecto capaz sólo para realizar un recorrido insignificante. Los periódicos de la época dicen: "M. Salomón Andrews montaba un balón en forma de cigarro y ha dado treinta vueltas completas en círculo de dos kilómetros de circunsferencia entera."

El maestro Camille Saint Saens se alza contra esta prioridad que a su juicio le pertenece a un francés.

"El primer aviador, escribe en efecto en el "Figaro", fué un francés, Giffard, que yo mismo ví volar alrededor de Paris en un balón de forma alargada bajo el cual humeaba un motor a vapor. Y eso acontecía ciertamente antes de 1862 porque yo habitaba entonces en la rue de Jardinet núm. 3, en la casa en que nací y que yo había dejado en 1859. Pero el acontecimient que me contraigo había acaecido varios años antes. Creo incluso que era en 1849."

El tabaco en el ejército

Se ha realizado una información en Alemania, cerca de los generales sobre la utilidad del tabaco en el ejército. He aquí las respuestas:

El general von Beseler:

El tabaco hace pasar muchas horas de hastío o de meditación, ayuda a soportar las privaciones y los esfuerzos... El primero de nuestros deberes en campaña es el de mantener un estado de espíritu alegre. Los jefes hallan en el tabaco su más preciosa ayuda. Es un error creer que fumar no es más que un placer. El tabaco apacigua y vivifica. Muchos estómagos que tenían hambre fueron engañados por él, muchos ojos somnolientos se han vuelto a abrir. El tabaco es un combatiente.

El general bávaro conde Bothner, confiesa que se ha hecho fumador en la guerra. Reclama buenos cigarros.

El general austriaco von Dankl estima que el soldado no puede pasarse sin: dormir, comer y fumar. El general von Kluck declara que el tabaco "serena al soldado" y pide que todos los soldados dispongan de cantidad suficiente.

El general von Einem que manda en el frente occidental, declara el tabaco "beneficio inestimable". Entre dos combates los soldados llenan su pipa o encienden un cigarrillo y así, "piensan" en otra cosa.

LOS SORDOS DE LA GUERRA

Mientras se multiplican las obras de reeducación para los soldados mutilados y ciegos, se ha emprendido una obra con no menos éxito para los sordos de la guerra.

Esos son también numerosos. Los explosivos modernos producen al estallar un ruido formidable y una intensa conmoción de aire que lesiona y desorganiza el aparato auditivo.

Curada la lesión, continúa la sordera. Para hacerla desaparecer, un sabio francés, el doctor Marage imaginó un tratamiento reeducativo que se dirige no solamente al oído externo sino a los centros nerviosos que diariamente son sometidos a las repetidas vibraciones de una sirena especial que produce las vibraciones fundamentales de las vocales.

Las primeras experiencias del doctor Marage, se realizaron en el hospital militar de la Fléche. Los soldados, sordos en su mayoría, fueron tratados durante ocho semanas a razón de cinco minutos por hora. Los resultados obtenidos que el doctor Marage acaba de comunicar al Colegio de Francia, son ciertamente maravillosos. Doscientos individuos habían sido propuestos como inútiles... Después de dos mese de tratamiento el 70 por ciento han sido destinados al servicio activo, 20 por ciento a auxiliar y el 10 por ciento no obtuvieron la curación.

Se ve todo lo que los sordos de la guerra pueden esperar de este método para hallar una existencia normal.

Muerte heróica de un granadero

Los tiempos han cambiado. He aquí que ahora los alemanes, elogian a los soldados franceses.

El "Frankfurter Zeitung" cuenta en estos términos el fin heróico de un soldado francés:

"Por la mañana el cañoneo había alcanzado un grado de intensidad extraordinaria. Pero de repente los proyectiles cesaron de caer sobre nosotros. Pasaban por encima de nuestras cabezas para ir a caer detrás de la colina "Attention". Esto era indicio de que el enemigo iba a atacarnos seguramente.

Al cabo de un momento en efecto, pudimos notar que los infantes franceses trepando por la pendiente se nos aproximaban. Los franceses tiraban disimulados detrás de montones de tierra resguardados en parapetos y avanzaban deslizándose en redes defensivas medio destruídas. Allá donde nuestros soldados divisaban un adversario, tiraban contra él. En seguida las granadas volaron de una a otra parte.

El enemigo nos había cercado ya por la izquierda. Nuestros hombres se mantenían bien y devolvían golpe por golpe, en cuanto el adversario se mostraba. Los asaltantes se sucedían sin cesar. Uno de ellos llegó a instalarse exactamente delante de nosotros abrigado bien que mal; se lo veía siempre erguirse, el casco de acero en la cabeza, el brazo izquierdo recurvado y con un ancho movimiento de brazo derecho, lanzar sus granadas contra nosotros. Era un rudo muchachón, una figura de viejo romano. "Un chic type". ¡Es una verdadera lástima!, dijeron los nuestros cuando le vieron caer bajo una descarga de nuestra ametralladora.

Como mueren los soldados de Francia

He aquí una carta de una sencillez conmovedora, de un dolor punzante, de una patética grandeza. En esa carta hay palabras que obligan a llorar, palabras desgarradoras y sublimes de ternura, de dolor y de heroísmo.

Es de un soldado de Francia, de un humilde campesino, de un labrador de la Nievre, el cual la escribió en su lecho del hospital, cuando su mano sin fuerzas a penas si podía guiar su lapiz, y sus ojos estaban ya velados por la muerte:

Mi querida mujercita: Te diré que acaban de cortarme las dos piernas a ras del vientre. Sufro mucho mortalmente. Yo que pensaba haberos ido a ver después de esta batalla, que no he tenido la dicha de ver a mi pobre angelito.

No te apenes, mi querida Margarita. Es triste verse morir como yo me veo... No puedes figurarte cuan desdichado soy... No sufras porque eso no me curará...

En fin, queridita mía, quizá nos veamos un día... Adios mi querida mujer... Adios hijo mío... Creo que mis compañeros te enviarán mi pobre carta... Cobra ánimo...

Lo que me causa tanta pena al verme morir es el no haberos visto a ti y a mi pequeño... Esto es todo para mí... No te desconsueles, es inútil... Toma mi angel por consuelo, a mi hijito, a Albertito esa querida y linda criatura...

Para escribir mi carta sufro mucho; ya no veo claro... Dile a Irene que no escriba más, no merece la pena, porque yo no voy a tirar ya mucho tiempo.

Mi pequeña Margarita, acabo. La muerte me hiere de muy lejos. Tengo el corazón apenado de dejaros solos. Adios mujercita mía. Soy valeroso. ¡Viva nuestra Francia! ¡Viva el campo de batalla! ¡Viva la victoria para nuestra pobre Francia! Adios a todos... Mis camaradas te escribirán para decirlo lo que sea de mí. Tu vendrás a mi tumba más tarde.

Adios para siempre Margarita, Adios hijito querido.

DESDE LA OTRA ORILLA

La futura presidencia

BUENOS AIRES, 1 —"El Diario" se ocupa de la vida en Buenos Aires, la cual desde algún tiempo se ha vuelto más barata y dice que el factor más importante es la baja de los alquileres que en ciertos casos ha sido del 40 por ciento o más.

La verdura y el pan son más baratos, pero el pescado continúa siendo artículo de lujo y es caro y malo, también la fruta cuesta barata, el único consumo que no se ha resuelto y que es caro, es la carne, sin embargo ha bajado de treinta por ciento.

"El Diario" dice que el único candidato del Partido Radical en las próximas elecciones presidenciales, continúa siendo el doctor Hipólito Irigoyen.

"La Razón" dice que se habla mucho de la fórmula Hipólito Irigoyen-Pelagio Luna como candidatos a la futura presidencia de la república, por el Partido Radical.

En el cementerio de la Recoleta se realizó a medio día ante el sepulcro de Jorge Newbery el homenaje que el Aero Club y otras asociaciones le tributan con motivo del segundo aniversario de su muerte. Se depositaron hermosas coronas de flores y asistió gran gentío.

BUENOS AIRES, 1—De conformidad con lo solicitado por la Legación de Bolivia y por la Administración de Ferrocarriles del Estado, el Ministerio de Hacienda ha resuelto autorizar a la receptoría de Laquiaca para permitir la exportación de materiales destinados a la construcción del ferrocarril de Tupiza.

La malaventura de un general austriaco

El "Rousskoie Slovo" cuenta la siguiente malandanza que le aconteció a un general austriaco.

El general Skarbonowith comandante en jefe de la segunda división austriaca muy conocido por su dureza para con los soldados, había organizado con motivo de la llegada de su mujer un baile grandioso. Durante dos días las fiestas revistieron gran esplendor. El tercer día, el matrimonio tuvo que marchar al estado mayor del cuerpo.

En el trayecto el general pegó mortalmente a su chauffeur y le reemplazó por otro que no tardó tampoco en ser apaleado.

Después de la visita del general al estado mayor los viajeros no volvieron. La noche había cerrado y la niebla era intensa. Rendidos por las varias noches que pasaran en vela el marido y la mujer se durmieron. No se despertaron hasta el siguiente día... cautivos de los rusos. El chauffeur apaleado y descontento se vengó así de los golpes que recibiera de su jefe, conduciéndole para que quedara prisionero, al estado mayor de la división rusa más próxima.

El lance Ríos Silva-Mallarini

Se realizó ayer

Publicaciones de carácter violento aparecidas en la crónica policial de "El Día", a cargo del señor Brigido Ríos Silva, dirigidas contra el subcomisario de la 5.a sección, señor Alfredo Mallarini, a raíz de un incidente, dieron lugar a la concertación y realización de un duelo entre los nombrados.

Actuaron de padrinos del primero los señores Carlos Balsán y Andrés de Dios Aldasoro, y por parte del segundo los señores Juan José Rebollo y Luis Silveira.

Dirigió el lance que fué a pistola, a quince pasos y apuntando, el diputado Enrique L. Andreoli. Actuaron como facultativos los doctores Juan Carlos Munyo y Joaquín Travieso. En calidad de armero, asistió el señor C. Cazeaux.

Se cambiaron una bala por cada parte, sin resultado, y habiendo el señor Ríos Silva disparado su arma al aire, se convino a dar por terminado el duelo.

Los duelistas se reconciliaron.

Periodismo

"La Siria Nueva"

La empresa del diario sirio "Assalam", de Buenos Aires, publicará en breve una interesante obra, titulada "La Siria Nueva".

La misma empresa de "Assalam", órgano genuino de la colectividad sirio-otomana, desde hace 14 años atrás, se propone, mediante la publicación referida, describir ampliamente las diferentes condiciones, étnicas, psicológicas, comerciales y sociológicas de la colonia, teniendo en cuenta que la Siria antigua y moderna, es relativamente reconocida por los americanos. Hé aquí, ahora, el interesante resumen de "La Siria Nueva", que aparecerá en homenaje al centenario de la independencia argentina:

—Orígenes de la raza siria. Datos geográficos de la Siria. División administrativa. El monte Líbano. Los sirios en la estadística Argentina—Como deben llamarse. Importancia y efectos de la civilización siria en el mundo Asiático y Europeo. Viaje de Siria al Río de la Plata—Como se hacía antes y como se hace ahora. Inmigración. Datos estadísticos de la colectividad otomana desde 1887 hasta 1915. El sirio de la República Argentina. Crédito comercial y bancario del comerciante sirio. Resistencia a la crisis. La palabra y su cumplimiento. Porvenir halagüeño. Cooperación del sirio al desarrollo económico y a la población del país. Necesidad de un banco otomano en Buenos Aires. El monumento sirio en Buenos Aires. Estadística de los sirio-otomanos en sus diferentes manifestaciones de trabajo. Importación a la República Argentina de productos procedentes de Turquía en el quinquenio 1909-1913. Exportación a Turquía de productos argentinos en el quinquenio 1909-1913. El intercambio consular entre la Argentina y el Imperio Otomano. El entredicho consular. Excursiones al Asia Menor. La cuna del cristianismo. Gratos recuerdos. Palestina y el Líbano, Suiza de Oriente.

Suceso sangriento en Artigas

En el pueblo Tomás Gomensoro, 9.a sección de Artigas, se trabaron en pelea Faustino Moreira y Blas Pedrozo, resultando este último gravemente herido; Moreira fué preso y remitido al Juez respectivo.

En las Empresas de Tranvías Eléctricos

Actitud probable de sus empleados

Agitación general en el gremio

Cuando parecían disipados los temores de nuevos conflictos por la implantación de la jornada legal de las ocho horas, un gremio, el menos esperado, activa las gestiones para iniciar un paro general que paralice el movimiento tranviario.

Nos referimos a los empleados de las Empresas de los Tranvías Eléctricos "La Comercial" y "La Transatlántica" que desde hace unos días vienen realizando frecuentes reuniones para armonizar ideas tendientes a evitar los perjuicios que le ocasiona la vigencia de la ley sobre las ocho horas.

Por lo pronto se ha resuelto elevar un pliego de condiciones a las gerencias de las respectivas Empresas tranviarias, solicitando, según se nos informa, aumento en el sueldo que ahora gozan, sueldo que ha sufrido algunas mermas con motivo de la nueva jornada a que, de acuerdo con la ley, tienen que ceñir su trabajo.

Los empleados de las dos Empresas referidas, entre los cuales reina el más completo acuerdo en lo que se refiere a la actitud que deben adoptar, se reunirán en el día de hoy en la Plazoleta de Villa Muñoz y en dicha reunión se resolverá lo que debe hacerse. Se afirma, por otra parte, que el paro general de los empleados tranviarios y por consecuencia la paralización de los tranvías, se decretará para el sábado próximo, víspera de las fiestas de Carnaval.

Las condiciones a imponerse son las siguientes: Los obreros de tranvía, antes de la implantación de la jornada obrera trabajaban 9 horas diarias ganando un sueldo mensual aproximado de $ 40.00. Al imponerse las ocho horas, las empresas distribuyeron el personal en tres turnos, rebajándoles la cantidad de 4 pesos por mes. Los trabajadores se presentarán a la empresa solicitando que sus sueldos sean elevados a la suma de 45 pesos, que se les acuerde dos días de descanso por cada mes de trabajo y que se reconozca la Sociedad de Resistencia, a cuya formación han aplicado sus mejores energías.

Arte pictórico

Desde hace unos días, se exhibe en la casa Maveroff, un hermoso paisaje, del que es autor el conocido pintor, señor Horacio Berta.

Este compatriota ha hecho una labor altamente meritoria, pues la referida tela, que encanta por la belleza del color y la excelencia del dibujo, es un exponente de las dotes artísticas que adornan a Berta.

En breve tendremos ocasión de admirar una intensa manifestación artística de este joven pintor, en una serie de trabajos que exhibirá en la casa de la referencia.

A propósito de una candidatura

En la Dirección de I. Primaria

Se ha dado la noticia de que es candidato para ocupar un alto puesto técnico escolar el subinspector de Instrucción Primaria señor Blas S. Genovese. Nos consta que si bien dicho señor ocupará en Montevideo un puesto dentro de la administración, no será el de inspector adjunto o técnico, como se ha informado, puestos por los cuales aquel no ha hecho nada, ni ha pretendido en ningún momento.

La cátedra de cosmografía

El concurso para proveerla

Comenzaron ayer, a las nueve, las pruebas del concurso de Cosmografía, para proveer la cátedra vacante de esa asignatura en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

El tribunal, encargado de fallar en definitiva, está constituído por los señores doctor Adolfo H. Pérez Olave, agrimensor Hamlet Bazzano, agrimensor Nicolás N. Piaggio, señor Albino Benedetti y arquitecto Juan M. Aubriot. De los cinco aspirantes inscriptos, solo acudieron a la contienda los señores Aladino Amara, Abel Pérez Sánchez y Felipe Lacueva Castro. Sorteados, en presencia de los concurrentes, los temas propuestos por el jurado, resultaron favorecidos los siguientes:

"Constitución física del sol" y "Teorías cósmicas", temas, como se vé suficientemente amplios y propuestos exprofeso con esa característica a fin de dar campo a los opositores para una reseña general y provechosa de sus conocimientos en la materia. Esta primera sesión terminó a las 2 p. m. continuándose con la segunda a las 5.

Senador chileno en grave estado

SANTIAGO DE CHILE, 1—El senador Ascanio Bascuñán se encuentra en gravísimo estado de salud.

Las giras de los boy-scouts

BUENOS AIRES, 1.o — "El Diario" ocupándose de la visita de los Boy Scouts uruguayos, dice que no se le debe anticipar demasiado papel a esos seres humanos en sus relaciones internacionales.

Ayer los niños, tanto uruguayos como argentinos que vimos desfilar, llevaban en el rostro los síntomas de un sobrecargo físico nocivo.

LOS REVOLUCIONARIOS RUSOS

UN ERROR ALEMAN

Uno de los errores más graves de Alemania al provocar la guerra fué el de creer que los revolucionarios rusos se aprovecharían de la situación creada por la lucha para sumir a Rusia en la anarquía. El tiempo ha traído el desengaño para el gobierno del Kaiser. Aparte de las manifestaciones hechas por muchos jefes revolucionarios, en Inglaterra y Suiza, ahora ha llegado a San Petersburgo el más terrible y popular de ellos, Burizeff, que se hallaba desterrado en Siberia. Este jefe, que era sin duda el más intransigente y el que contaba en Rusia con mayor partido, ha solicitado dos meses de interrupción de su destierro y le han sido otorgados. Al llegar a la capital ha hablado en público ante numeroso concurso en un "meeting" y ha hecho una explícita profesión de fe. "Nosotros, ha declarado Burizeff, como representantes de la democracia, como enemigos de la guerra; pero en la presente circunstancia reconocemos que la guerra es necesaria y que sería una locura la paz antes de conseguir el aniquilamiento del militarismo prusiano. Sobre todo, exclamó, una paz separada entre nuestro país y los imperios centrales sería inconcebible, monstruosa, criminal, porque significaría el fin de la Rusia en plazo no muy lejano. El público le aplaudió con gran entusiasmo.

Singularidades de la guerra

Ingleses en Alemania

En la Cámara de los Comunes de Londres un diputado ha llamado la atención del Gobierno sobre el caso de dos pares ingleses con derecho a sentarse y votar en la Cámara de los Lores, que se hallan actualmente ejerciendo mando en el ejército alemán. El uno es el duque de Cumberland y Teviotdale, nacido en 1845, cuyo hijo, que lleva el título inglés de conde de Armagh, se casó con la hija única de Guillermo II, y es duque reinante en Brunswick. El otro es el duque de Albany. El duque de Cumberland, nombrado general del ejército inglés en 1898, es coronel en el ejército austriaco, y coronel honorario del 42.o regimiento de infantería alemana. El duque de Albany, nacido en 1884, es nieto de la Reina Victoria, y duque reinante hoy de Sajonia-Coburgo-Gotha, coronel del 95.o regimiento de infantería prusiana y del 22.o regimiento de infantería búlgara. En el ejército alemán es coronel, como consecuencia. Los dos aristócratas eran caballeros de la Jarretiera. Una orden del Consejo los ha borrado de esta Orden; pero es preciso una ley para privarles de las cualidades de pares. Mr. Asquith ha manifestado que no vacilaba en presentar esa ley.

LA CANALIZACION DEL MIGUELETE

NOTA DE ALGUNOS PROPIETARIOS

Señor Intendente Municipal, Dr. Francisco Accinelli:

Nos place dirigirnos a Vd. para significarle nuestra profunda gratitud con motivo de su favorabilísima opinión respecto de las obras de canalización y saneamiento proyectadas para la hermosa zona que cruza el Arroyo Miguelete. Siendo la actitud de los diversos propietarios de ambas márgenes ampliamente generosa, los informes de los técnicos, muy favorables, y la opinión de los habitantes de la Metrópoli unánime en reconocer la urgencia de la obra, por el propio embellecimiento de aquel paraje, que constituirá uno de los más espléndidos paseos de Sud América,—es de esperar que nuestro Intendente sea lo suficientemente tesonero para llevarla a la realidad. Si tal sucediera, el señor Intendente cerraría con broche de oro su labor, al terminar su mandato. Y como la gratitud de los metropolitanos, en particular, sería eterna,—estos últimos, reunidos en Asamblea en regular número, han esbozado el proyecto que llevaremos firmemente a cabo, de bautizar (con permiso de la H. Junta), a la Avenida de la margen derecha del Arroyo Miguelete, con el nombre de «Avenida Presidente Viera», y a la de la izquierda del mismo, con el de «Avenida Intendente Accinelli».

Del señor Intendente, con nuestra más alta consideración.— Joaquín Soria, Alberto Indalecio Torres, E. F. Castro, José Galli, Manuel Platero, Ernesto Tuduri, José García, Arturo Sanguinetti, Aníbal Uriarte García, Federico Piñeirúa.—Siguen las firmas.

Libros y Revistas

"Revista Municipal"

Acusamos recibo del número 5 de la interesante "Revista Municipal", órgano de los intereses del municipio, que dirije el señor Félix Saenz. Trae este número, la ley de pavimentación, un estudio sobre urbanización moderna, del señor Eugenio P. Baroffio, otro sobre conservación de caminos, la ley y ordenanza de impuestos sobre la fijación de avisos en la capital, ordenanzas generales de tráfico, y otras disposiciones municipales, de palpitante actualidad. Además, publica este número, el movimiento de caja de la Intendencia Municipal, durante el mes de Enero pasado.

POLICIA

FUEGO EN UN AUTOMOVIL

El automóvil núm. 543, que andaba ayer tarde en misión de propaganda para el mitin realizado anoche, vehículo que ocupaban los miembros del club colorado de la 3.a sección señores Ricardo Zaballa, Carlos Guarch, Juan Condins y Antonio Spósito, sufrió, en la calle 25 de Mayo e Ituzaingó, un serio percance.

Uno de los cohetes que se arrojaban desde el auto, dió fuego a la capota del vehículo incendiándola y trasmitiéndose el fuego a las banderas que aquellos llevaban.

Como algún vecino alarmado, creyendo que aquello tendría mayores proporciones llamara al Cuerpo de Bomberos, a los pocos minutos llegó allí un auto-bomba, pero ya no eran necesarios sus servicios.

El fuego había sido sofocado con algunos baldes de agua.

DEL TRABAJO

El operario Héctor Olivera, oriental, de 20 años, que ayer tarde colocaba algunos cristales en la sub Usina Eléctrica de la calle Yerbal e Ituzaingó, tuvo la desgracia de que un trozo de cristal le cayera en la cabeza hiriéndole en la frente.

El obrero fué curado por la Asistencia Pública y llevado a su domicilio, Pampas 2061.

LOS PERROS

La niña María Baldomiro, de 13 años de edad, domiciliada en la calle Libertad 18, fué mordida en la pierna derecha por un perro propiedad de José Pignone.

La chica mordida fué reconocida por la Asistencia Pública y la policía de la 12.a sección tomó, en consecuencia, al caso, las providencias del caso.

LADRONES CAPTURADOS POR INVESTIGACIONES

Ayer han ocupado sitio en la jaula policial un buen número de "pelantes", capturados todos ellos por la Policía de Investigaciones.

De la lista es el primero Joaquín Soca o Antonio Prat o José Lorenzo (a) Testún, el que estaba requerido por robo de una máquina de escribir a Eleuterio Sincero.

—José Fernández o José Sánchez, es el segundo. Este se lo alzó a Mariano Robles, con un reloj de oro y cadena "Fix".

—Víctor Bas y José Negro se asociaron para robar dos encerados en la estación del Ferrocarril Central. Los dos dieron también pronto de cabeza en la Jefatura.

CAIDA DEL CABALLO

El menor Alfonso Theri, de 14 años, domiciliado en la calle Vignoli s/n., iba ayer a caballo por el camino Nacional cuando al llegar a la Avenida Giot fué despedido por su cabalgadura y arrojado al suelo.

A consecuencia de la caída resultó el nombrado Theri con una herida grave sobre el parietal izquierdo.

Dado su estado fué conducido al Hospital de Niños, por la Asistencia Pública.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer a Tablada 2.388 vacunos, resultando totalmente colocados, pues el mercado se mantuvo relativamente corriente, persistiendo en particular el interés por los lotes no inferiores.

Por novillos de buena calidad y gordura se obtuvo hasta 115 y 120 milésimos por kilo; por bueyes hasta 110 milésimos, y por vacas especiales hasta 107 milésimos.

Continuó operando con actividad el Frigorífico Montevideo; también relativamente así los compradores del abasto; los saladeros muy retraídos y el Frigorífico Uruguayo también. Este espera una importante cantidad de ganados adquiridos ya a comisión, los cuales debe empezar a recibir de inmediato.

En general rigieron los precios siguientes, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo — Bueyes: a 40, 80, 85, 95, 100, 105 y 110 milésimos; novillos: a 72, 92, 100, 101, 110, 115 y 120; vacas: a 72 y 105.

Saladero de Ferres — Bueyes: a 76 milésimos; vacas: a 70 y 76.

Abasto — Bueyes: a 90 y 92 milésimos; novillos: a 93, 95, 96 y 100; vacas: a 83, 85, 80, 85, 92, 93, 96, 97, 98, 100 y 107; terneros: a 70, 80 y 110.

La entrada se repartió como sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	1642
Idem Uruguayo	92
Saladero de Ferrés	16
Abasto	512
Interior	124
Servicio particular	2
Total	2388

Hoy se espera el arribo de 129 vagones de ganado.

Lotes despachados ayer:

De Florida: De N. Silva, 24 vacas con 372 kilos a 92 1|2 milésimos el kilo $ 34.41 y 5 vacas con 366 kilos a 93 milésimos el kilo $ 34.03.

De Salto: De J. Larrachea, 40 vacas con 400 kilos a 97 milésimos el kilo $ 38.80.

De Flores: De J. Arroqui, 7 vacas con 427 kilos a 105 milésimos el kilo $ 44.83; 22 terneros, con 150 kilos a 96 milésimos el kilo $ 14.40 y 19 novillos con 543 kilos a 100 milésimos el kilo $ 59.73.

De Paysandú: De A. Pintos Viana, 2 bueyes con 580 kilos a 110 milésimos el kilo $ 63.80; 43 novillos, con 447 kilos a 101 milésimos el kilo $ 45.14 y 18 vacas con 425 kilos a 98 milésimos el kilo $ 41.65.

De Río Negro: De M. y Petit, 200 novillos con 511 kilos a 110 milésimos el kilo $ 56.21.

De Durazno: De Suc. Etchevarrito, 13 vacas con 437 kilos a 100 milésimos el kilo $ 43.70; 2 terneros con 245 kilos a 110 milésimos el kilo $ 26.95 y 16 novillos con 508 kilos a 110 milésimos el kilo $ 55.88.

De Durazno: De A. Hernández, 34 novillos con 492 kilos a 115 milésimos el kilo $ 56.58.

De Canelones: De E. de León, 18 novillos con 472 kilos a 107 milésimos el kilo $ 50.50.

De Salto: De B. Silva y Rosas, 227 novillos con 501 kilos a 110 milésimos el kilo $ 55.11.

De Florida: De O. Balbe y Cía., 57 novillos con 463 kilos a 110 milésimos el kilo $ 50.93.

De Treinta y Tres: De J. Flores, 36 novillos con 444 kilos a 100 milésimos el kilo $ 44.40.

De Minas: De J. Luján, 34 novillos con 434 kilos a 92 milésimos el kilo $ 39.92.

De Treinta y Tres: de F. González, 42 novillos con 477 kilos a 96 milésimos el kilo $ 45.79.

De Río Negro: De J. Rodríguez, 80 novillos con 521 kilos cada uno, sin precio.

Venta de borregos Lincoln

En el remate efectuado anteayer por el martillero Laugarou en su "Tattersall", Agraciada 1733 esquina Cuareim, realizó las siguientes ventas de borregos Lincoln importados de Inglaterra, por el señor William Candy y procedentes de la acreditada cabaña "Dean y Sons".

Juan Miguel Cardona, 1 borrego Lincoln, $ 225; J. Salvo, 1 íd íd., $ 180; Marcelino Rodríguez (hijo), 1 íd íd., $ 180; Antonio Auzán, 1 íd íd, $ 170; Juan y José Ibarburo, 1 íd íd, $ 175; Sierra Hnos., 1 íd íd, $ 165; Samuel Muñoz, 1 íd íd, $ 170; y particularmente al señor Alberto Puig, 20 ovejas Romney Marsh, importadas de Buenos Aires por los señores Sidey y Poels, al precio de $ 25 c|u.

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 11 al 21 de Febrero de 1916

ARTIGAS

Cuaró, P. Farías, lluvia 0.0. Campos y ganado bien. Sementeras, casi totalmente perdidas por langosta.

Isla Cabello, 0.0, Campos, muy secos. Haciendas, regular.

Santa Rosa, 0.0, Campos y ganados, buenos. Sementeras, perdidas por seca y langosta.

CANELONES

Guadalupe, 0.0, Se acentúan los perjuicios de la seca en campos y sementeras.

Migues, 0.0, Campo, ganado y sementeras, mal a causa de la prolongada sequía.

San Ramón, 0.0, Campos y ganados, regular. Sementeras perjudicadas por langosta y sequía.

CERRO LARGO

Aceguá, 0.0, Campos sufren seca; Id vacunos. Lanares, bien. Sementeras, perdidas.

Agronómica Est., 0.0, Se sufren los perjuicios de la seca.

Melo, 0.0, Campos, sementeras y haciendas, muy perjudicados por la seca. Hay pestes.

COLONIA

Carmelo, 0.0, Campos, ganado y sementeras, regular.

Colla, 0.0, Seca. Campos, mal; haciendas, regular. Id las sementeras. Langosta hacia el Norte.

Juan González, 0.0, Campos, ganado y sementeras, mal. Seca.

Estanzuela Nacional, 0.0, Campos, muy mal. Ganado regular.

La Paz, 0.0, Se hacen cada día más sensibles los perjuicios de la seca.

Polancos, 1.2, Campos, ganado y sementeras, mal, eSquía.

DURAZNO

Antonio Herrera, 0.0, Campos, en general, malos. Vacunos, regular. Lanares, buenos. Sementeras devastadas.

Carmen, 0.0, Campos, mal. Id vacunos. Lanares, bien. Sementeras devastadas por la langosta.

Juan Esteban, 0.0, Campos y vacunos, regular. Lanares, bien. Las sementeras, en mal estado.

Sarandí del Yí, 0.0, Campos, ganados y sementeras en general, mal.

Tapes, 8.6, Campos y vacunos, regular. Hay pestes. aLnares, bien. Sementeras, muy mal.

Tejera, 39.6, Campos y sementeras, mal. Haciendas, regular.

FLORES

Costa Porongos, 0.0, Campos, secos. Vacunos, flacos. Lanares, bien. Sementeras, mal.

Marincho, 2.0, Campos, sementeras y ganado, en mal estado.

Pintos, 0.0, Campos, mal por seca. Haciendas, regular. Las sementeras se han perdido.

Puntas del Sauce, 0.0, Campos muy secos. Ganado, regular.

Vilais Boas, 0.0, Campos, ganado y sementeras, en mal estado.

FLORIDA

Florida, 0.0, Campos y sementeras, mal por seca. Trigo dió buen rendimiento. Ganado, regular.

Isla Mala, 5.3, Campos, regular. Ganado, bien. Sementeras, en parte, devastadas; parte, regular.

La Cruz, 13.6, Campos, sementeras y ganado, mal.

Sarandí Grande, 12.1, Campos, ganados y sementeras, mal. Seca.

MALDONADO

Aiguá (Pueblo), 9.3, Campos, haciendas y sementeras, regulares.

Coronilla, 0.0, Campos y sementeras, muy mal por sequía. Haciendas, regulares por igual causa.

Garzón, 3.4, Campos y sementeras, con mucha sequía. Los vacunos y lanares, en buen estado.

Maldonado, 5.4, Campos, muy secos. Sementeras, regular. Las haciendas sufren por la sequía.

MINAS

Barriga Negra, 0.0, Campos, muy secos. Sementeras, muy mal. Vacunos, regular. Lanares, bien. Sin langosta.

Pirarajá, 00, Campos, escasos de pasto y secos. Ganado, regular. Sementeras amenazadas por seca.

Solís (pueblo), 1.6, Campos, haciendas y sementeras, regulares.

PAYSANDU

Araujo, 0.0, Campos, haciendas y sementeras, perjudicados por seca.

Arbolito, 0.0, Campos, regular. Ganado, idem. Sementeras, regular.

Guichón, 0.0, Campos, muy secos. Haciendas, regular.

Sarandí Guaviyú, 0.0, Campos, todavía bien. Sementeras, regular.

Agronómica Est.. No remite datos.

RIO NEGRO

Cuchilla Navarro, 0.0, Campos, secos. Atrasan los ganados. Maizales perjudicados por langosta. ePste.

Fray Bentos, 0.0, Campos, sin pasturas. Sementeras, mal.

Nuevo Berlín, 0.0, Campos, secos. Sementeras, mal. Haciendas, regular.

RIVERA

Ataques, 0.0, Campos, bien. Ganado, regular. Desaparece la peste. Siembra de maíz y poroto.

B'anquillos, 0.0, Campos y hacienda, regular. Siembra de maíz.

Caraguatá, 0.0, Campos, bien. Haciendas, regular. Pocas sementeras. Agricultura paralizada.

Corrales, 0.0, Campos, empastados. Ganado, regular. Se siembra papa, maíz y poroto.

Yaguarí, 0.0, Campos, regular. Ganado, bien. aL agricultura está paralizada.

ROCHA

Castillos, 0.0, Campos, ganado y sementeras, regulares.

Cebollatí (pueblo), 0.0, Campos, muy secos. Sementeras, bien. Ganado mayor, gordo. Hay todavía saltona.

Chuy, 2.4, Campos, regular. Sementeras y haciendas, bien.

India Muerta, 0.0, Campos, secos. Haciendas, regular.

Rocha, 0.0, Campos y sementeras con sequía. Ganado, regular.

SALTO

Arerunguá, 0.0, Campos, algo secos. Ganado, bien. Sin sementeras.

Laureles, 1.0, Poca agua el 20. Campos, secos. Garrapata.

Colonia Lavalleja, 0.0, Campos, secos. Sementeras, regular.

SAN JOSE

Cerro Pelado, 0.0, Campos, sementeras y ganado, regulares.

Libertad, 0.0, Campos, secos. Sementeras, mal. Haciendas, regular.

San José, 0.0, Seca perjudicial a campos y sementeras.

SORIANO

Arenal Grande, 4.7, Poca pastura. Ganado regular, por seca.

Chacras Mercedes, 0.0, Sementeras, mal por seca. Campos, mal. Las haciendas, en general, con flacura.

Coquimbo, 0.0, Campos y haciendas, mal por seca. aL langosta se aleja hacia el Norte.

Duraznito, 0.0, Campos, mal. Haciendas, regular. Sin peste.

Mercedes (Caviglia), 0.0, Campos, regular. Ganado, bien. Vendimia. Pasa langosta del S. E. al S W.

TACUAREMBO

Cuchilla La Palma, 0.0, Campos, con pasto. Sementeras y haciendas, regulares. Se siente la seca.

El Pedernal (Braga), 0.0, Ganado, bien. Campos, verdes, en parte. Ha desaparecido la langosta.

Lambaré, 0.0, Campos, secos. Ganado, en engorde. Sementeras, destruídas por voladora.

Luján, 0.0, Campos, regular. 14 vacuno. Mejor el lanar. Las sementeras, mal por seca y langosta.

Paso Borracho, 0.0, Campos, empastados. Ganado, bien.

Paso de los Novillos, 0.0, Campos, haciendas y sementeras, regulares.

TREINTA Y TRES

Isla Patrulla, 7.3, Campos, regular. Sementeras, mal. Ganado, regular.

Olimar Grande, 4.2, Sigue escaseando la pastura, por seca. Vacunos, se sostienen bien. Sementeras, regular.

Vergara, 0.0, Campos, empastados. Se siente la seca. Ganado, todavía gordo. Sementeras, regular.

Montevideo, Marzo 1.o de 1916.

Luis Morandi, Director.

Potros, yeguas y mulas

Indudablemente despertará mucho interés, la venta de potros, yeguas y mulas, que para el próximo domingo 12 de Marzo, anuncia el acreditado martillero señor Supparo, en los Corrales de Cazalá. Estos animales proceden de los establecimientos reputados, Estancia Los Merinos, Los Altos y Luis Mauriño.

Los interesados podrán comprar animales de gran alzada, bien invernados y de 4 a 4 años de edad. También se venderán ese día 10 potros criollos sobresalientes del Establecimiento del señor Leoncio Acuña.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 29

2297 RESES VENDIDAS
67 bueyes
1544 novillos
578 vacas
108 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Maldonado: 62 novillos, 18 vacas remitidos por C. Pereyra y vendidos a $ 009 k. n., [illegible] k. v., para frigorífico e interior.

De Florida: 2 novillos, 31 vacas remitidos por C. Vazquez y vendidos s|p. n., 00,82 k. v., para frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 21 vacas remitidas por R. Blanca y vendidas a $ 00.85 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 16 vacas y de Salto 26 íd remitidos por O. Tindade y vendidas a $ 009 k. para abasto.

De Maldonado: 20 novillos remitidos por A. Clavijo y vendidos a $ 011 k., para frigorífico.

De Florida: 102 novillos remitidos por F. Salgado y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

De San José: 14 bueyes, 9 vacas, 10 terneros remitidos por J. Rodríguez y vendidos a $ 0085 k. b., 008 k. v., y t., para abasto y frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Maldonado: 72 novillos, 3 vacas remitidos por R. Lago y vendidos a $ 0105 k. n., 0081 k. v., para abasto y frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Canelones: 180 novillos remitidos por D. E. Risso y vendidos a $ 009 k., para frigorífico.

Justo García—

De San José: remitidos por L. Noria 64 novillos con peso de 23.360 kilos y vendidos a $ 00925 k., para frigorífico.

De San José: remitidos por Eusebio Lorado 28 terneros con peso de 41.80 kilos y vendidos a $ 007 k. para frigorífico.

De Canelones: 1 buey 1 vaca, 1 ternero remitidos por T. Infante y vendidos a $ 0105 k. b., 0085 k. v. y t., para el Frigorífico Uruguayo.

De Canelones: remitidos por S. Moreira 4 bueyes con peso de 2330 kilos y vendidos a $ 0085 k. y 1 vaca con peso de 450 kilos a $ 008 k. para el Frigorífico Uruguayo.

De San José: 4 bueyes con peso de 2460 kilos remitidos por D. Martínez y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

De Canelones: remitidos por J. Arduer, 14 vacas con peso de 5770 kilos y vendidos a $ 2075 k. y 2 bueyes con peso de 1230 kilos a $ 010 k., para frigorífico.

De Rocha: remitidos por E. Servetti 48 novillos con peso de 21.270 kilos y vendidos a $ 0075 k., 4 bueyes con 1580 kilos a $ 0075 k., y 28 novillos con 11.210 kilos a $ 00.85 k., para frigorífico e interior.

Supparo y Quintela—

De Paysandú: remitidos por S. García 42 novillos con peso de 460 kilos c|u. a plr. para el F. Montevideo.

S. R. Pereyra—

De Durazno: 41 vacas remitidas por B. Viñas y vendidas a $ 0097 k., para abasto.

De Durazno: 6 bueyes, 47 novillos, 13 vacas remitidas por J. Subeniaga y vendidos a $ 0082 k. b., 0107 k. n., 008 k. v., para abasto e interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 7 bueyes, 8 novillos, 3 vacas remitidos por S. Mérida y vendidos a $ 7 k. b. n. y v., para frigorífico e interior.

De Florida: 6 vacas, 29 terneros remitidos por A. L. Gabriel y vendidos a $ 0095 k. v., 010 k. t., para abasto.

Manuel Haro—

De San José: 27 vacas remitidas por A. Fajardo y vendidas a $ 0085 k., para abasto y frigorífico.

De Río Negro: 47 vacas remitidas por S. Rodríguez y vendidas s|p. para abasto e interior.

De Minas: 59 vacas remitidas por D. Rocha y vendidas a $ 0085 k., para frigorífico.

De Flores: 1 buey, 36 novillos, 4 vacas remitidos por C. Sarasuay y vendidos s|p. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por H. Ferreyra y vendidos a $ 0097 k., para abasto.

De Salto: 33 vacas remitidas por F. Peñas y vendidas a $ 0085 k., para abasto e interior.

De Florida 36 novillos remitidos por L. Sarin y vendidos s|p. para frigorífico.

Alfredo O. Guichon—

De Minas: 10 bueyes, 28 novillos remitidos por I. C. Fernández y vendidos a $ 010 k. b., 0105 k. n., para frigorífico.

De Canelones: 5 bueyes, 1 vaca remitidos por F. Villalba y vendidos a $ 0085 k. b., 008 k. v., para frigorífico.

De Tacuarembó: 113 novillos remitidos por I. Araujo y vendidos s|p. para frigorífico.

Lizarazú y Ca—

De San José: 2 novillos, 24 vacas, 24 terneros remitidos por M. Servete y vendidos a $ 086 k. n. y v., 0095 k. t., para abasto.

De Flores: 80 novillos, 50 vacas, remitidos por M. Meharú y vendidos a $ 0124 k. n., 011 k. v., para abasto y frigorífico.

Adalberto Rodríguez—

De Río Negro: 20 vacas remitidas por J. Suntavy y vendidas a $ 0098 k., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Maldonado: 2 bueyes, 19 novillos remitidos por A. A. Machado y vendidos a $ 0083 k. b. y n., para abasto.

De San José: 12 bueyes, 17 novillos remitidos por R. Méndez y vendidos s|p. para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Tacuarembó: 1 novillo remitido por F. Helenfeld y vendidos s|p. para abasto.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Marzo 1.o de 1916.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 2.000 para mañana . 99.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 3.500 para mañana . 86.70 0|0
2.000 idem idem . . 86.70 "
1.100 idem idem . . 86.70 "

Títulos Hipotecarios — Serie J

$ 2.800 para mañana . 92.00 0|0

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios — Serie J

$ 2.800 para mañana . 92.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana . 86.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . 86.30 0|0

Deuda Interior 1915

$ 1.000 para mañana . 98.40 0|0
1.500 idem idem . . 98.40 "
2.500 idem idem . . 98.20 "
3.500 idem idem . . 98.30 "
2.500 idem idem . . 98.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 3.000 para mañana . 86.70 0|0
5.000 idem idem . . 86.90 "
5.000 idem idem . . 86.90 "
5.000 para fin de mes 86.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 3.000 para mañana . 86.30 0|0
1.000 idem idem . . 86.30 "
2.500 idem idem . . 86.30 "
1.000 idem idem . . 86.30 "
3.000 idem idem . . 86.30 "
7.000 idem idem . . 86.30 "

Bolsas extranjeras

LA DE PARIS

El tono de las transacciones se mantiene bastante bien hallándose en su mayoría bien distribuídas; pero las acciones del canal de Suez decayeron marcadamente, debido a que ha habido alguna presión de ventas.

Los títulos de renta están activos; los de 3 o|o especialmente.

Las acciones exteriores españolas, después de buenos negocios, decayeron luego. Las acciones rusas beneficiáronse, debido a sus éxitos militares, mientras que las acciones japonesas sufrieron, a causa de los impuestos sobre las ganancias.

Las acciones industriales francesas están firmes; las de cobre y goma particularmente activas.

Las acciones de los bancos están bastante firmes.

Se habla de aumentar la escala del corretaje, que actualmente apenas cubre los gastos, exceptuándose en algunos casos especiales. Algún aumento además es considerado necesario, porque la tarifa que rige para los agentes de la asociación tiene necesidad de cubrir la emisión de 75.000 francos hecha por los agentes con el propósito de hacer un empréstito de servicio para ayudar en el arreglo de los negocios pendientes.

LA DE BERLIN

El valor del marco continúa decayendo. La Bolsa sigue irregular.

Las acciones de compañías navieras se ven deprimidas debido a la publicación de una conferencia pesimista con el director de una importante compañía de navegación, quien prácticamente admite que las compañías de navegación alemanas están tan mutiladas en lo que se refiere a sus finanzas, que su resurgimiento después de la guerra es improbable.

El proyecto de impuestos sobre las ganancias ocasionadas por la guerra ha sido ahora publicado y está elaborado para cubrir las nuevas necesidades.

El tipo propuesto para este impuesto variará entre 5 y 25 o|o, pero las firmas importantes pagarán entre el 10 y el 30 o|o.

Aparte de los impuestos antedichos, el gobierno también proyecta otros impuestos, que se calculan darán un rendimiento de 25.000.000 de libras esterlinas.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Marzo 1.o de 1916.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 92.60
Id id, Ley 9155, 93.50.
Crédito Argentino 1905, 89.
Pavimentación Semestral, 71.
Consolidada 6 o|o, 76.70.
Certificados Municipales, 90.50.
Cédula, 93.50.
Mercado Central de Frutos, 66.50.
Nuevo Banco Italiano, 220.
Banco Galicia, 62.
Banco Español, 114.
Banco Popular Argentino, 27.50.
Banco Hogar Argentino, 165.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de la Bolsa de Comercio se resolvió autorizar la cotización oficial de los títulos denominados Deuda Interna de la provincia de Buenos Aires, 5 por ciento, segunda serie, ley de fecha 26 de Agosto de 1915, y los de la Deuda pública interna de la provincia de Mendoza, 8 por ciento, de ley número 632, creados el 24 de Julio de 1914.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1/2	52 11/16
París	6.12	6.14
Italia	6.98	7.00
España	5.48	5.50
Alemania	»	»
Nueva York	95.80	95.60

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 13/16	51 1/16
Francos	6.145	6.065
Francos (Amberes)		6.065
Liras		6.895
Pesetas Madrid y Barcelona		5.415
Marcos	5.34	5.305
Pesos americanos		96.90
Francos suizos		5.90

De £ 201 hasta £ 800.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 7/8	52 1/8
Francos	6.15	6.07
Francos (Amberes)		6.07
Liras		6.91
Pesetas Madrid y Barcelona		5.42
Marcos	5.345	5.305
Pesos americanos		96.80
Francos suizos		5.91

El cambio sobre Río de Janeiro 21.000.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.10.
Tomador: 1.20.

El cambio de Río sobre Londres 11 16|16.

DESCUENTOS
Banco de la República

Vales . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . 6

Otros Bancos

Vales . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR
Cambios y descuentos

LONDRES, 1.o—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 87 1|2 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 558 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 35 3|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32.08.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25|08 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.76 1|2.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.74.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 73 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.40 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.98 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 114.40 liras.

LONDRES, 1.o—Génova sobre París a la vista, por 100 francos, 114.20 liras.

París sobre Londres, ídem, por libra esterlina, 28.03 francos.

Italia sobre Londres, ídem, por libra esterlina, 32.15.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina 25.10 pesetas.

MADRID, 1.o—Agio del oro 2.40.

LISBOA, 1.o—Agio del oro 51.

SANTIAGO DE CHILE, 1.o—Cambio sobre Londres, 8 9|32.

Oro: 121 1|1.

BUENOS AIRES, 1.o—Giros bancarios a la vista:

Inglaterra: 48 1|2.
Francia: 5.64.
Alemania: 5.15.
España: 5.04.
Italia: 6.44.
Portugal: 1.25.
Estados Unidos: 104,
Chile: 48 15|16.
Bolivia: 48 15|16.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (15 o|o)

Día 1.o. correspondiente al 29 . . $ 39.767,20

Empréstito de Conversión (21 o|o)

Día 1.o. correspondiente al 29 . . $ 15.875.83

Empréstito Uruguayo (5 50 o|o)

Día 1.o. correspondiente al 29 . . $ 3.638.21

Vales del Tesoro

Día 1.o. correspondiente al 29 . . $ 1.720.53

Deuda Interior 1915

Día 1.o. correspondiente al 29 . . $ 4.809.17

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer: $ oro

Saldo anterior	245.107.402.092
Entraron	30.240
Suma	245.107.432.332
Salieron	—
Existencia caja	245.107.432.332

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

Saldo anterior	60.995.870.670
Encajo total	306.103.303.002

En el Stock Exchange

Se realizaron ayer en el Stock Exchange muy pocas operaciones, pero en general con precios satisfactorios para los vendedores.

Mercado monetario londinense

El dinero para préstamos a corto plazo estuvo ayer muy solicitado.

Se realizaron muchas operaciones de descuento a los tipos de costumbre.

Nuevo banco italiano en Chile

En Abril próximo se abrirán las oficinas del Banco Italiano en Santiago de Chile y Valparaíso.

Los desastres comerciales en la Argentina

El monto de los pasivos correspondientes a las quiebras producidas durante el mes de Febrero, asciende a la cantidad de 7.077.214 pesos.

Este pasivo comparado con los años de 1901, 1911, 1912, 1914 y 1915, es inferior, siendo superior a los años: 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910 y 1913.

El pasivo del mes de Enero fué de 3.440.113.82 pesos, habiendo una diferencia en más de pesos 3.637.100.43.

EVOLUCION COMERCIAL

Víctor Fernández. — Ha prometido en venta a Juan J. Almandós, el almacén establecido en la calle Uruguay 850.

—Otto Degener. — Ha prometido en venta a Puglia y Gazzaneo, el negocio establecido en la calle Sarandí núm. 75.

—Juan L. Molinolli.—Ha vendido a Rostom Hnos., la fonda y almacén de su propiedad establecido en Tres Árboles (departamento de Río Negro).

REGISTRO DE MARCAS

Se ha solicitado el registro de las siguientes marcas:

"Aalborg", destinada distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 29.

"Tide Water", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, 4 y 9 clases 9, 33 y 30.

El Ministerio de Instrucción Pública dispuso la devolución de los derechos abonados por el señor Juan Pizzorno para el registro de la marca "Agua Alba", en virtud de haber desistido de su inscripción.

Valor de la propiedad

$ 7.000, Finca situada en la manzana núm. 869 con frente al Este, a la calle Inca, 263 metros.

—1.299, Terreno en la Estanzuela con frente a la Avenida 21 de Setiembre, 183 metros.

—$ 1.116, terreno con frente a la calle Martín García, 93 metros.

$ 3.600, Finca con frente a la calle Independencia, 104 metros.

—$ 36.672, campo en Chamizo (3.a sección de San José, 441 hectáreas, 8.418 metros.

—$ 3.068, terreno en la 18. sección, con frente a la calle General Prim, 609 metros.

—$ 1.600, terreno en San Jacinto (Canelones), 18 hectáreas.

TITULOS BRASILEROS

En Londres estuvieron ayer muy firmes las acciones de las compañías gomeras brasileñas.

Las de la Plantación Rubber se cotizaron a 3 chelines y 9 peniques, y las de la Compañía Pará a 3 chelines.

Privilegios de invención

Se resolvió conceder a don Luis Meluzzi, de Buenos Aires, el privilegio de invención que solicita para "Mejoras en billares".

Productos de saladero y frigorífico

Mercado sin variación.

De los establecimientos Bowil se han vendido 3000 cueros de novillo de 24 kilos, bajo sal, 29 de Febrero, a precio y condiciones que se reservan.

La Frigorífico Uruguaya vendió 1000 cueros de novillo de 25 kilos, bajo sal, a precio reservado.

Los cereales en el exterior

Baja del trigo en Chicago

Telegrafían de Chicago que debido a la tirantez que existe entre los Estados Unidos y Alemania, el trigo experimentó hoy en ese mercado una baja de cinco centavos oro por bushel.

Cereales a flote

La estadística de cereales a flote publicada ayer en Londres, acusa las siguientes cifras:

Con destino al Reino Unido.—Trigo y harina, 2.690.000 quarters en la corriente semana; en la anterior, 2.515.000, y en la misma del año pasado, 2.398.000.

Maíz: En la presente semana, 674.000 quarters; semana anterior, 783.000; la misma del año pasado, 1.197.000.

Con destino al Continente.—Trigo y harina: Semana actual, 3.679.000 quarters; semana pasada, 3.344.000; igual semana del año anterior, 3.667.000.

Maíz: 1.342.000 quarters, en la actual semana; 1.510.000, en la semana anterior, y 1.310.000, en la misma del año pasado.

Lino a flote

Según estadísticas levantadas en Londres, el lino a cote está representado por las siguientes cifras:

En la presente semana, 210.000 quarters; en la semana pasada, 192 mil y en igual semana del año anterior, 55.000.

Embarque de Australia e India

El resumen de los embarques de cereales por los puertos de Australia e India, ha dado los siguientes totales:

Australia.—Trigo: 205.000 en la presente semana; 60.000, en la anterior; no abiéndose efectuado embarques en igual semana del año pasado.

India.—Ni en la semana presente ni en la pasada hubo embarques; en la misma del año anterior se embarcaron 46.000 quarters de trigo.

De lino fueron embarcados 48.000 quarters en esta semana; 28.000, en la semana pasada y 9.000 en igual semana del año anterior.

Resumen semanal de embarques de cereales

El total de los embarques semanales de cereales, arrojó en la presente semana las cifras siguientes:

Trigo: De Norte América (incluído harina), 1.110.000 quarters en esta semana; 980.000, en la pasada; sin embarques la misma del año pasado y 35.378.000, desde el 1.o de Agosto. De la República Argentina, en esta semana, 374.000; pasada 319.000 igual semana del año anterior, 442 mil; desde el 1 de Agosto, 1.693.000. De Australia, semana presente, 205 mil; pasada, 60.000; igual del año anterior, sin embarques; desde el 1 de Agosto, 1.057.000. De la India, sin embarques en la presente y pasada semana en igual del año anterior, 46.000. Totales: Esta semana, 1 millón 684.000 quarters; semana pasada, 1.375.000; la misma semana del año anterior, 1.457.000; desde el 1 de Agosto, 39.827.000.

Maíz. — De Sud África, 42.000 quarters en la semana actual; 46.000, en la pasada; no hubo embarques en igual semana del año anterior, y 668.000 desde el 1 de Agosto. De la República Argentina, en la semana actual, 125.005 quarters; en la pasada, 224.000; en igual semana del año anterior, 225.000, y desde el 1 de Agosto, 12.799.000. Totales: 218.000 quarters en esta semana; 432.000, en la anterior; 445.900, en igual semana del año pasado, 14 millones 853.000 desde el 1 de Agosto.

Lino.—De la República Argentina, 24.000 quarters, en esta semana; 181.000, en la pasada; 176.000, en la misma del año anterior y 2 millones 599.000, desde el 1 de Agosto; de la India, 48.000, en la semana actual; 28.000, en la pasada; 9.000, en la misma del año anterior, y 633.000, desde el 1 de Agosto. Totales: En esta semana, 72.000 quarters; en la pasada, 209.000; en la misma del año anterior, 186.000; desde el 1 de Agosto, 3.232.000.

Cebada. — 130.000 quarters en la semana actual; 80.000, en la pasada; 61.000, en la misma del año anterior y 4.295.000 desde el 1 de Agosto.

Avena.—En la presente semana, 365.000 quarters; 365.000, en la anterior, 503.000, en igual semana del año pasado y 7.067.000 desde el 1 de Agosto.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 1	Total
Tabares y Cía	—	167
Pedro Denis y Cía	—	2.618
Pedro Ferrés y Cía	16	3.756
Cabezas	16	6.539

En igual fecha de 1915, 10.770.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 1	Total
Frigorífico Uruguaya	92	56.096
Frigorífico Montevideo	1.642	119.67[illegible]
Cabezas	1.734	175.771

En igual fecha de 1915, 171.712.

Para Abasto

Entraron 512 cabezas de ganado.

Los cueros brasileños

Desde Río de Janeiro telegrafían que los cueros que se hallan en los puertos brasileños, listos para ser embarcados con destino a los Estados Unidos, exceden de un millón, y que están detenidos debido a la falta de transportes.

PRIVILEGIOS DE PAQUETE

Trámite dado a las siguientes solicitudes, por el Ministerio de la Guerra:

Mann George Depots Ltd.—Solicita privilegio de paquete para el vapor español "Mendi".—Pase a informe del Consejo Nacional de Higiene.

—Mann George Depots—Solicitan privilegios de paquete para el vapor español "Ordante Mendi".—Informe la Comandancia de Marina.

—Mann George Depots.—Solicita privilegio de paquete para el vapor griego "Marionga Goulandris".—Pase a informe de la Comandancia de Marina.

—Mann George Depots.—Solicita privilegio de paquete para el vapor griego "Adriana".—Pase a informe de la Comandancia de Marina.

—Hijos de José Pascual—Por privilegio de paquete para el vapor norteamericano "Natinicocke". — Vista al señor Fiscal de Gobierno de 2.o turno.

—Compañía del Gas de Montevideo Lda.—Solicita privilegio de paquete para el vapor griego "Georgios". — Paso a informe del Consejo Nacional de Higiene.

—Vidal y Battestin.—Se presenta solicitando se expida patente de nacionalidad de navegación, como también que la patente de navegación, como también que la patente respectiva sea a nombre de "Edith Wolden".—Vista al señor Fiscal de Gobierno de 2.o turno.

Mercado de cueros

En el mercado de cueros, se han vendido el lote que se ofrecía de un saladero de Bagé 3000 novillos bajo sal en el corriente mes a precio que se mantiene en la más absoluta reserva.

Quedan ofrecidos de Uruguaya: 1 a 2000 novillos y 1 a 2000 vacas bajo sal en fin de mes y 1 a 2000 vacas del saladero San Carlos bajo sal igual fecha.

Sebo sin lotes ofrecidos pero con precios sostenidos tanto para exportación como para el consumo.

El carbón norteamericano

En una reunión celebrada en Londres por los directores de las empresas de minas de carbón británicas, lord Rhondda, muy conocido en el mundo de los negocios por el nombre de D. A. Thomas, el rey del carbón en Gales, ha declarado que después de la victoria de los aliados, el mayor rival que tendrá Inglaterra no será Alemania, sino los Estados Unidos.

Añadió que hace veinte años la producción del carbón en los Estados Unidos era más cara que en Inglaterra; pero ha cambiado la situación. Ejemplo de esto es, que a la marina de guerra norteamericana cuéstale el carbón la tercera parte del precio que alcanza actualmente el de Gales. El almirantazgo norteamericano elige la clase.

Agregó que ha aumentado considerablemente la exportación de carbón norteamericano a los países del Mediterráneo y a los de Sud América.

En 1915 las exportaciones de carbón en los Estados Unidos, comparadas con las de 1914, han aumentado un 300 por ciento, la producción por hombre en las minas de los Estados Unidos es también tres veces mayor que en las minas de Gales.

MERCADO DE MANTECA

La manteca del Río de la Plata se vendió ayer en Liverpool a razón de 146 libras esterlinas los 1.000 kilos, y sin sal, desde 154 a 158 libras esterlinas por tonelada, según calidad.

Carnes congeladas

Ultimos embarques efectuados en Buenos Aires:

Frigorífico La Blanca:

En el "Amazon", para Liverpool, 1672 cuartos vacunos "chilled".

En el "Deseado", para Liverpool, 1.708 carneros y 7.411 cuartos vacunos congelados.

En el "Highland Loch", para Londres, 1.595 carneros congelados y 3.038 cuartos vacunos "chilled".

—El frigorífico The Smithfield an Argentine Meat Co. embarcó para Liverpool, en el vapor "Highland Brigade", 138 corderos y 166 cuartos vacunos congelados.

—Para Londres, en el "Highland Loch", el frigorífico Las Palmas embarcó 1.623 carneros congelados y 5.028 cuartos vacunos "chilled".

En Nueva York la carne "chilled" del Plata se vendió ayer a 10 1|2 centavos oro la libra.

Procedentes del Río de la Plata y para ser entregados al consumo llegaron ayer a Londres 4.700 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos traseros cerraron a 5 chelines y 4 peniques por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 4 chelines y 6 peniques.

Metales

LONDRES, 1.o—Plata en barras, onza 26 15|16.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 105.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 103.
Id electrolítico, 136.
Estaño, cont. id id lbs. 186.5.
Id a 90 días id id, 186.15.
Plomo, 32.17.6.
Zinc, 109.

NUEVA YORK, 1.o—Estaño, libra, etc. 42 3|8.
Plomo id id 53 1|2.
Zinc, id libras, 18 3|4.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, 1.o—Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 48 peniques; para Marzo a 7.47 peniques; para Abril, a 7.42 peniques, y a 7.21 peniques para Mayo.

Hoy se vendieron 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 1.o—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.18 centavos la libra; para Mayo a 11.33 centavos; para Julio, a 11.53 centavos, y para Agosto a 11.62 centavos.

Remates á efectuarse

Día 2

Gomensoro y Castells, las 10 1|2 de la mañana, en la dársena 1 frente al depósito 8, averías diversas.

Santiago Garavagno a las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio de 163 hectáreas de campo en Maldonado, Sarandí del Aiguá.

—José L. Laugarou, a las 2 de la tarde, en el Tattersall, Agraciada 1733 de potros, yeguas, caballos y petizos.

—Francisco E. Lauz, judicial, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación de una propiedad ubicada en la Avenida General Garibaldi N.o 2177.

Mercado de lanas

Los negocios en este producto siguen desarrollándose con mercado corriente, quedando ya poco artículo disponible para la venta.

Cuanto a precios, continúan rigiendo con firmeza los señalados a continuación:

	10 kilos
Supras	$ 6.80 a 6.85
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 6.55 " 6.65
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 6.20 " 6.10
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición	" 5.95 " 6.00
Id buenas	" 5.75 " 5.85
Id id regulares	" 5.55 " 5.65
Id id bajas y defectuosas	" 5.30 " 5.50
Sueltas, Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencias	" 5.85 " 5.90
Id buenas	" 5.65 " 5.75
Id regulares	" 5.50 " 5.60
Padres	" 4.50 " 4.70
De Cordero. — La limpia y largo	" 4.50 " 4.70
Id Con semilla o flechilla	Sin cotización
Id rapón	$ 3.30 a 3.50
clase y condición	" 2.90 " 3.—
CRUZAS	
Finas	
Superiores	$ 7.75 a 7.85
Buenas	" 7.55 " 7.65
Regulares	" 7.35 " 7.45
Inferiores	" 7.05 " 7.25
Medianas	
Superiores	$ 7.85 a 7.95
Buenas	" 7.70 " 7.80
Regulares	" 7.45 " 7.60
Inferiores	" 7.15 " 7.35
Gruesas	
Superiores	$ 7.60 " 7.65
Buenas	" 7.45 " 7.55
Regulares	" 7.15 " 7.35
Inferiores	" 6.85 " 7.05
Lincoln	
Superiores	$ 7.15 a 7.20
Buenas	" 7.— " 7.10
Regulares	" 6.80 " 6.90
Inferiores	" 6.50 " 6.70
Padres	" 5.50 " 5.80
Cordero	
Limpio y largo	$ 6.15 a 6.35
Con semilla o flechilla	Sin cotización
Con rapón	$ 4.60 a 4.80
Barrigas	
Según clase y condición, sin semilla	$ 3.70 a 3.80

ENTRADAS

Antonio Alvarez y Ca, 3 bolsas; a H. Gaicoechea, 8; a F. B. Helguera, 11 a L. Lessa, 2; a Tellechea Lessa, 4; a Balparda y Ca, 22; a J. P. Mautone, 20; a L. Cadena y Ca, 19; a G. Piá, 5; a Rospide Alvarez y Ca, 6; a F. Decia, 3.

Los señores Dubox y Rivera Ocantos de Buenos Aires, han vendido por orden y cuenta de los señores Nemesio de Olariaga y José Arrieta, de estación Maipú (F. C. Sud), kilos 400.000 de lana, a la casa de los señores Masurel Fils, a un precio que resulta pesos 17 la lana madre, pesos 15, la de borrega y pesos 7 la de barriga, todo puesto sobre vagón en la estación Sola.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación del mercado no se ha modificado, obteniéndose corrientemente los precios de $ 5.85 a ps. 5.95, por lotes superiores y hasta ps. 6.00 por especiales, los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el mercado de este producto se ha seguido operando corrientemente, en virtud de que la demanda de los compradores, se mantiene activa.

Por cueros de vaca superiores, se obtiene de ps. 7.20 a 7.70 y por novillos de ps. 8.20 a ps. 8.70 cada uno.

CUEROS LANARES

La venta de estas pieles sigue realizándose corrientemente, pues la mayoría de los compradores, demuestra buen interés por operar.

Lotes especiales de 1|2 lana arriba obtienen de $ 0.380 a 0.400 y por cruzas id id, de ps. 04.20 a 0.440 el kilo.

CUEROS DE POTRO

Siguen vendiéndose a los precios que varían de pe. 4.00 a ps. 4.10 los 10 kilos.

CERDA

Más solicitada, pagándose de pesos 3.75 a ps. 3.85 los 10 kilos.

PLUMA

Alguno que otro lote se vende entre ps. 2.50 y ps. 2.80 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

El mercado de este grano estuvo muy encalmado y flojo, pagándose de ps. 3.65 a ps. 3.70, los lotes superiores.

ENTRADAS

Por Estación Central: a Pesquera y Ca 426 bolsas, a J. M. Suárez 1.647, a R. E. Butler 1332, a L. Rubio 115, a C. Semillas 160, a E. Storace 115, a J. G. Mallarini 430, a J. Iglesias 186, a S. Urán 43, a B Alvarez y Ca 152, a H. y Goicoechea 32, a L. de León 145, a R. Barreira e hijos 142, a Rodella y Ca 135, a G. Munné y Ca 55, a S. Sosa 49, a J. Bonilla 60, a V. de Aguerre 04, a R. A. Moll 96, a A. y Pozzi 26.

Por Estación Bella Vista: a Taranco y Ca, 3.600 bolsas; a José M. Suárez y Ca, 786, a H. Beramendi 497, a R. Amespil 369, a L. Rubio 27.

Por Vía Fluvial: a la Orden 1.820 bolsas; a B. Villamil Hno, 765, a L. Casas 867, a A. L. Rivara 1.185, a José M.a Suárez 392, a M. Andregnetti 1.361.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 1.o—Con baja de un chelín, a 65.6 por quarter, cerró el trigo colorado americano a flote. Ayer cerrara a 66.6 chelines.

NUEVA YORK, 1.o—A igual precio que el cierre de ayer se iniciaron hoy las operaciones de trigo colorado americano para entrega en Mayo, 117 centavos oro americano, por bushel.

CHICAGO, 1.o—Abrió hoy sostenido el mercado para el trigo.

Para entrega en Mayo se vendió el colorado americano, a 109 1|4 centavos oro americano el bushel. Cierre de ayer, 109.

Para Julio, a 106 3|4. Ayer 106 y cuarto.

MAIZ

Menos sostenido estuvo el mercado de este grano, obteniéndose por granos sanos, superiores, de pesos 2.65 a 2.70 y por picados, de 2.50 a 2.60.

ENTRADAS

Por Estación Central: a C. Fonenio 49 bolsas, a E. Storace 100, a R. Alvarez y Ca 117, a H. Gaicoechea 28, a L. de León 21, a A. Achard 14, a S. G. Aguerrebehere 20.

Por Vía Fluvial: a la Orden 855 bolsas, a M. Andregnetto 1.042, a A. L. Rivara, 725.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 1.o—A 52.6 chelines por quarter cerró el maíz del Río de la Plata embarque Febrero-Marzo. Ayer había cerrado a 53.4 y medio.

CHICAGO, 1.o — El maíz mixto americano, para el mes de Mayo abrió a 71 7|8 centavos oro americano, por bushel, habiendo cerrado ayer a 73 3|8.

LINO

Colócase de ps. 4.90 a ps. 4.95, el base 4 o|o.

ENTRADAS

A Marcos Andregnetto 237 bolsas, a A. L. Rivara 158, a Taranco y Ca 36, a José M. Suárez y Ca, 269; a Telechea y Lessa 300, a R. Amespil s.o.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 1.o — A igual precio que el cierre de ayer se iniciaron las operaciones en lino: a 225 centavos oro americano el bushels, para entregar en Mayo y Julio.

HULL 1.o—A 74.6 chelines por quarter de 416 libras cerró el lino para embarque Marzo-Abril. En el cierre de ayer su precio fu 75.6.

CALCUTA, 1.o—El lino embarque Febrero-Marzo cerró a 81 chelines por quarter de 410 libras. Ayer cerró a 82.6.

FORRAJES

Se demostró mejor interés por alfalfa pagándose de ps. 3.80 a pesos 4.00, las superiores y de pesos 2.20 a ps. 2.60, por pastos.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 29

Por Estación Central: 103 bolsas lana, 106 atados y 60 fardos cueros lanares, 178 íd vacunos secos, 25 íd salados, 2 íd potro, 2 atados y 7 íd varios, 50 íd corderos, 2 atados varios, 2 bolsas cerda, 5.447 bolsas trigo, 666 íd maíz, 1.069 íd avena, 51 íd joyo, 99 íd cebada, 26 íd lino.

Por Vía Fluvial: 6.380 bolsas trigo, 2.622 íd maíz, 295 íd lino, 950 íd afrechillo, 194 íd alpiste, 107 íd cebada.

Por Estación Bella Vista: 5.261 bolsas trigo, 90 íd maíz, 890 íd lino, 22 íd granza.

OTROS PRODUCTOS

A Antonio Alvarez y Ca, 37 atados lanares, 24 cueros vacunos secos, 7 íd becerro; a S. Lessa, 34 fardos lanares, 138 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 8 atados corderos a L. Cadenas y Ca, 29 cueros vacunos secos; a G. Piá, 42 atados lanares, 5 cueros vacunos secos, 1 atado varios, 2 atados cerda; a R. Alvarez y Ca 6 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, a F. Decia, 21 atados lana, 3 cueros vacunos secos, 1 cuero potro.

Entradas de ultramar

Día 1.o

Vapor AXEL JOHNSON

Gothemburgo, el 14 de Enero, de bandera sueca y 2359 toneladas, capitán Morer y 37 tripulantes a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Gothemburgo:

Sucesión J. A. Reventós, 100 cjs clavos de herraduras.

Martín Mojana y Ca., 4 cjs maquinaria, 1 bulto "gluepots".

Sobrino y Varela 4 cjs y 1 bulto plancha hierro, 9 cjs y 3 bultos máquinas.

López y Ca., 14 cjs planchas hierro.

Sala y Ca., 104 cjs clavos para herraduras.

M. Mojana y Ca., 21 cjs clavos de herraduras.

Marlezcurrena Hnos., 18 cjs cocinas a petróleo, 30 íd "clottes pigs".

Juan M. Merlo, 1 cj cocinas a petróleo.

Trabucati y Ca., 1 cj cocinas a petróleo

Usinas Eléctricas, 1 cj tapas de cartón.

N. R. y Crosta 5 cjs cocinas y lámparas para soldar.

O. Bottini, 2 cjs tapas de cartón, 4 íd "milk coolers".

Carlos Rogberg, 2 cjs tapas de cartón.

Alonso y Carizola, 5 cjs cocinas a petróleo.

O. Bottini, 83 bultos botellas.

F. Rocco y Ca., 2 cjs sierras.

D. Sanjinés y Ca., 4 fardos papel.

Carlos Servetti, 201 rollos papel.

Francisco Vilaró, 300 sacos tiza.

Compañía Comercial Sueco-Argentina, 888 cjs pasta de madera.

Pablo Vazquez, 27 cjs desmatadoras.

A la orden: 30 fardos cartón, 2 íd íd, 8 íd íd, 274 íd papel 2 rollos íd, 50 cjs clavos hierro, 3 íd mecheros, 100 íd "clothers pigs" 10 íd reservas, 11 íd cocinas, 5 íd mecheros, 10 íd cocina 8 íd íd 1667 paquetes tablas para cajas, 201 rollos papel.

Vapor SANTA BARBARA

Nueva York, el 10 del pasado, de bandera norteamericana y 4068 toneladas, capitán Crower y 39 tripulantes a Antonio Piaggio con carga siguiente:

De Nueva York:

F. Grecco, 4 cjs drogas.

Taranco y Ca., 20 cjs y 15 barriles untura lubrificante.

London River Plate Bank, 3000 sacos azúcar.

International Importing Co., 300 atados estaño en láminas, 219 íd íd, 232 íd íd íd 245 íd íd íd.

Carrau y Ca., 50 cjs aceite de algodón.

P. Mañé y Ca., 81 bultos molinos de viento y partes.

Compañía Singer, 179 cjs y 98 huacales máquinas de coser, 11 cjs partes para íd íd.

H. Wilson, 1 cj máquina.

Pedro Gil y Ca., 1 cj tiradores algodón.

Taranco y Ca., 2000 sacos azúcar.

Pesquera y Ca., 2000 sacos azúcar.

Bravo y Rodríguez, 3000 sacos azúcar.

M. Brunet y Ca., 3000 sacos azúcar.

E. Barth y Ca., 50 barriles aceite.

Asistencia Pública, 18 cjs farmacia y droguería.

Juan Shaw, 5000 sacos azúcar.

B. A. Barrere y Ca., 500 sacos azúcar.

J.N. Rossi y Ca., 500 sacos azúcar.

Oneto, Vignale y Canale, 600 sacos azúcar, 20 íd estras, 22 íd teradura.

Campó y Perrone, 1 cjs tiradores, 1 íd cepillos para dientes.

H. Eiliz y Ca., 101 atados y 175 piezas barras, 255 íd y 300 íd caños, 8 cjs y 2 bultos relojes, 21 cjs carretas, 28 atado caños.

C. Bellmunt Goderons, 6000 sacos azúcar.

Pedro Ferrés y Ca., 4000 sacos azúcar.

Carrau y Ca., 200 sacos azúcar.

Valentín Portillo, 1 cj ropa.

F. Clarfeld y Ca., 114 cjs arados, 1 íd molino de maíz.

A. Chiappori, 600 sacos arañas.

R. Capdeville y Ca., 9 barriles [illegible]ales.

A la orden: 12 cjs escritorios, 1 íd muebles, 5 íd bombas, 6 íd íd, 1500 sacos azúcar, 500 íd íd, 3 cjs algodón, 1 íd "apósitos", 2 íd íd, 6 íd cera de algodón, 600 sacos azúcar, 26 atados barras, 5 íd íd, 70 piezas planchas 66 íd íd 5000 sacos azúcar, 250 cjs y 10 barriles aceite.

Frigorífico Montevideo, 477 bultos material de frigorífico.

Carga Opcional Buenos Aires:

D. B. Richardson, 3 cjs automóviles.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 29

Fray Bentos, barca Macridanda siguió para Norte América.

Día 1.o

Buenos Aires, vapor argentino Lisboa, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Carmelo López, 1 auto.

V. Echecoin, 1 auto.

Carnelli y Ca., 650 bolsas papas.

F. y González, 321 bolsas papas, 76 fardos pasto.

Pelufo y Ca., 1000 bolsas papas.

Pedro Bozzo, 212 bolsas membrillos.

José Garrone, 1000 cjs azul.

E. Surgey y Ca., 4 cjs te.

Barreiro y Ca., 8 cjs libros.

Faridone y Ca., 15 cjs quinado.

Sancassano Hnos., 3 cjs vidrios.

Santiago Chiantelotto, 36 cjs aceite mineral.

Frigorífico Uruguaya 1 cj maquinaria.

Carlos de la María, 380 cjs cognac.

José García Conde, 15 fardos cueros lanares, 4 íd lana.

Juan M. Merlo, 17 fardos lana.

Storace y Ca., 270 fardos pasto.

José G. Mallarini, 300 fardos pasto.

Pedro Bozzolo, 2 fardos ajíes.

Luis G. Lasala 1904 postes livianos algarrobo.

Barraca Pontón, 387 postes quebracho.

José Amo, 40 tarros crema.

Canale y Ca., 545 bultos fruta.

S. Dellepiani y Ca., 135 bultos fruta.

J. L. Laugarou, 37 yeguarizos y 8 potrillos en pie.

Encomiendas: Varios: 31 bultos.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

Sierra Hnos., 11 cjs piezas y 5 esqueletos material de imprenta, 2 barriles aceite, 1 esqueleto sulky.

Francisco Grecco, 3 cjs preservativos goma.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos, en lastre.

Dolores, pailebot nacional La Sirena, de 40 toneladas patrón Franco y 4 tripulantes a Vidal y Battestin con 1750 hectólitros carbón.

Buenos Aires, vapor inglés Bimlicia a Wilson Sons y Ca., con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 1.o

Río de Janeiro, vapor brasileño Aymoré, por D. Willington con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 29

Buenos Aires, vapor inglés Plutarch, por A. Real de Azúa con resto de carga.

Rosario de Santa Fé, vapor grie-

go Constantino Embricos por el capitán, en lastre.

Buenos Aires, vapor danés P. Willemoes", por el capitán en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, por Dorner y Bernitt con carga.

Embarque de exportación

Día 1.o

Por Resguardo Darsena II

Barcelona, vapor español Catalina, por Santiago Scoseria: 10 fardos cueros nonatos secos con 4.944 k. 5 id id becerritos id con 3.503 k. 500 cueros potros secos. 5 fardos cueros nonatos id con 2.554 k.

Por Resguardo M. de Frutos

Nueva York, vapor inglés Sark, por A. E. Magariños: 1.863 cueros vacunos secos.

Gothemburgo, vapor sueco A. Johnson, por Puig y Ca: 180 fardos lana con 90.257 k.

Nueva York, vapor inglés S. Barbara, por Staudt y Ca: 2.300 cueros becerros secos con 9.907 k. 554 id vacunos secos.

Por Resguardo B. Vista

Nueva York, vapor inglés Saramaca, por Santiago Scoseria: 44 cjs con 8.000 ajos c u.

Génova, barca italiana Sant Francesco por Santiago Scoseria: 28.530 k acero usado: por Faridone y Ca: 13.000 k id id.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés Paparao, por Frigorífico Montevideo: 2.300 cjs carne conservada con 59.890 k. 700 id id id con 18.268 k.

Génova, vapor inglés Highland Heather, por Frigorífico Montevideo: 2.114 cuartos vacunos congelados delanteros con 120.012 k. 2.434 id id traseros con 160.288 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino Francia, por Frigorífico Montevideo: 300 tercerolas grasa con 60.631 k.

Por Resguardo Sayago

Havre, vapor inglés Voltaire, por La Frigorífica Uruguaya: 1.258 cuartos vacunos delanteros congelados con 93.853 k. 2.401 id id id traseros con 175.310 k.

Por Resguardo P. Tigre

Buenos Aires, vapor argentino Lisboa, por P. Ferrés y Ca: 500 cueros vacunos salados de saladero.

Vapores á llegar

MARZO

Sequana, francés, el 2 de Burdeos.

Salland, holandés, el 2 de Amsterdam.

A. Jocnson, sueco, el 2 de Cristianía.

Victoria, inglés el 12 del Callao.

México, inglés, el 12 de Liverpool.

Vapores á salir

MARZO

Deseado, inglés, el 1.o para Liverpool.

California, americano, el 1.o para Liverpool.

P. Ingeborg, sueco, el 1.o para Gothemburgo.

Plutarch, inglés, el 3, para Liverpool.

Amiral Troude, francés, el 4, para Havre.

Gelria, holandés, el 4 para Amsterdam.

Strambolifi italiano, el 4, para Génova.

Sark, noruego, el 5 para Boston y Nueva York.

Cánova, inglés, el 11, para Nueva York.

Victoria, inglés, el 12, para la Gran Bretaña.

México, inglés, el 12 para el Callao.

Christian Band, el 15 para Boston y Nueva York.

Slan Barlavan, el 16 para Boston y Nueva York.

Vauban, inglés, el 17 para Nueva York.

Hollandia, holandés, el 18 para Amsterdam.

Araguaya, inglés el 25, para la Gran Bretaña.

Vasari, inglés, el 31, para Nueva York.

Principe de Asturias, español, el 17 para Barcelona.

Situación de los vapores-correos

"Araguaya". En Liverpool.

"Amazon". Salió de Montevideo para Liverpool el 26 de Febrero.

«Byron», salió de Montevideo para Nueva York el 4 de Febrero.

«Cádiz», español. En Barcelona.

"Cavour", italiano. Salió de Génova para el Río de la Plata el 19 de Febrero.

"Darro", inglés. En Buenos Aires.

"Demerara", inglés. En Liverpool.

«Desna», inglés, salió de Liverpool para el Río de la Plata el 29 de Enero.

"Flandrée", francés. En Buenos Aires.

"Frisia", holandés. En Amsterdam.

"Gelria". En Buenos Aires.

"Garonna", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 14 de Febrero.

"Hollandia", holandés. Salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 16 de Febrero. De Coruña el 20. De Lisboa el 26.

"Highland Corrie", inglés. Salió de Londres para el Río de la Plata el 17 de Febrero.

"Highland Piper", inglés. Salió de Londres para el Río de la Plata el 24 de Febrero.

Highland Glen, salió de Londres para el Río de la Plata el 10 de Febrero.

"Highland Pride", salió el 18 de Febrero de La Plata para Buenos Aires.

«Highland Rover». En Londres.

Highland Scott, salió de Montevideo para Liverpool el 10 de Febrero.

"Highland Laddie", inglés. En Buenos Aires.

«Infanta Isabel de Borbón», español. En Buenos Aires.

"Indiana", italiano. Salió de Montevideo para Génova el 23 de Febrero.

"Liger". En Burdeos.

"Pampa", francés. Salió de Marsella para el Río de la Plata el 10 de Febrero.

"P. di Udine". En Génova.

"Principe de Asturias", vapor español. Salió de Cádiz para el Río de la Plata el 21 de Febrero.

"P. de Satrustegui", español. Salió de Bilbao para el Río de la Plata el 22 de Febrero.

«Reina Victoria Eugenia», español, en Barcelona.

«Samara», salió para Burdeos el 2 de Febrero.

"Sequana", salió de Burdeos para el Río de la Plata el 3 de Febrero. De Río Janeiro el 28.

«Tubantia», holandés, salió de Montevideo para Amsterdam el 5 de Febrero. El 14 de Fernando de Noronha.

"Tomaso di Savoia", italiano. Salió de Génova para el Río de la Plata el 16 de Febrero.

"Vasari", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 18 de Febrero.

"Vestris", inglés. Salió de Montevideo para Nueva York el 18 de Febrero.

"Vauban", inglés. En Buenos Aires.

"Verdi", inglés. En Nueva York.

"Zeelandia", holandés. Salió de Montevideo para Amsterdam el 20 de Febrero.

Vapores en viaje

"Paranaguá", argentino, con destino al Río de la Plata salió el 11 de Febrero de Barcelona.

"Nailsea Court", inglés, procedente de Newport con carbón, llegó anteayer a Buenos Aires.

"Nyland", sueco, procedente de Sunderland llegó anteayer a Buenos Aires.

"Moinho Fluminense", argentino, del Río de la Plata para La Pallice, salió anteayer de San Vicente.

"Orita", inglés, de Liverpool para el Callao pasó anteayer por Punta Arenas.

"Indiana", italiano, del Río de la Plata para Génova, pasó anteayer por Santos.

"Highland Scott", inglés, del Río de la Plata para Londres, pasó anteayer por Vigo.

"Byron", inglés, procedente del Río de la Plata llegó anteayer a Nueva York.

"Annie Johnson", sueco, de Gothemburgo para el Río de la Plata salió ayer de Río de Janeiro.

"Presidente Mitre", argentino, con destino a Río Gallegos saldrá de Buenos Aires el 9 del actual.

"Zeelandia", holandés, del Río de la Plata para Amsterdam salió el 28 de Febrero de Pernambuco.

"Hollandia", holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata, salió el 25 de Febrero de Lisboa.

Anexo a la Página de la Campaña

Exposición Nacional de Trigos

Enseñanzas prácticas

Deseando la Comisión Oficial de Semillas que organiza la Exposición Nacional de Trigos, rodear esta fiesta de toda clase de enseñanzas, invitó a las oficinas agronómicas para que designaran técnicos a fin de dar en el local de la exposición, aprovechando la afluencia de agricultores, conferencias sencillas o más bien dicho simples lecciones prácticas sobre temas de interés relacionados con el cultivo del trigo en el país.

Se cuenta ya con el ofrecimiento de tres lecciones prácticas de esta clase, que estarán a cargo del Jefe de la Sección Semillas del Laboratorio Agronómico dependiente de la Inspección de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Samuel Moreira Acosta, y de los dos ayudantes técnicos de dicha sección, ingenieros agrónomos Ricardo Salgueiro Silveira y Manuel F. Mendizabal.

Dichas lecciones versarán sobre las ventajas de una buena semilla de trigo; sobre las malezas que atacan a este cultivo y los medios para destruirlas y sobre los tratamientos curativos que deben darse a la semilla de trigo antes de la siembra, utilizándose en ellas diversos materiales de enseñanza práctica que se prepara con ese objeto, además de los expuestos en la misma Exposición.

La Comisión de Semillas espera la respuesta de las otras oficinas técnicas invitadas, para arreglar la fecha y forma en que se realizará estas lecciones durante los días que permanecerá abierta la Exposición Nacional de Trigos.

En las Estaciones Agronómicas

Los nuevos cursos de capataces

El 15 del mes corriente, se iniciará en las Estaciones Agronómicas el curso escolar que, como es sabido, comprende los estudios necesarios para obtener el diploma de capataz rural.

Para esa fecha deberán encontrarse en las Estaciones correspondientes, Salto, Paysandú o Cerro Largo, los jóvenes que han obtenido becas que hasta ayer llegaban al número de 40.

Quedan todavía algunas becas disponibles que los interesados en obtener pueden solicitar en la secretaría de la comisión respectiva (25 de Mayo 730) o en las mismas Estaciones Agronómicas.

"La Campaña"

Acaba de aparecer el número 94 de esta publicación, defensora de los intereses rurales del país. He aquí el sumario: Sección Agricultura. (los eucaliptus, el cultivo de la cebolla y de los rosales); Sección Ganadería. La producción del novillo de trigorífico. Por el señor don Hilario Helguera (hijo). La raza bovina Aberdeen Angus: Sección Hogar; Usos y prácticas sociales; Varias. Experiencias sobre el cultivo del maní.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 1.o—Horas 17

Fuerte descenso de la presión atmosférica. La temperatura se mantiene alta. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este, 29° y 18°; Rocha, 31° y 16°; Melo 31° y 14°; Rivera, 30° y 16°; Paso de los Toros, 34° y 17° y en Fray Bentos, 34° y 18°. Dominan vientos suaves y moderados del Este en el Río de la Plata, del Sur en la costa del Atlántico y parte Este de la República y calma en el Uruguay y parte Norte. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 311 kilómetros. Cielo despejado en todo el país. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio.

Barómetro, 755.35. Temperatura: Normal, 25°70; a la intemperie, 23°80; Máxima, 27°60; a la intemperie (sol), 33°60; Mínima, 19°80; a la intemperie, 13°00.

Viento Este, 38 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 49 km. a las 16 h. 40 m.

Tensión del vapor de agua, 13.53; humedad relativa, o/o 55.50.

Aguas del ante-puerto

Temperatura, 22°90.

Salsedumbre, gramos por litro, 13.65.

Alturas de las aguas, 0.90 sobre cero.

Estado del mar, ligeramente agitado.

Mal tiempo.—H. Bazzano.

Exposiciones y Ferias

Marzo, 12—Remate-feria en Aiguá, por los señores Rubio y Troche.

17, 18 y 19—Remate-feria en S. Gregorio de Polanco, por los señores Vidal y Duarte.

19—Remate-feria en Piedras Coloradas, por el señor Ricardo B. Marchales.

19 y 20—Feria Ganadera, por la Asociación Rural de Dolores.

19—Feria Ganadera en Rosario, por Carlos L. Cavijo.

20, 21 y 22—Liquidación de la "Estancia Ayala" en Vergara, por el Sr. José M.a de los Santos.

25—Remate-feria, en Estación Palmitas por el Sr. Raul Viera.

26, al 29—Gran Exposición ganadera, agrícola e industrial, en Estación Yí, por la Sociedad Rural, de Durazno.

26—Remate-feria en Curtina, por el Sr. Ricardo B. Marchales.

26—Remate-feria en Estación Palmitas, por los Srs. Rubio y Troche.

...un paso adelante para el avance de la agricultura en provecho de los propios agricultores.

—La comisión departamental de instrucción primaria, resolvió proponer a la maestra nacional Hermenia J. C. de Farías, para regentear interinamente la Escuela núm. 51, en reemplazo de la señora Costa de Farías; y en la Escuela núm. 50 a la también maestra nacional señorita Sinforosa T. Fariña.

La liga contra la tuberculosis local, llama a licitación pública, para la construcción de un edificio con destino a sede social y dispensario de la institución.

RIVERA

El Ministerio del Interior, contestó a la intendencia municipal del departamento, facultando la inversión de la cantidad solicitada por la Junta para los festejos de carnaval.

—Después de breve estadía en Rivera siguió viaje para Zapucay, el Director de la escuela de aquel paraje, señor Ramón Iglesias.

—Por la dirección de ramo, ha sido nombrada maestra directora de la Escuela núm. 36 de Cruz de San Pedro, la señorita María D. Diccea.

—Se presentó a la comisaría del lugar, el vecino de Extramuros, don Manuel Díaz, denunciando que el día anterior, el menor Claudio de los Santos, llevó a dar agua al Cuñapirú a un caballo de pelo bayo, de propiedad exclusiva del denunciante. Que según manifiesta el menor, en el mismo instante que daba de beber al caballo, cruzaba un jinete, y que sin decirle agua va, le arrebató el bayo y se alejó con él, dejando al menor con el freno en la mano. La policía se propone descubrir al aprovechador desconocido, para hacerle pagar cara su hazaña.

—Se presentó a la Comisaría de Fronteras, el vecino Nemesio Suárez, dando cuenta de que una hija menor de 18 años de edad, había fugado de la casa paterna. Se ignora su paradero, si bien, como es lógico, no faltará quién lo sepa.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

NOTAS Y APUNTES

La temporada se aproxima. Casi todos los clubs han iniciado sus primeras prácticas y la concertación de matchs amistosos anuncian el comienzo de las grandes actividades footballísticas.

Pocas novedades han habido en lo que podríamos llamar "vacaciones".

La reglamentación de los pases, ha tenido la virtud de evitar los cambios alarmantes, no dando lugar a mayores "mariscalcos".

La negativa de pase al jugador Angel Buzetti, ha sido muy bien recibida.

Es una lección ejemplar para muchos.

Aún están pendientes de resolución los pases solicitados por los jugadores Carbone y Pensalfina.

Con respecto a éste último, sabemos que el informe "oficial... del Defensor, es bueno.

¿Porqué, entonces, no se otorga el pase?

Según se dice en los círculos sportivos, hay algunos clubs que informan los pases favorablemente, pero muy luego, sus dirigentes se apersonan a los miembros de la Comisión de Pases y borran con el codo lo que escribieron con la mano.

La Comisión de Pases no debe tener en cuenta esos informes extraoficiales, que muy poco honor hacen a los clubs que de tal suerte proceden.

Parece que los hermanos Bastos no jugarán más al football.

Es de lamentar el alejamiento de tan distinguidos cultores del deporte, que han constituido en los últimos años una de las mejores alas derechas, y que siempre han merecido los mayores elogios por su elevado espíritu sportivo.

Universal no modificará su team, excepción hecha del puesto de Buzetti, que será ocupado posiblemente por Nasolino.

La muchachada del equipo albiverde con Atilio Minoli al frente, piensa mejorar aún su brillante campaña de 1915.

Los "reds" andan muy preocupados con motivo de los pases de Carboue, Pensalfina, Arioni, etc.

Si ellos no fuesen concedidos, se verían en figurillas para arreglar su team.

José Benicassa sigue siendo la X del football uruguayo.

Los últimos informes lo dan como comprometido a jugar por Nacional.

Pero ni con eso queda despejada la incógnita. Habrá que saber si la Comisión de Pases le da "vía libre".

Es una ecuación con dos incógnitas.

En el mes que recién se inicia, se renovarán las autoridades de la Liga Universitaria.

Es de esperar que se convoque con tiempo y que no se hagan las cosas como el año pasado...

Donde menos se explican satisfactoriamente ciertas elecciones, es entre universitarios.

De Peñarol, el club de los muchos pases, poco se habla.

Su team se formará con la misma base del año pasado.

El nuevo field de los auri-negros, se inaugurará a fines del presente mes.

Universal F. C.—Citación

Se invita a los jugadores: César Pereira, José R. Moreno, Raúl Charlone, Pedro J. Mendiguivel, Benjamín Pereira, Carlos Fernández, Carlos Alberto Pérez, Armando Mórtola, Norberto Casanelo y E. Castilla, para la reunión que tendrá lugar esta noche, a las nueve, en el Café Tortoni. Se recomienda puntual asistencia.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 5

Los forfaits

Premio Triunfo—2000 metros—Damián 40 kilos, Regret 40, Porteñita 40, Plebeyo 40, Supremos 40, Rolando 60.

Premio Atahualpa—1500 metros—Infernal 52 kilos, Don Ricardo 60.

Premio Bocanegra—2300 metros—General Booth 53 kilos, Regret 40.

POMMERY

Ha sido eliminado del Premio Atahualpa el caballo Pommery por encontrarse fuera de las condiciones de dicha carrera.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Pronósticos

1.a carrera	—Dividendo.
2.a "	—Vuelta y Media.
3.a "	—Hijoelpais.
4.a "	—El Pájaro.
5.a "	—Stud Iceache.
6.a "	—Fulana.
7.a "	—Tata Dios.
8.a "	—Pas-si-mal.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Ultima Hora—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Doña Alda; 3.a, Cacique; 4.a, L'Epatant; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Fachinero; 7.a, Tata Dios; 8.a, Pas-si-mal.

Revista Sportiva—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Doña Alda; 3.a, Fioris; 4.a, L'Epatant; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Fachinero; 7.a, Tata Dios; 8.a, Pas-si-mal.

El Nacional—1.a carrera, Richepin; 2.a, Paulita; 3.a, Himil Thusum; 4.a, L'Epatant; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Fachinero; 7.a, Tata Dios; 8.a, Pas-si-mal.

Tribuna—1.a carrera, Lay; 2.a, Doña Alda; 3.a, Fioris; 4.a, L'Epatant; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Dantés; 7.a, Perjura; 8.a, Pas-si-mal.

Vida Sportiva—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Doña Alda; 3.a, Cacique; 4.a, L'Epatant; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Diosa; 7.a, Tata Dios; 8.a, Pas-si-mal.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Doña Alda; 3.a, Himil Thusum; 4.a, L'Epatant; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Diosa; 7.a, Tata Dios; 8.a, Pas-si-mal.

La Voz del Norte—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Doña Alda; 3.a, Himil Thusum; 4.a, L'Epatant; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Diosa; 7.a, Tata Dios; 8.a, Riome.

Roma—1.a carrera, Richepin; 2.a, Doña Alda; 3.a, Cacique; 4.a, El Pájaro; 5.a, Mustafá; 6.a, Fachinero; 7.a, Tata Dios; 8.a, Riome.

P. B. T.—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Doña Alda; 3.a, Cacique; 4.a, L'Epatant; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Fachinero; 7.a, Tata Dios; 8.a, Pas-si-mal.

Fray Mocho—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Doña Alda; 3.a, Fioris; 4.a, L'Epatant; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Dio a; 7.a, Tata Dios; 8.a, Majestad.

El Diario—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Paulita; 3.a, Cacique; 4.a, L'Epatant; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Diosa; 7.a, Tata Dios; 8.a, Majestad.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Richepin; 2.a, Paulita; 3.a, Himil Thusum; 4.a, El Pájaro; 5.a, Maraschino; 6.a, Gaiteiro; 7.a, Perjura; 8.a, Driada.

La Razón—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Doña Alda; 3.a, Fioris; 4.a, L'Epatant; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Fachinero; 7.a, Tata Dios; 8.a, Pas-si-mal.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Doña Alda; 3.a, Cacique; 4.a, L'Epatant; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Diosa; 7.a, Tata Dios; 8.a, Riome.

La Argentina—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Doña Alda; 3.a, Cacique; 4.a, L'Epatant; 5.a, Wotan; 6.a, Sandringham; 7.a, Espartillar; 8.a, Majestad.

Campo y Sport—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Doña Alda; 3.a, Cacique; 4.a, Besch; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Gaiteiro; 7.a, Perjura; 8.a, Riome.

Consumo público

Precio de la carne

Los abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población, a los siguientes precios:

Novillos, vacas y terneros, de pesos 0.16 a 0.18 el kilo.

Ferias francas

Hoy: En la Estación Cordón y en 21 Setiembre y Cololó.

Viernes: En el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores Axel Johnson, de Gothemburgo; Santa Barbara, de Nueva York; Santos de Ibicuy; Bernicia, de Buenos Aires: Hermann Krabb, de Asuncion; Rocha, de Buenos Aires.

Salieron: Aymaré, para Río de Janeiro; Asthurton, para Tenerife; Dublin, para Asuncion.

Carne congelada

El vapor inglés Highland Loch, llegado ayer, a última hora de La Plata, completará cargamento en nuestro puerto, embarcando 400 toneladas de carne frigorífica por cuenta del gobierno británico.

Posiblemente, si termina las operaciones en el día seguirá hoy para Londres.

Cargamento de azúcar

Para distintas firmas comerciales de nuestra plaza, el vapor norte americano Santa Barbara, llegado de Nueva York, condujo 40.000 sacos de azúcar.

La descarga se realiza por la dársena II.

Al varadero

Las autoridades marítimas autorizaron a los señores Vidal y Battestin para reparar en el varadero del Cerro, al pailebot nacional Nueva Real Trinidad.

Vapores fluviales

Salieron anoche Lisboa, Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María.

Hoy llegan Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes.

Desde ayer los últimos vapores para Buenos Aires se despacharán a las 10 de la noche.

El "Rocha"

Según informes que nos han sido suministrados podemos adelantar que se ha realizado la venta del vapor nacional Rocha a una empresa chilena.

Siempre según esos informes, el precio de venta ha sido de 12.000 libras esterlinas.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Pedro Llano, 22 años, empleado, oriental con María Fontana, 18 años, oriental.

Ernesto Pablo Maisonneuve, 22 años, empleado, oriental, con Teodora Stupino, 18 años, oriental.

Angel Alvarez, 30 años, empleado, oriental con Juana María de las Mercedes Cheda, 26 años, oriental.

Roberto Lohigorry, 24 años, comercio, oriental con María Esther Etchegoimberry, 22 años, oriental.

José López, 24 años, jornalero, español con Asunción Delgado, 23 años, oriental.

Manuel Geñl, 75 años, comercio, oriental con Natividad Cuevas, 69 años, oriental.

Justo Puga, 25 años, panadero, español con Isolina Rumbo, 22 años, española.

Prospero La Ruina, 23 años, jornalero, oriental con Luisa Rosalina, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 1.o—Un feto, Patria 1216; Un feto, se ignora; Federico Sargenti, argentino, 50 años, soltero, H. Vilardebó; Filomena Bertelli, italiana, 44 años, casada, H. Vilardebó; Oscar Velazquez, oriental, 3 meses, República 2180; Américo Larrosa Casanova, oriental, 11 años, viudo, Porongos 2341; Orosman Peloche, oriental, 13 meses, Escuela de Nurses; Josefa Lago, española, 76 años, soltera, Río Branco 1533; Carlota de Imaz, francesa, 49 años, soltera Buschental 30; Gotardo Braga, italiano, 75 años, viudo, Sierra 1765; Ruben Oliva, oriental, 13 meses, Rivera 3950; José del Guercio, oriental, 29 años, soltero, A. C. Ramírez 1229; Herman Federico Roosen, aleman, 93 años, casado, Misiones 1412; Héctor Veloz, oriental, 4 1|2 meses, Asilo D. Larrañaga; Mario de León, oriental, 1 año, Asilo D. Larrañaga; Yolanda Luis Grecco, oriental, 2 odías, A. Negro 2; José Campos, español, 49 años, casado, H. Maciel; Ana Lopez Figueredo, oriental, 19 años, soltera, Ceibal 1571; Emilia Barzabal de Aranda, oriental, viuda, H. Maciel; Filisberta Fernandez, oriental, 59 años, soltera, H. Maciel; Pedro Alvarez, oriental, 25 años, soltero, H. Maciel; Isabel Olivera, oriental, 33 años, soltera, Hospital Maciel.

Avisos del día

AL COMERCIO. — A los efectos prevenidos por la ley 26 de Setiembre 1904, hago público que he prometido vender a Melitón Rodríguez y Manuel García Pico, que constituirán la razón social "Rodríguez y García Pico", el comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas que tengo establecido en la casa esquina N.os 1299 de la calle San José y 1301 de la de Yaguarón de esta ciudad, designando esa casa para las reclamaciones que correspondan y quedando a mi cargo el pasivo y a mi favor las cuentas a cobrar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Manuel Valverde Orueta. 718-Mz.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público y al comercio que por escritura de esta fecha, autorizada por el escribano don Demetrio Ruy, ha quedado de mútuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la razón social de Taibo y Allo, giraba en esta plaza en el ramo de Panadería, denominada "El Comercio Panificación", en la calle Cuñapirú N.o 62, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Taibo. Se hace esta publicación a fin de que los que tengan cuenta con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Baldomero Elías Taibo. — Antonio Allo. 720-Mz.26.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor José Davila, mi casa de negocio en el ramo de café y baar denominado Euskaro, que tengo establecida en la calle Piedras N.o 349. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan Cernuschi. 714-Mz.28.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado.—El sábado 4 de Marzo de 1916.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.18, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.16, Maldonado 10.36.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el martes 7, a las 18.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50.

Central a Minas — El sábado 4 de Marzo de 1916

Salida de Central 13.30, Yatay 13.40, Pando 14.25, Pedrera 14.52, Tapia 15.8, Migues 15.28, Montes 15.42, Solís 16.4, Ortiz 16.16, Minas 16.35.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el martes 7, a las 10.15.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Central a Durazno—El viernes 3 de Marzo.—Con coche-restaurant

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.42, Canelones 7.10, Santa Lucía 7.30, 25 de Agosto 7.42, Cardal 8.7, Isla Mala 8.24, Florida 8.55, La Cruz 9.29, Pintado 9.49, Sarandí 10.7, P. de Maciel 10.24, Goñi 10.42, Durazno 11.10.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Durazno el miércoles 8, a las 16.0.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00.

C. W. Bayne, A. General.

719-Mz.8.

Intendencia Municipal

Ampliación de la ordenanza de 3 de setiembre de 1890, sobre substancias alimenticias.

Montevideo, Febrero 29 de 1916.

En vista de lo dispuesto por la H. Junta, con fecha 23 del corriente, se resuelve:

1.o Que en lo sucesivo, el comercio en general rotule en debida forma y de acuerdo con su composición real, los paquetes o envases de la sustancia que hoy se expende bajo el nombre de "achicoria".

2.o A los efectos del párrafo anterior, acuérdase el plazo de "un mes", a contar de la fecha.

3.o Vencido el término, los que violaron esta disposición, incurrirán en las penas establecidas en la ordenanza de 3 de Setiembre de 1890.

4.o Publíquese y para su cumplimiento pase a la Dirección de Salubridad.

Accinelli.

F. Sáenz, Secretario.

Mz.2.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la instalación de luz eléctrica, fuerza motriz, timbres y teléfonos en el Hospital de Ginecología.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 10 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Dirección, el sábado 25 del corriente a las 15.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—La Dirección General.

Aviso al Comercio

Vapor inglés HIGHLAND LADDIE

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 3 y 4 del corriente, de las 10 a. m. a las 11 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Christophersen Hnos., agentes. 715-Mz.3.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés DARRO

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 3 y 4 del corriente, de las 10 a las 11 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Christophersen Hnos., agentes. 716-Mz.3.

AVISO AL COMERCIO

Vapor El Paraguayo

Carga enviada de Buenos Aires por el vapor "Dalmazia", el 17|2|916

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 2 y 3 del corriente, de las 10 a las 11 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de a bordo, previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Christophersen Hnos., agentes. 717-Mz.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 14 DE MARZO

A las 4 1|2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

IMPORTANTE REMATE

Para pago de Hipoteca

DE

UN VALIOSO TERRENO

Con lo en el edificado

Calle Ciudadela N.os 1281 al 1287

Area total 414 mts. 40 decms.

Con un frente de 16 metros a la calle Ciudadela y que por concluir allí la de San José, tiene frente a esta calle, 25 metros 90 en la línea del Norte, 26 metros 20 en la línea del Sur y 16 metros en la línea del Oeste. Posición excepcional.—A 30 metros de la Plaza Independencia.

Linda con los señores Pedro, Eugenio M., Ernesto y María Petit y Luis Ignacio García.

Venta al mejor postor y al contado

Nota—Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Directa, en $ 30.000. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra: pesos 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Se oyen ofertas particulares. Por más datos, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359.

711-Mz.14.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

MINAS

Ha sido trasladado al vecino departamento de Rocha el Inspector de Escuelas de Minas, y nombrado en su lugar el señor Amaro F. Perdomo, que desempeñaba el mismo puesto en San José.

—Dentro de dos o tres días serán comenzados los trabajos de las nuevas instalaciones de alumbrado eléctrico en la Plaza General Rivera, completando las obras de mejorado las obras de mejoramiento practicadas en dicho paseo hace poco tiempo. Dicha instalación se hará de acuerdo con el estado actual de progreso experimentado con las obras precitadas.

FLORIDA

La comisión local de fiestas del año prosigue con encomiables actividades los preparativos para el mayor lucimiento de los próximos festejos carnavalescos.

—Solo dos proponentes concurrieron al llamado a licitación para las obras de adoquinado del trozo de la calle Independencia comprendido entre las de 18 de Julio y General Rivera. De acuerdo con las prescripciones legales, la Intendencia declaró desierta la licitación, disponiendo para en breve el segundo llamado de práctica.

—Es verdaderamente alarmante, la magnitud que toma el desarrollo del carbunclo en el departamento. El flagelo ha pasado de la campaña a la ciudad, asistiéndose en el hospital local, seis atacados, después de haberse dado de alta más de diez y acusarse desgraciadamente un caso fatal. El mal avanza sin cesar y aunque los ganaderos han tomado medidas para combatir con éxito al flagelo, el ministro de industrias ha declarado infectados por estar atacados de carbunclo, los campos que en los alrededores de la capital poseen los señores Francisco Pedrucho, José D. Elías, Baren, Gil Ruiz, Santiago Luengo, Pedro Fernández, Amelíano García, Miguel Marichal y José M. Galain.

—Terminaron los exámenes de ingreso, en el liceo departamental.

—Con un baile de disfraz y particular realizado en el "Teatro Florida", bajo los auspicios de la Sociedad Recreativa "Unión Demócrata", se iniciaron en la ciudad los festejos carnavalescos.

TACUAREMBO

La Administración de rentas local ha recibido orden de la superioridad para continuar expidiendo patentes de giro y contribución inmobiliaria, sin recargo alguno. La prórroga ha sido concedida con carácter precario, es decir, sin determinación de plazo, de manera que puede dejarse sin efecto en cualquier momento.

Los clases y oficiales del Regimiento 14 de Caballería destacado en Tacuarembó, se trasladaron al vecino departamento de Rivera, para solicitar de la Junta Electoral el cambio de sus boleta a esta jurisdicción, cuya gestión fué declarada improcedente por aquella Corporación. Acompañaba a los referidos militares el Agente Fiscal Letrado, señor Ballñas.

ROCHA

Falleció el señor Casiano Ureta.

—En el kilómetro 196 (vía Nico Perez), bajo los auspicios de la Comisión de Fomento se formó una sociedad compuesta por los vecinos para adquirir una máquina trilladora. Esa zona sufriría por no existir en la vecindad máquina alguna: los vecinos se reunieron pues, con el fin indicado, con lo cual, se ha dado

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 2.703.829.37	
Beneficio á liquidar	" 163.785.32	
Fondo de previsión	" 50.000.00	
Fondo especial para quebrantos	" 76.126.74	$ 3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales ó parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 10.09 y $ 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, cuando lo desean los interesados.

Misiones números 1129, 1135, 1139

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000,00
Idem integrado	" 97.878.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360,88
Prima á recibir	" 1.273.000,00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente		1	o|o anual
Depósitos á	30 días	1 ½	" "
" "	60 días	2 ½	" "
" "	90 días	3 ½	" "
" "	180 días	4	" "
" "	1 año	4 ½	" "
" "	2 años	5	" "
" "	3 años	5 ½	" "
" "	4 años	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días		4	" "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1913.

Mateo A. Roldós, Gerente.

4-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 19.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Galli, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente		No abona interés
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	"
Id. id. cada 6 meses	5	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2948-b.n.e.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 13.883.443.80

CASA CENTRAL

ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Estancia del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósito á plazo fijo	3	" "
Id id id 6 meses	4	" "
Id id id mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6	" "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5	" "
Id id id mayor suma	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 a 15. Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Suiza, Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	2	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	3	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

2946-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 24 Rue de la Rue [illegible]

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odelpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Sabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Counties, Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

339-pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150 San Martín 154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 ojo de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Goriero, Gerente.

328-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.

Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.

Id 9 id id id id 6 o|o anual

Id 12 id id id id 6 o|o anual.

A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO

Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 962.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.112.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs: España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días	4	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses	4	" "
Id id a 6 meses	5	" "
Id id a 12 meses	5	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente — Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	2	"
Id id 3 meses	3	"
Id id 6 meses	4	"
Id id 12 meses	5	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	4	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	4	" "
Id id de 6 meses	5	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente — Convencional

6-pte.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . Marzo 24 | AMAZON . . . . Mayo 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

VICTORIA . . . . . Marzo 15 | ORITA . . . . Abril 2

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao

MEXICO . . . . . . Marzo 17 | ORONSA . . . . Abril 9

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Marzo saldrá el espléndido vapor-correo español.

PRINCIPE DE ASTURIAS

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El .. de Abril, saldrá el nuevo vapor-correo españo.

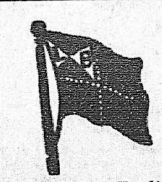
VALBANERA

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

Lloyd Brazileiro



LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

SERVICIO EXTRAORDINARIO

Vapor brasileño SATURNO

Saldrá el 2 de Marzo, directamente para Río de Janeiro. Recibe pasajeros.

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño SIRIO

Saldrá el 1.o de Marzo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el 15 de Marzo. Recibe de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Florianópolis, Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 16 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a Oscar Romaguera, agente, Piedras 363-367.

4245-b.n.e.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.

250-Ab.21.

Ferrocarril Central Uruguayo del Este

Se lleva a conocimiento del público, que a partir del 17 de Mayo próximo, serán modificadas las siguientes tarifas de carga de esta Empresa con las alteraciones que se detallan a continuación:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 2, Aumento 25 o|o.

Cueros vacunos y de potros, secos, Tarifa N.o 2, Aumento 25 o|o.

Cargas clasificadas en la Tarifa N.o 1, Aumento 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, Tarifa N.o 22.

Empalme Olmos, Febrero 17 de 1916.

H. Mowbray Perry, A. General.

609-Mz.22.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m. todos los días: con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 6.15; Ida y vuelta, 10.75; Intermedia, ida, $ 4.10; Ida y vuelta, 7.00; Proa, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, $ 3.36.

Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 p. m. vapor "Lisboa".

Primera ida, $ 4.00; Ida y vuelta, $ 6.20.

Tercera, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, $ 3.30.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.

—Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

Capitán: Manuel Deschamps

saldrá de este puerto el 3 de Marzo á las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como son: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para uno, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Marzo, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía. calle Misiones N.o 1661

5-pte.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

AVERIAS

Higos secos, porotos, lentejas, ladrillos limpiar. — En la Dársena I, frente al Depósito N.o 8.

EL JUEVES 2 de Marzo a las 10 1|2, remataremos a la más alta postura, con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista:

J. G. & C., 88 cajones higos secos c|u. 5 latas de 7 kil.
17 sacos porotos partidos, c|u. 50 k.
17 sacos lentejas partidas, c|u., 50 k.
49 cajones c|u. 4 doc. ladrillos para limpiar cubiertos.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega en el acto. 679-mz.2.

Gomensoro y Castells

De MUEBLES

1 breack, 1 volanta, 1 jardinera, 1 gramófono Víctor N.o 6, 1 batería de cobre para cocina. — Buenos amueblados para dormitorio, comedor, sala, cuadros al óleo, espejos y de gran variedad de artículos.—En nuestro salón de ventas: Piedras 318.

EL VIERNES 3 de Marzo, a las 2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura, cantidad de objetos para familia, amueblados y muebles sueltos.

Al mismo tiempo:

1 breack para 4 personas, construcción sólida, 1 volanta de 4 ruedas, 1 jardinera para reparto. Está en exhibición. La entrega al día siguiente. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. 680-mz.3.

Gomensoro y Castells

Judicial -- Al mejor postor

HOCQUART 2133

Entre Salsipuedes y Cufré.—Terreno con construcciones y grandes mejoras.—Produce renta.—Venta en el mismo.

EL JUEVES 16 de Marzo, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Pedro Boriolo", se hace saber al público que el día 16 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situada a inmediaciones del Barrio "La Comercial", Novísima Ciudad de esta Capital, y que según plano practicado por el agrimensor don Javier Alvarez, en 26 de Enero de 1912, se compone de 271 metros 98 decs. y 14 cts. cuadrados, o sean 9 mts. 731 mls. en sus líneas Sud y Norte y 27 mts. 95 cts. en las del Este y Oeste, lindando por la primera, o sea por el Sud, con la calle Hocquart, por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 2133; por el Norte y Este linda con don José Real y por el Oeste con Nicolás Patrone. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 25 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 663-Mz16.

Julio de Castro

Judicialmente remataré

Una linda casita en la Villa del Cerro, en la calle Ecuador a 30 metros de la calle Grecia, por donde pasa el tranvía eléctrico N.o 16 de La Transatlántica, en el corazón de la villa.

Esta buena y bien edificada casita se compone de 7 amplias piezas, cocina, w. c., techos con tiranterías de hierro y bovedillas de ticholos y con 2 piezas más al fondo.

Remataré el día 15 de Marzo, a las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por "el Banco Hipotecario del Uruguay contra Lorenzo Grigorio, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 15 del entrante mes de Marzo, a las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno y las mejoras que contiene, situado en la manzana número 56 A de la villa del Cerro de este departamento, designado con el número cinco en el plano respectivo, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros, veintiocho decímetros, treinta centímetros cuadrados, que se deslindan así: diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Sur a la calle Ecuador, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando al Norte con don Juan Imaz, al Este con el solar número seis y al Oeste con los números uno, dos, tres y cuatro, distando su extremidad Oeste, treinta y dos metros veinte y un centímetros de la esquina que forma la expresada calle con la de Grecia. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 24 de 1916.— Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante — La propiedad mencionada reconoce un gravamen originario de $ 3.000 en Títulos Hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido al 30 de Setiembre ppdo., por amortizaciones efectuadas a la suma de $ 2.836.43. 417-Mz.15.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

JUEVES 2 DE MARZO

A las 3 de la tarde

EN LA BOLSA DE COMERCIO

163 hectáreas

Campo en Maldonado

EN SARANDI DEL AIGUA

Títulos y planos en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Más datos: en mi escritorio, Juncal 1423. 667-Mz.2.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Con facilidades de pago excepcionales

El Sábado 4 de Marzo de 1916

A las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, de la propiedad en la Unión, 18 de Julio N.o 29, formando esquinas con las calles Progreso y Asilo.—(Edificio que ocupó el "Molino y Fábrica de Fideos Borsani".

Area superficial: 1.316 metros 09

Construcciones: Tres pisos, amplio sótano embaldosado (16 m. x 25 m. más o menos, perímetro del edificio), de material, techo de hierro galvanizado, entrepisos, columnas, cabriadas y varias divisiones de madera. odo en buen estado. Pozo manantial (25 m. de profundidad). Vereda construída con frente a 18 de Julio, por donde pasa el caño maestro. Cercado en todos sus frentes. Tranvía a la puerta.

Se trata de una propiedad de valor inestimable, por su ubicación y puede ser adaptable para fábrica o cualquier giro comercial o industrial, habiéndose rehusado arrendarla para que el comprador pueda disponer de ella libremente.

Facilidades de pago excepcionales

El "Banco de la República" ofrece al comprador, si así lo deseara, un préstamo con garantía hipotecaria de esta propiedad, en las siguientes condiciones: **previa entrega al contado de la tercera parte de su importe; concediéndose por el rseto hasta de cinco años por anualidades iguales con el interés de 7 o|o anual.**

Venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República con Vicente Borsani, por ejecución de hipoteca, se sace saber al público que el día 4 del entrante Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la villa de la Unión de este departamento, compuesta según plano levantado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de la mensura que practicó en el mes de Noviembre de 1907, de 1.316 metros 09 decímetros cuadrados, con 16 mts. 86 centímetros de frente al Noroeste, sobre la calle 18 de Julio; 78 mts. 55 cts. al Sudoeste, que por formar esquina son también a la calle Progreso 16 mts. 80 cts. también de frente al Sudeste a la calle Asilo y 77 mts. 85 cts. al Nordeste, por donde linda con don Luis Zodré. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en garantía de su oferta y en el acto de sele aceptada, el 10 o|o de la misma. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520.—Montevideo, Febrero 11 de 1916.—José Bablo, escribano.

Nota—La propiedad puede ser visitada todos los días, debiendo los interesados solicitar las llaves en el "Almacén del señor Bruzzone", 18 de Julio 30 (frente a la finca en venta).

Más datos: 25 de Mayo 423. 519-Mz.4.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Con facilidades de pago

De la propiedad, Boulevard Propios entre las calles Asilo y Figueroa.— A 200 metros de la Avenida 8 de Octubre.—Lindando con los señores Levratto, Durán, Rubio, Susena y otros.—Superficie: 8.633 metros 73 decímetros.

Construcciones: 4 amplias piezas de material con techo de hierro galvanizado, 2 piezas para servicio, galpón (con entresuelo), de hierro galvanizado, w. c., algibe, árboles frutales, florestales y de sombra.

EL DOMINGO 12 de Marzo de 1916, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé a la venta al mejor postor y con las facilidades de pago que concede el "Banco de la República", al comprador, si así lo deseara, y las que manifestaré en el acto del remate.

No la recomiendo; la entrego simplemente a juicio de los interesados, quienes apreciarán su valor e importancia.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra Agustina Silva, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 12 de Marzo entrante, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, situada en la décima sección Judicial de este departamento, inmediata y al Sud del camino Ocho de Octubre, compuesta según plano levantado, por el agrimensor don Federico Delgado el 27 de Noviembre de 1910, de 8.633 mts. 73 decmts. cuadrados con 52 mts. 60 cents. de frente al Nordeste al Camino de Propios, 199 mts. 24 decmts. de fondo por el lado Noroeste, lindando con don Joaquín Vila, antes don Jaime Cardona, 215 mts. 25 centms. en el Sudeste, lindando parte con don Juan Levrato y parte con la sucesión de don Antonio Rubio, antes doña Carmen Cedrés y 33 mts. 80 centms. en el fondo al Sudoeste, lindando con dicha sucesión Rubio, antes con Florini. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520, a disposición de los demás interesados.—Montevideo, Febrero 25 de 1916.—Enrique Sasso, actuario adjunto.

Nota—La propiedad puede visitarse todos los días.

Un cartelón indica su ubicación y lugar del remate.

Por más datos, ocurrir: 25 de Mayo 423. 666-Mz.12.

Italo Supparo

El Viernes 10 de Marzo

A las 4 p. m.

EN MI "LOCAL SUPPARO"

12 yeguas Percheron—12
2 padrillos Clydesdale—2
8 caballos de silla—8

Las yeguas y padrillos son galenqueados y los caballos de silla se garanten bien domados y sanos. Todos estos animales proceden de la Argentina. Recomiendo no faltar. La venta se efectuará por lo que dén. Comisión a cargo del comprador, 3 o|o. 693-Mz.10.

José L. Laugarou

HOY

El Jueves 2 de Marzo

á las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuarcim

De POTROS, YEGUAS, CABALLOS y PETIZOS

mestizos, especiales, importados de la República Argentina.

Detalle:

30 potros tiro pesado, alta mestización, gran alzada.

8 yeguas tiro pesado, alta mestización, algunas con cría al pie.

6 caballos de andar, mestizos, sanos y de buenas condiciones.

4 petizos especiales para niños, por su mansedumbre.

En seguida:

"Romeo", potrillo zaino, nacido el 6 de Octubre de 1913, hijo de "Rayon Dor" y "Polar", por "Flotsam", puro de pedigree, apto para correr.

"Don Gastón", padrillo puro de carrera, por "Scintillant" y "Angiolina" especial para padrillo por su gran sangre.

1 lindo tilbury con capota, para petizo, 1 volanta americana para 6 personas.

Al mismo tiempo 2000 kilos de papas nuevas.

Nota—En exposición desde el martes 29, de 8 a 12 y de 2 a 6 p. m.

La entrega concluído el remate. 657-Mz.2.

José L. Laugarou

JUDICIAL

Al mejor postor

El Miércoles 15 de Marzo

A las 4 de la tarde

De una hermosa y bien construída propiedad con frente moderno, calle Conservada N.o 1114, casi esquina Rivera.

Consta de 6 amplias piezas, despensa, gran cocina, cuarto de baño, sótano, 2 patios con claraboyas, hermoso altillo y demás comodidades.

EL MISMO DIA, a las 5 p. m., un espléndido solar de terreno con frente a la Rambla de los Pocitos (Punta Carreta). El paraje más hermoso y más panorámico de Montevideo, lindando con el ingeniero Tossi, quien proyecta la construcción de un precioso chalet.

Recomendamos a las personas de buen gusto, visitar este solar para darse cuenta.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Cerrito núm. 359.

M. García de Zúñiga

Judicial.—Al mejor postor.—El martes 14 de Marzo, a las 4 p. m., en la misma propiedad.—De la buena finca con 6 habitaciones, tirantería de hierro, 2 patios, jardín, caño maestro, etc., calle Hocquart número 2132, nueva numeración, fondo.—Eléctricos 10 y 11 pasan por la calle La Paz esquina Salsipuedes y el 12 por la calle Justicia esquina Hocquart.—A 300 y 550 m. de distancia, respectivamente.

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "José Puppo contra Domingo Zenatti, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 1335 de la 19.a sección judicial de este departamento, señalado con el N.o 4 en el plano levantado en Julio de 1908 por el agrimensor don Benjamín F. Conde y se compone de una extensión superficial de 309 metros, 24 decímetros, que se deslindan así: 9 metros de frente al Norte a la calle Hocquart, por donde está señalada la puerta del edificio con el número 311, numeración vieja, entre las de Salsipuedes y Cufré, por 34 metros, 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar N.o 3; por el Sud, hoy con don Fortunato Firppo y por el Oeste con el solar N.o 5. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil, y que las escrituras de compromiso y definitiva, serán de cuenta del comprador. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196. 640-Mz.14.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Importante Remate

VALIOSA CHACRA

EN EL MANGA

Donde se halla la Granja Mendez. -- Con buenos edificios y abundantes plantaciones

EL DIA 10 DE MARZO a las 2 p.m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Venderé a la más alta oferta, para pago de hipoteca, en un solo lote, esta importante propiedad, compuesta de tres chacras, que en conjunto son

30 hectáreas 5005 metros 7950 cents.

En parte sobre la carretera del Camino de la Cuchilla Grande, y en otros puntos, con frente a caminos importantes.

La propiedad que remato tiene una cómoda casa para familia, compuesta de once habitaciones y rodeada de un bonito jardín. Consta, además, de galpones, bodega, un amplio gallinero, dos molinos de viento y depósito con capacidad de 10 ó 15.000 litros, gran cantidad de árboles frutales, florestales, como once mil pies de viña en plena producción, grandes parrales, etc., etc.

ALERTA ESPECULADORES

Las chacras son fácilmente divisibles en lotes pequeños, lo que representaría para los compradores que quisieran especular, una positiva y enorme ganancia. Allí la tierra se vende por metro.

La estación Manga del Ferrocarril Central, queda a 300 metros de la Granja Méndez y la vía férrea es lindera con el campo, en una extensión considerable.

DE PIEDRAS BLANCAS

o sea de la parada del tranvía N.o 17, dista 800 metros. El servicio de carruajes desde ese punto, es contínuo y baratísimo.

Nada mejor ni mas bien ubicado. Visítese la propiedad

La venta tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "La sucesión de José María Rodríguez contra Juan Antonio Méndez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 del próximo mes de Marzo, a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va a proceder a la venta en remate público, por el martillero Rodolfo M. Jentschik, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una chacra con sus edificios, cerco, bodega, viñedo, plantaciones y demás mejoras, situada en las Puntas del Miguelete en este departamento, compuesta de tres fracciones; la primera de 8 hectáreas 89 áreas, 5 centiáreas y 3 decímetros, lindera por el Norte, calle de por medio, con terreno de juan García; por el Oeste, camino público en medio, con Juan Esteban Ladereche; por el Este con fondos de las chacras del Manga y por el Sud con la fracción letra B del señor Parodi. La segunda, contigua a la anterior, designada en el plano respectivo con la letra B, encierra 8 hectáreas, 89 áreas, 5 centiáreas y 87 decímetros, lindera por el Oeste con Juan Esteban Ladereche, mediante el camino de Legrís; por el Este con los fondos de las chacras del Manga; por el Norte con la fracción letra A de Bartolo Rons y por el Sur con Carlos Bettini. La tercera contiene 12 hectáreas, 7.194 mts. 8.950 ctms., lindera por el Norte con Juan Cardenal; por el Sud, camino vecinal o de Abrevadero por medio, con las fracciones anteriormente descriptas; por el Este, con fondos a las chacras del Miguelete, de Manuel Díaz, y por el Oeste con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 18 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Para más informes, véase al rematador, calle Misiones 1482.

NOTA IMPORTANTE

El escritorio de Jentschik y C.a, calle Misiones 1482, ofrece al comprador, si así lo desease, una hipoteca de 25.000 pesos sobre la propiedad en venta, a uno o dos años de plazo, al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres adelantados.

614-Mz.10.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

DE

Un Campo especial

EN FRAY MARCOS

El 20 de Marzo a las 3 p. m.

En la calle Rincón, 472

Remataré a la más alta oferta, una linda y valiosa fracción de campo de labranza, ubicada excepcionalmente, a un kilómetro de la estación Fray Marcos, con grandes ventajas en el pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Petrona Féria de Silva, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 20 del entrante mes de Marzo, a las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado se procederá por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: un campo de pastoreo y labranza, sito en Fray Marcos, 2.a sección del departamento de Florida, compuesto de treinta y nueve hectáreas, ocho mil ochocientos treinta y cuatro metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con el Arroyo Chamizo y por el Este con don Teodoro Latorre y por el Sud con doña Justa Feria de Fernández. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en le artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La fracción de campo mencionada, reconoce un gravamen originario de 2.500 pesos en Títulos Hipotecarios de la serie "J", sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 30 de Setiembre ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 2.363.64.

Por más informes, véase al rematador, calle Misiones 1482. 634-Mz.20.

FRANCISCO E. LAUZ

HOY

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una buena propiedad para renta, ocupada actualmente por una carnicería.

Con frente al Sud-Oeste a la Avenida General Garibaldi N.os 2177 y 2179 y fondos a la calle Vilardebó N.o 2146 (nueva numeración). Trenes 18 y 23 por su puerta. Superficie: 314 metros 82 decímetros. El edificio tiene un buen salón al frente, con tirantería de hierro, dos piezas a la porteña, galpones de zinc, cocina, servicio, etc.

EL JUEVES 2 de Marzo entrante, a las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate del indicado bien, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en el expediente seguido por la Caja Nacional de Ahorros y descuentos contra Manuel Soneira (hijo), por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 2 de Marzo entrante, a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contenga y derechos que le correspondan, señalado en el plano respectivo con el número cuatro de la manzana mil ciento dos de la nueva sección del Barrio Ituzaingó, Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de 314 metros 82 decímetros cuadrados con 8 metros 59 stms. de frente al Sudoeste a la Avenida General Garibaldi, por donde las puertas están señaladas con los números 180 y 182; 40 metros 60 centímetros al Sudeste, lindando con el solar N.o 5; 11 metros 70 centímetros al Norte, con frente a la calle Vilardebó y 32 metros 70 centímetros al Noroeste, por donde linda con el solar 3. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, y, 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—José Babío, actuario.

Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, acreedora hipotecaria, dará al comprador para el pago del crédito hipotecario, las facilidades que hará conocer el martillero en el acto del remate. Para informes ver al Rematador en la Bolsa de Comercio. 537-Mz.2.

M. García de Zúñiga

EL VIERNES 3 de Marzo, a las 5.30 p. m.

Judicial. — Al mejor postor. — Para pago de hipoteca por $ 2.000

De la preciosa casita moderna, tirantería fierro, balcones, jardín, etc. 10 m. frente al Sud a calle Oficial N.o 22, de 17 m. ancho, adoquinada, por 29 m. 06 de fondo, entre camino Suárez y calle Cuaró. Dirigirse por camino Suárez y a 400 m. más afuera de 2.a Rivera, pasando la calle Gil, se encuentra dicha calle Oficial.

EDICTO— Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Luis Gonella y Sciarra contra Federico Mayer y Ramón Fernández, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 de Marzo próximo, a las 5 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número trece, compuesto de un área de doscientos noventa y un metros noventa centímetros, que se deslindan así: diez metros de frente al Sur sobre calle Pública, entre Camino Gil y calles Suárez y Cuaró, por veinte y nueve metros seis centímetros de fondo; lindando por el Este con el solar doce, de don Francisco Rodríguez; por el Norte con terrenos de la Sucesión Rollano y por el Oeste con el solar número catorce, de don José Iroz. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. Montevideo, Febrero 26 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196. 555-Mz.3.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por Partición de Herencia

Una Propiedad esquina para comercio

Calle Justicia núm. 2204 al 2208 y Nueva Palmira 1701 y la

CASA LINDERA

para familia Nueva Palmira número 1709.

BASE DE VENTA BAJISIMA — las 2|3 partes del aforo de la Contribución Inmobiliaria o sean pesos 2.266 67 y $ 1.733 33 respectivamente.

EL JUEVES 9 de Marzo, a las 5 de la tarde. Venderé estas bien ubicadas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día nueve del próximo mes de Marzo, a las cinco horas pasado meridiano, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos que se expresarán de los bienes siguientes, que se describen de acuerdo con el plan levantado en nueve del corriente mes y año, por el ingeniero Donato Gaminara; 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situado en jurisdicción de la décima novena sección judicial de esta capital, compuesto de 215 metros 16 decímetros cuadrados, o sean 10 metros 40 centímetros en su frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira, por donde la puerta de entrada tiene el número 1701; 20 metros 10 centímetros en su costado Oeste, que por formar esquina es frente a la calle Justicia, por donde las puertas tienen los números 2204 a 2208; 10 metros 80 centímetros en su fondo al Norte, lindando con Santiago Gianasso, y el costado del Este, que tiene en total 20 metros 10 centímetros y linda con el solar que enseguida se describirá, forma un pequeño martillo entrante de cuarenta centímetros de ancho. Este bien, empadronado con el número 17874, está aforado a los efectos del pago de la Contribución inmobiliaria, en la suma de tres mil cuatrocientos pesos. 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene y demás mejoras que le correspondan, contiguo al anterior, compuesto de 188 metros y 37 decímetros cuadrados, con 9 metros sesenta centímetros en su frente al Sud, sobre la calle Nueva Palmira, por donde la puerta tiene el número 1709; 20 metros 10 centímetros en su costado del Oeste, en el que forma un pequeño martillo saliente de 40 centímetros de ancho, lindando con el bien antes descripto; igual dimensión en el costado Este, lindando con Pedro Devincenzi, y 9 metros 30 centímetros en su fondo al Norte, confinando con Santiago Gianasso. Este bien empadronado con el número 17875, está aforado para el pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de dos mil seiscientos pesos. Se previene: Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones expresadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero17 de 1916.— Eloy G. Pereira. —Actuario.

Más informes y prospectos, en detalle de comodidades, etc., en mi Oficina, Misiones 1364. 570 Marzo 9.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LA AGUADA

Buena propiedad

de altos y bajos

Calle Yaguarón N.os 1889 al 91, entre Asunción y Nueva York

EL SABADO 11 de Marzo, a las 4 de la tarde, venderé esta bien ubicada finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría Angela Butrico de Petragl a, se hace saber al público que el día 11 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un terreno con la casa material de altos en él construída, sita en la Aguada, hoy Novísima Ciudad de este departamento, compuesto de 10 m. 20 cent. de frente al Este a la calle Yaguarón, donde tiene señalada su puerta con el N.o 1889, 21 mts. 45 de fondo al Oeste por donde linda con propiedad pública, por el Norte con León de Pallejas y por el Sud con Luis Moras. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del importe de su compra en el acto de ser aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

En seguida:

El mueblaje existente en dicha casa, compuesto de: 1 juego sala, un espejo, 1 cama nogal para matrimonio, 1 ropero, 1 cómoda, apa ador, mesa y 6 sillas, 1 sillón americano, 2 cuadros, 1 lote de ropa y útiles de mesa y cocina, etc.

Más informes y prospectos con comodidades, etc., en mi oficina, Misiones No. 1364. 597 mar. 11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por Partición de Herencia

CASA-QUINTA

Propiedad de la Sucesión de don Fortunato Bonifacio. — En la Cuchilla Juan Fernández. — A inmediaciones del Paso del Molino. —Con frentes a las calles Tajes y Santa Lucía, por formar esquina— Buena casa de material de altos y bajos ,con verja, árboles frutales y plantas de jardín.—A 80 metros del Tranvía Eléctrico.

Area: 12.493 metros 9.185 ctms.

BASE DE VENTA: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean $ 9.333.33.

EL MARTES 14 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Marzo, a las dos horas y 30 minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, sobre la base de las dos terceras partes del aforo que se expresará del inmueble siguiente: Una fracción de terreno con los cercos, edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene y le corresponde, situada en la Cuchilla de Juan Fernández, vigésima sección judicial de este departamento, y cuyo bien, según el plano que se tiene a la vista, levantado en siete de Febrero de mil novecientos quince, por el agrimensor Pío H. Braem, es de figura irregular y encierra una superficie de doce mil cuatrocientos noventa y tres metros nueve mil ciento ochenta y cinco centímetros, teniendo frente al Nor-Oeste, en dos líneas, sobre la calle Tajes, lindando en otra parte del mismo viento con Antonio Lavalle y Luis Bonino; en el Sur-Oeste da frente en parte con la calle Santa Lucía, por formar esquina, lindando además con los señores Aramburú, Méndez, Caspaux, Changala, Alvarez, Briano y De León; por el Este linda con el camino por donde pasa la línea del Ferrocarril Central del Uruguay; y al Nor-Este linda con Dolores Chiarro. Ha sido avaluado, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de catorce mil pesos, y está empadronado con el número 41.698. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación expresada. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 21 de 1916.— Eloy G. Pereira, actuario. 612-Mz.14.